

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGON

"EDUCACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA OFICIAL PARA ELEVAR LA CALIDAD Y COMPETITIVIDAD EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA P R E S E N T A: MIGUEL ANGEL VERGARA HERNÁNDEZ

ASESOR:

MTRO. JESÚS ESCAMILLA SALAZAR







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

En agradecimiento a quien todo lo creo y a quien debo la vida, quien guía mis pasos y todo cuanto soy ...GRACIAS SEÑOR...

A ti que me viste nacer y crecí a tu lado, gracias por este logro, nunca podré pagar todos tus consejos, desvelos, sacrificios y el interés que siempre demostraste por que sólo una gran mujer como tú, con tu temple y fortaleza ante la adversidad pudo darme todo el amor que se necesita para salir adelante en la vida ...GRACIAS MAMÁ...

A quienes me acompañaron en todo momento y que día a día compartimos experiencias y tropiezos ...GRACIAS PAPÁ Y HERMANOS...

> A quien me brindó todo su apoyo, tiempo y dedicación, experiencia y conocimientos, ya que sin su orientación no habría sido posible este trabajo ...GRACIAS MAESTRO ESCAMILLA...

A mis profesores, compañeros y amigos que de una u otra manera contribuyeron para que pudiera alcanzar este sueño ...GRACIAS A TODOS...

...Gracias a esta universidad la máxima casa de estudios que me brindó la oportunidad de ser orgullosamente PUMA ...



ÍNDICE

ÍNDICE

| INTRO | DDUCCIÓN | IV V |
|--|--|---|
| CAPÍTULO I | | |
| | SARROLLO, INDUSTRIALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN, RAVÉS DE LA EDUCACIÓN. | 3 |
| 1.5. 1.5.1. 1.5.2. 1.5.3. 1.5.4. 1.5.5. 1.5.6. 1.5.7. 1.5.8. | Sustitución de Importaciones. Desarrollo Estabilizador. Desarrollo Compartido. El Proyecto Modernizador (neoliberalismo). El Modelo Educativo El fundamento filosófico. El fundamento teórico. El fundamento político. El fundamento educativo. La Escuela. Los Docentes. Los Contenidos Escolares. Los Métodos. Las Necesidades Básicas de Aprendizaje. | 5 11 14 22 28 30 33 35 36 40 42 45 46 47 |
| CAPÍTULO II | | |
| II. EL | SECTOR PRODUCTIVO: VÍA DE DESARROLLO SOCIAL | 51 |
| | Economía, Globalización y Educación. Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) y Educación. El fundamento teórico del TLC. El fundamento político-económico del TLC. El fundamento educativo. El sector productivo: vía al desarrollo social. El sector productivo, globalización y educación. El reto de la educación | 52 62 65 67 69 71 80 82 |

| CAPÍTULO III | 88 |
|--|------------|
| III. LA EDUCACIÓN, ANÁLISIS DE LA PROPUESTA OFICIAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR PRODUCTIVO | 89 |
| 3.1. La planeación educativa. 3.2. Análisis del Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000. | 90 95 |
| 3.2.1 Objetivos y metas del programa. | 98 |
| 3.2.2 Mejorar la calidad de los servicios educativos | 101 |
| 3.2.3 El papel de los maestros | 105 |
| 3.2.4 Métodos y contenidos 3.2.5. Evaluación de la educación. | 106 108 |
| 3.3. Los medios electrónicos en apoyo a la educación. | 112 |
| 3.4 Educación para adultos y sector productivo | 113 |
| CAPÍTULO IV. | 119 |
| IV. CONSIDERACIONES FINALES | 120 |
| V. BIBLIOGRAFÍA | 146 |

INTRODUCCIÓN

...que maravilla que los humanos seamos capaces de darle sentido a nuestra vida, que seamos capaces y además necesitamos encontrar nuestra razón de vivir... Maruchi Llano de Orozco



INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna, el fin de siglo ha marcado una etapa a nivel mundial con grandes contradicciones, fenómenos principalmente de orden económico; grandes descubrimientos científicos y tecnológicos fueron la punta de lanza para dar un giro de manera drástica a la forma de vida de la población en general.

El escenario mundial contemporáneo comprende un conjunto de rasgos característicos cuyas notas más sonoras recaen en la globalización, de economías, de mercados, del conocimiento, del trabajo, y de tantas otras áreas que sería interminable la lista.

El mundo globalizado, involucra nuevos estilos de vida, de cultura, de formas de pensar y de reaccionar ante los constantes cambios que se gestan en el entorno mundial, ya que ellos afectan de manera directa o indirecta el papel del hombre ante su sociedad.

Por ello, el presente trabajo de investigación, surge de la inquietud de reconocer la presencia de un fenómeno gestado a nivel mundial y sus implicaciones directas en la educación, las exigencias de correspondencia entre economía, educación y las posibilidades de desarrollo de la sociedad, partiendo del análisis de la propuesta oficial del gobierno a través del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Educativo.

Los aspectos metodológicos de la investigación se realizaron en 4 etapas, en la primera de ellas, documental, que sirve como marco teórico del trabajo, se indagaron los antecedentes históricos, etapas de la economía y la educación en la vida nacional y los aspectos relevantes que dieron pauta a la consolidación del fenómeno de la Globalización.

La segunda etapa metodológica se consolidó mediante la revisión documental de lo referente a cómo se desarrolla el sector productivo en México, sus alcances, impactos y necesidades.

En la tercer etapa metodológica a través de las herramientas informáticas (Internet), se recopiló un conjunto de experiencias educativas de diferentes países que al igual que el nuestro, su política económica se encontraba en transición al neoliberalismo y la Globalización.

En la cuarta etapa metodológica, se analizó la política educativa a través del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Educativo 199.5-2000, para pasar a integrarlo en el desarrollo del trabajo, identificando los ámbitos de intervención del pedagogo y las alternativas que se pueden poner en práctica.

Con el desarrollo de la investigación, se modifico el capitulado propuesto en el proyecto inicial, ya que la complejidad y los constantes cambios con referencia al tema tratado, no permitían que fuera algo estático, sino que el mismo movimiento implica cada vez más posibles modificaciones.

Se toma como punto de partida para el primer capítulo, el desarrollo de la industria en México, durante 1950, ya que fue una etapa en la que se inició una transformación en todos los sentidos, económico, político y educativo.

Es en ese contexto, cuando comienzan con mayor fuerza los acercamientos entre los objetivos de la educación y los del sector productivo; dadas las necesidades de producción y mano de obra requeridas por el país; ya que un elemento clave para dar el salto en el crecimiento de la economía nacional y auge de la creación de programas sociales, tomando en consideración también los cambios inesperados en el ámbito financiero, económico y político durante ese período, fue precisamente la industrialización.

Durante el proceso de industrialización, se generan diferentes políticas, cada una de ellas, con sus objetivos planteados para el desarrollo de la economía y educación, sin embargo, en ese período, no existía un desarrollo tal que permitiera ser autosuficientes para generar los instrumentos y maquinaria necesaria, por lo que se recurrió a la importación de tecnología.

Posterior a esa etapa, con la intensión de lograr un equilibrio entre las importaciones y el desarrollo económico interno, se presenta la etapa del Desarrollo Estabilizador.



Las demandas sociales por una mejor calidad de vida dan origen a la etapa del Desarrollo Compartido y al proyecto Modernizador; destacando el papel de las políticas educativas como medio para lograr una mejor forma de vida, social, económica y política, además de ser un trampolín para alcanzar el crecimiento y desarrollo en la sociedad actual.

Marcar las características educativas en cada una de esas etapas por las que fue evolucionando la economía mexicana hasta llegar al proyecto modernizador, van dando la pauta para entender como se han generado los procesos de adaptación en diferentes situaciones y así, poder sentar las bases para enfrentar los retos de la globalización en cualquier ámbito.

En el aspecto cultural, la globalización restringe los alcances y el desarrollo de las culturas nacionales, regionales y locales, permitiendo, por efecto de las prácticas derivadas del pensamiento "globalizado" (o el propio del entorno globalizado) que la penetración cultural de los países altamente desarrollados se produzca de manera "natural", por la sencilla razón de que representa, esa cultura y esos valores del llamado "mundo desarrollado", el ideal a seguir para los países subalternos cuya inserción en el esquema de la globalización se presenta como su única oportunidad de acceder a los niveles de vida que se tienen en las metrópolis industrializadas.

Este fenómeno globalizador y sus efectos actuales, son la herencia de un pasado lleno de ambiciones, pero carente de acciones tendientes a desarrollar y consolidar un sistema educativo que sirva de soporte tecnológico y científico que pueda responder a los requerimientos actuales.

Durante la investigación de cada una de las etapas y sus políticas económicas, se resaltan las acciones educativas emprendidas por el gobierno y las que son antecedentes del actual sistema educativo.

En el segundo capítulo, se destaca la importancia del sector productivo como vía del desarrollo y los efectos de proceso de globalización en él; su desarrollo y crecimiento obedece, en buena parte, al progreso avasallador de las privatizaciones en gran escala que se produjeron a lo largo de la década de los 80's producto de la política de Modernización.

Aquí, se analiza más detalladamente la relación y vinculación entre educación desde la propuesta oficial y el Sector Productivo, su conformación y los fenómenos de orden internacional que afectaron su desarrollo, tal es el caso de los acuerdos comerciales el propio proceso de la globalización y sus efectos.

En el tercer capítulo, se hace un análisis detallado de la propuesta educativa realizada por el gobierno y sus posibilidades para elevar la calidad y competitividad tanto personal como industrial ya que es la exigencia mayor en el entorno global.

Se analizan también, las relaciones existentes entre educación y el sector productivo, el desarrollo económico nacional durante los últimos cinco años, el crecimiento en la demanda educativa y el crecimiento en el aparato productivo, esto sirve como punto nodal para consolidar una propuesta.

Un cuarto apartado, da cuenta de las consideraciones finales, no marcado como conclusión, ya que hablar de conclusión implica hablar de la culminación de algo, pero ni la educación tiene su culminación con ésta investigación, ni el análisis concluye en esa propuesta, únicamente es un acercamiento desde el enfoque pedagógico de la educación y las políticas educativas.

La investigación se desarrolló como un estudio bibliográfico, complementado, ya que es un análisis de la propuesta oficial, con documentos oficiales como son el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Educativo, y una serie de artículos que dieron la base de consolidación del cuerpo del trabajo, a través del método descriptivo.

Para finalizar se propone un programa que puede ser implementado en un centro laboral, con el que se pretende elevar el nivel educativo de su personal, con la implementación de los sistemas de educación abierta en la modalidad de primaria y secundaria.

El porqué de vincular las teorías económicas con la educación, parten de que en la actualidad, la política económica es la que marca las pautas de desarrollo y convivencia entre las sociedades, y estas son generadas desde diferentes organismos internacionales.

Es importante reconocer, que el pedagogo, no sólo tiene participación en el fenómeno educativo dentro del aula ni su actividad está limitada a la docencia, sino que los ámbitos de intervención pueden ser desde la toma de decisiones y el diseño de las políticas educativas.

Es precisamente la aportación del presente trabajo, mostrar cómo a través de la investigación interdisciplinaria de los fenómenos sociales, se puede tener una participación activa y hablar el mismo idioma ya que por tradición, las diferentes ramas disciplinas se desligan una de la otra.

Ante la sociedad, el pedagogo es reconocido como docente, maestro o profesor, sin embargo, por su formación el pedagogo tiene una identidad propia, que si bien está enfocada en el fenómeno educativo, no está limitada a las prácticas educativas en aula, por que se tiene la capacidad de analizar y descubrir aquello que afecta de manera negativa o que puede ser un factor de desarrollo para la sociedad y es esa práctica individuo – sociedad lo que alimenta el actuar pedagógico, ese es su ámbito de intervención, cuan ilimitada es esa relación así de ilimitadas son las posibilidades de intervención del pedagogo.

Es muy gratificante, poder contribuir en algo a esta nación que tantas oportunidades tiene de desarrollo, y que en el concierto de las naciones posee gran potencial que se puede recuperar y encausar para su crecimiento en todos los sentidos, su gente; ya que la gente es lo más valioso en un país, en una nación, esa gente que lucha por cada día ser mejor, lograr una mejor calidad de vida y que sólo le hace falta una oportunidad para poder demostrarlo.

and a linear forest as the field the second of the contract

They have been been a common their control of the

is the gall, regarding a light of the law larger in regarding the larger

the consumption of the property of the contract of the contrac

en i Armiria geligioni marrioto, i en espera y ripligio estile di incomitare

....

CAPITULO I

DESARROLLO, INDUSTRIALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

I. DESARROLLO, INDUSTRIALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN.

Para iniciar el presente estudio es de gran importancia poder partir de una base sólida de conocimientos y referencias posibles que dan cuenta del momento histórico en que surge la actual situación política - económica - social del país.

Por ello es necesario partir en un primer momento de las diferentes etapas que dieron inicio al desarrollo industrial y las políticas implementadas en ese momento (Sustitución de importaciones), en un segundo momento las que dieron soporte al auge de la industrialización y a través de las cuales se mantuvo un equilibrio entre las políticas de gobierno y las formas de vida (Desarrollo estabilizador), luego de un golpe a la credibilidad en el gobierno dadas las condiciones de vida en la sociedad surge una etapa denominada Desarrollo compartido para recuperar la confianza en la política gubernamental; sin embargo, debido a las crisis económicas y políticas y dadas las condiciones mundiales, se tienen que hacer modificaciones en ese orden dando pie al llamado proyecto Modernizador el cual será objeto de estudio en un cuarto momento.

Con esta última etapa se concluye el contexto que generó la actual situación del país, en el entorno político, económico y social; el aspecto social es el que más será trabajado ya que en él se encuentra lo relacionado a la educación, objeto de estudio del presente trabajo, por ello se hace un análisis del modelo educativo implementado a partir de esta cuarta etapa de la vida nacional y sus implicaciones en la vida cotidiana, así como las posibilidades de desarrollo propuestos en el orden gubernamental y la congruencia en su aplicación.

La educación a lo largo de nuestra historia, ha tenido un papel muy importante dentro de la sociedad ya que se ha visto como el medio para lograr una mejor forma de vida, social, económica y política, además de ser un trampolín para alcanzar el crecimiento y desarrollo en la sociedad actual.

Además, para poder analizar los problemas que enfrentamos, se hará mención de los momentos claves que han dado pie al desarrollo industrial y económico en México, por medio de los cuales se han podido implementar modelos educativos intentando dar respuesta a las exigencias sociales.

Se menciona el panorama después de la segunda guerra mundial, principalmente el aspecto económico, con la finalidad de situar de manera temporal los inicios de la industrialización en México, ya que es un elemento clave para dar un gran salto en el crecimiento de la economía nacional, y auge de la creación de programas sociales, tomando en consideración también los cambios inesperados en el ámbito financiero, económico y político durante ese período; dado que en la actualidad se vive otra situación similar, ocasionada por los altos índices de inflación registrados a partir de 1994 y la crisis financiera, política y social, conocida como el colapso de la economía mexicana.

En este contexto, reconstruir la economía y consolidar una cultura de progreso, calidad y servicio, son los objetivos primordiales del gobierno, implementados a través de su Plan Nacional de Desarrollo y la política económica¹ aplicada en el período 1994-2000; sin embargo, para alcanzar estos logros es importante conocer cuales han sido los modelos de desarrollo y las políticas económicas que han servido como base del progreso y observar las desventajas que encontremos en ellas, tomándolas como sustento y experiencia para poder evitar las dificultades que se pudieron presentar y partiendo de ello considerar la función de la educación como vía de desarrollo social².

Diversos autores³ distinguen en el desarrollo de la economía mexicana a partir de la década de los 40's tres etapas que han servido de base a la actual política económica: a) Sustitución de Importaciones, b) Desarrollo Estabilizador, c) Desarrollo Compartido; éstas etapas dan cuenta de las políticas económicas seguidas por el gobierno mexicano hasta los años 80's pero en la segunda mitad de esta década surge una cuarta política económica que rige actualmente y se caracteriza por poner en práctica

Cfr: CORDERO ROLANDO, Desarrollo y crisis de la economía mexicana, P45.

¹ Entendemos por política económica "una rama dirigida hacia el acondicionamiento de la actividad económica para evitar que concurran fluctuaciones en los niveles de empleo, precios, así como establecer y garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo, sus principales objetivos son: el desarrollo económico y la estabilidad económica a través del mantenimiento del empleo, estabilidad general de precios y equilibrio en la balanza de pagos internacional". ROSETTI JOSÉ. Introducción a la Economía. Enfoque Latinoamericano. P. 46.

Latinoamericano. P. 46.

² Para el desarrollo de este trabajo, desarrollo social será entendido como el "Proceso indicador de cambio en el perfil de una economía, orientada a canalizar en montos suficientes los beneficios de crecimiento y del ingreso nacional a los sectores sociales". Programa para la Modernización de la Administración Pública PROMAP, Poder Ejecutivo Federal, 1994.

las ideas del "neoliberalismo", sin aceptar abiertamente la afinidad a esa corriente ya que es conocido como el Proyecto Modernizador, las cuales se presentan de manera general a continuación.

1.1. SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

Este modelo de desarrollo se implementa a partir de 1940 hasta 1958, cuando el panorama después de la segunda guerra mundial pintaba catastrófico con grandes pérdidas humanas, materiales y económicas, por lo cual se tuvieron que implementar medidas que impulsaran el desarrollo de las sociedades con el menor costo posible, esto vía la aplicación de las etapas del proceso administrativo, lo cual funcionó de manera favorable ya que durante ese período de la postguerra, la producción y el comercio aumentaron intensamente a escala mundial, los países industrializados alcanzaron un mayor nivel de bienestar, algunos otros como lo es el caso de México, catalogados como países en vías de desarrollo⁴, iniciaron la industrialización.

Sin embargo, las pérdidas que dejaría el conflicto bélico, dificultó el proceso de reconstitución de las sociedades, el crecimiento y el desarrollo constituyeron los objetivos principales de la política de todos los países, pero sólo con nuevas ideas económicas iba a ser posible lograr una reordenación de las sociedades⁵.

Es a partir de este momento que el rumbo del progreso va a girar en torno al desarrollo económico, en donde, si existe crecimiento económico, una sociedad puede considerarse apta para el progreso y esto se cristalizó con del proceso de industrialización que se dio en el mundo entero.

Aquí es necesario hacer la diferencia entre desarrollo y crecimiento económico, aunque pudieran darnos una misma idea, hablar de "crecimiento económico expresa la expansión de la producción real de determinado sector productivo, es decir, aquí las tasas de crecimiento miden los cambios en el producto físico en un campo específico en la economía, en cambio el desarrollo económico implica una mejor utilización de los recursos naturales y humanos, modificaciones en la estructura de la economía y una mayor capacidad para incrementar la

VAN DER WEE, HERNAN. Prosperidad y Crisis. Reconstitución, Crecimiento y cambio 1945-1980. P. 376.

⁴ Según la OCDE, México se ubica en los países en vías de desarrollo. Para profundizar en este tema, véase: PUIGROS, ADRIANA. Alternativas Pedagógicas, Sujetos y Prospectiva de la Educación Latinoamericana. UNAM. 1994.

producción por medio de la inversión; el crecimiento es parte del desarrollo".

A partir de ello, surge un nuevo orden para impulsar el desarrollo y crecimiento económico e industrial basado en la economía mixta⁷, para poder implementarlo, las exigencias más relevantes eran la nacionalización de las industrias básicas, el establecimiento de organismos de planificación, la creación de las premisas estructurales necesarias para posibilitar la codeterminación económica de los trabajadores en el plano económico global, sectorial y también de las empresas, la realización de inversiones públicas, una legislación que la privase al juego del mercado de su indiferencia social y por lo tanto de los abusos sociales.

En México posterior a la guerra, fue adoptado por el gobierno este nuevo modelo económico⁸ basado y sustentado por el desarrollo de la industria manufacturera, en la cual por cuestiones principalmente económicas no tuvo una actuación tan importante como la de otros países que incluso podría pensarse en el tipo de economía cerrada ya que al no tener un mercado de expansión al exterior daba la idea de que el crecimiento e industrialización eran internos.

Así mismo, se presentó un ritmo sostenido de desarrollo y crecimiento debido a la llegada de capitales extranjeros, que pretendían hacer inversiones en este país ya que inspiraba confianza por su poca participación en el conflicto bélico, y además de la fuerte inversión por parte del gobierno para impulsar el crecimiento de la economía ya que la inversión industrial y manufacturera aumentó de un 9.8% del Producto Interno Bruto (PIB) en 1940 a un 30% en 1950, surgiendo bajo estas condiciones una industria nacional de bienes de consumo, apoyada por la política económica, particularmente por el proteccionismo y la inversión pública del Estado.

Por consiguiente, la función del Estado no podía limitarse a intervenciones en el sentido de estimular el crecimiento, sino que debía hacer inversiones para impulsar el desarrollo industrial, crear fuentes de empleo, formar y capacitar recursos humanos para el manejo de maquinaria moderna, además de procurar que los resultados acrecentados del proceso económico llegasen a la población lo más justamente posible.

6 ROGER D. HANSEN. La Política del Desarrollo Mexicano.

Aunque no se seguia por completo el modelo de la economia Mixta, encontramos una gran influencia de

CORDERO ROLANDO, Op. Cit. P 53.

⁷ Sucede en algunos países de Europa, y en Estados Unidos principalmente. En ella las reglas del juego son conocidas como microeconómicas, retomadas del mecanismo del mercado basado en la competencia con la participación del Estado en la vida económica de la sociedad. VAN DER WEE . Op. Cit. p 337.

Es a partir de ese momento cuando se inicia a gran escala el desarrollo del Sistema Financiero Mexicano¹⁰ y la industrialización acelerada, producto de la importación de maquinaria y equipo que impulsaría la industrialización. Con ello se logran establecer una gran cantidad de industrias en la Ciudad de México, provocando la urbanización y la llegada de miles de campesinos que dejaban sus tierras y cosechas para buscar en la ciudad una mejor forma de vida.

"En este tiempo - plantea Luis Haime - se aceleró la industrialización del país y a la par, se trató de promover la producción garícola y gangdera. pero los resultados no fueron extraordinarios porque se cometieron algunos errores políticos y económicos, tales como que la pequeña propiedad agrícola se volvió improductiva por su limitada economía de escala, falta de producción y trabajo en este sector, la protección excesiva a la industria nacional, la constante importación de bienes de capital y tecnología. pero además la limitada exportación de bienes manufacturados y agrícolas nacionales"11.

Con ello se puede apreciar que el objetivo principal del Estado era el invertir en las industrias, pero se descuidó mucho una área tan importante como la agricultura la cual jugaba un papel protagonista en ese momento; a pesar de ello se logró el objetivo y la economía del país creció, se modernizó y logro colocar al país entre las principales economías de América Latina.

El resultado en el crecimiento económico nacional fue producto de una adecuada planeación¹² realizada dentro del ámbito social; cabe señalar que en años anteriores ya habían surgido proyectos para planear y conducir dentro del plano político-económico las acciones que el gobierno implementaría para lograr el desarrollo nacional, pero fue hasta el período del presidente Adolfo López Mateos, cuando se concretiza por primera vez poniendo énfasis en la importancia que tiene la adecuación de un plan que diera dirección al rumbo de las políticas que se implementarían para ese sexenio considerando el aspecto económico, político y social, y en él la educación y su planeación¹³ para el desarrollo de la vida social, cultural y productiva.

11 HAIME, LEVY LUIS. Planeación Financiera. P 34.

¹⁰ CORONA CUAPIO REINA. Modernización Financiera: Una Forma de Lograr Mayor Competitividad en el Mercado. P 18.

¹² Planear es -de acuerdo con Villareal- un acto de inteligencia cuyo propósito es racionalizar la selección de alternativas para le futuro, implica un ejercicio libre de la razón para definir con claridad los fines a los que se orienta la acción y desentrañar los mejores medios para alcanzarlos. Villegas Martínez Fabián. Planeación estratégica creativa. 1991.

¹³ Llarena, Mc Ginn, Fernández y Alvarez Coinciden en definir a la planeación educativa como el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos, especifica fines, objetivos y

Con esto la educación pasó a ser una herramienta del progreso ya que "el Estado debía cuidar, mediante la mejoría del sistema educativo, que la educación y la investigación básica aplicada asegurara a largo plazo el progreso técnico desarrollando nuevos productos y máquinas, así mismo debía procurar que los sectores industriales anticuados fuesen cerrados o sustituidos por industriales con futuro"14, ya que en un mediano plazo, se podrían tener y propiciar grandes utilidades en la industria y sociedad en general.

En México la educación tiene su fundamento jurídico en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero y las leyes reglamentadas de éste, en los cuales se concibe a la educación como el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, además de contribuir al desarrollo integral del individuo para que pueda ejercer todas sus capacidades, fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológica.

Así, en este marco de crecimiento económico e industrial que vivía el país, la política de reconstrucción de la sociedad pretendía ampliar la cobertura educativa y darle una mayor vinculación con el sector industrial, ya que la intención era formar al personal que se integraría a los centros industriales y productivos, (formación de mano de obra para las industrias).

Podemos afirmar con todo esto, que el papel central de la educación en este período se vio abordado por dos influencias, una principalmente económica, la que su objetivo era el de preparar de manera inmediata al personal que se requería para el proceso de industrialización y concibiendo al hombre como elemento clave para el crecimiento económico e industrial; y la otra, practicada desde el interior de las instituciones principalmente social, la cual no tenía nada que ver con el discurso económico, pretendía que la educación liberara de las dependencias ideológicas y económicas, desarrollando las potencialidades del individuo y propiciando en el una cultura de igualdad y libertad ideológica, social, económica y política.

La educación en ese momento, tenía una función social y colectiva, sin embargo, dada la influencia predominantemente económica que prevalecía, la educación pasó a ser un instrumento del desarrollo, con la cual se pretendía contribuir al crecimiento económico nacional.

metas, y permite la definición de recursos de acción y los recursos más apropiados y las estrategias apropiadas para lograrlos. Villegas Martínez Fabián. Planeación estratégica creativa. 1991.

14 lbidem. P. 339

Aun cuando se dieron grandes logros sociales al impulsar la industria y la educación, al final de esta etapa también aparecieron conflictos serios en el ámbito económico originados por la devaluación de la moneda, el acelerado crecimiento en importaciones y el lento crecimiento en las exportaciones traducidos en déficits públicos y una elevada inflación, problemas de liquidez para cubrir deudas contraídas con antelación con capitales extranjeros, así como la baja producción de bienes de consumo, ya que la mayor parte de la población prefería ser empleada en ciudades industriales dejando a un lado el aprovechamiento de la tierra.

"La mayor atracción de la población económicamente activa hacia las industrias, obedece a la especificidad de la acumulación de capital, toda vez que la abundancia de mano de obra permite que este sector crezca al ritmo necesario para corresponder al crecimiento de la industria"¹⁵. Sin embargo, el crecimiento industrial debía ir a la par con las exportaciones ya que al existir una sobre producción se da una caída del costo real al tener que abaratar los productos debido a la gran oferta que existe y no poder exportarlos por falta de demanda o debido al encarecimiento de los bienes exportables.

La industrialización fue la expresión de una nueva dinámica de acumulación capitalista, cuyo motor no es la producción de bienes para el consumo sino la tasa de ganancia, en forma tal que generó su propia demanda a través de la reducción del valor de la fuerza de trabajo, de manera que la principal fuente de financiamiento y crecimiento económico fue la clase obrera ya que la mayor concentración del ingreso se obtuvo a través del aumento de las utilidades y la disminución de los salarios.

Esto se debió al traslado de ingresos de los trabajadores a manos de propietarios de medios productivos como efecto de la inflación y de la política del Estado frente a la clase obrera, por ello trató de compensar reduciendo la participación de los trabajadores en el ingreso nacional.

Los resultados de este proceso fueron desiguales y contradictorios: desiguales porque con ello sólo se provocó que las clases de obreros cada vez tuvieran menos recursos económicos para enfrentar la vida ya que el crecimiento de los precios fue más acelerado para los productos de consumo básicos, que para los manufacturados elevando el costo de la vida para los trabajadores en casi cuatro veces en diez años mientras el fruto de su trabajo se concentraba regional, social y económicamente en manos de una parte minoritaria de la población (los empresarios);

¹⁵ CORDERA ROLANDO. Op. Cit. p.69

contradictorios porque el desarrollo interno multiplicó los lazos de dependencia con el capitalismo internacional y particularmente con el norteamericano, y porque la industrialización originó marginación y miseria para considerables grupos de la sociedad.

Hablar de dependencia nos remite necesariamente a mencionar que es un condicionante del desarrollo ya que guarda una estrecha relación con él, porque para lograr un desarrollo, intervienen varios factores ya sean de tipo económico, político y social; ante esto, la dependencia es una situación donde cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía de países principalmente desarrollados, llevándonos a una relación en la cual los países dominantes pueden expandirse y autoimpulsarse, mientras que otros países no tan desarrollados, lo hacen como un reflejo de esa expansión bajo la explotación de los países desarrollados.

Bajo estos principios se instituyó la política económica en el período conocido como Sustitución de Importaciones, destacando la aplicación de las técnicas económicas y administrativas por parte del gobierno federal, en la forma de dirigir la nación bajo la consigna de lograr el desarrollo económico, político y social.

Se fundamentó en el argumento de que las industrias incipientes requieren ser protegidas de la competencia de otros países mediante la imposición de aranceles a la importación y de restricciones cuantitativas a las mismas, en la forma de permisos previos.

Con tal protección, se minimiza en algún sentido la dependencia económica con el exterior, siempre y cuando se cuente con los recursos necesarios para ejecutar las importaciones que en todo caso se dan.

Parte del éxito del modelo de sustitución de importaciones radicó, por tanto, en la capacidad de la economía para inducir entradas de capital, mediante inversión extranjera directa y endeudamiento externo, capacidad íntimamente relacionada al ambiente de estabilidad macroeconómica prevaleciente en buena parte del periodo de referencia.

Con aciertos y errores se da el paso a otra etapa, con otro enfoque totalmente diferente al anterior, dadas las condiciones de movilidad en las esferas de la vida.

1.2. DESARROLLO ESTABILIZADOR.

A raíz de poner orden y estabilidad en la sociedad, en el país surge el modelo de desarrollo llamado "Desarrollo Estabilizador" de 1958 a 1970 cuyos propósitos fueron: la expansión industrial, estabilización de precios y tipo de cambio y la racionalización y análisis del Sistema Educativo orientado a la solución de los problemas que la industrialización había generado.

Entendemos que "desarrollarse significa dirigirse hacia determinadas metas generales que corresponden a un cierto estadio de progreso del hombre y la sociedad, cuyo modelo se abstrae de las sociedades mas desarrolladas del mundo"¹⁶. Esta idea parte de los postulados de la Teoría Linear o Modernización, cuyo principal exponente fue Walt W. Rostow, el que concibe que para llegar al desarrollo se debe pasar por cinco fases¹⁷:

- 1a. Sociedad Tradicional, con producción limitada, que se puede aumentar a nuevas formas de producción, incluyendo la manufactura.
- 2a. Etapa de transición, con la influencia de la ciencia experimental en los procesos de producción, así como la expansión a los mercados mundiales, en esta fase surge el estado nación, centralizante y eficaz.
- 3a. Etapa crítica, en la que se presenta una elevación del coeficiente de inversión productiva, implantación de uno o varios sectores de la industria de la transformación, rápida institucionalización del sector moderno capaz de realizar compras de productos extranjeros y transformar el crecimiento en fenómeno de larga duración.
- 4a. Continuación del despegue, la economía aplica todo tipo de técnicas modernas disponibles sobre el conjunto de recursos, que conducen a la modificación de la composición activa de la población.
- 5a. Era del Consumo en Masa, la inmensa acumulación de la riqueza que se procesa conduce a un alto nivel de consumo popular que será la base apolítica del poder e influencia exterior con la cual se edificará un Estado Benefactor.

Estos postulados, fueron retomados por el nuevo gobierno con la intención de dar estabilidad al desarrollo alcanzado con la industrialización y conservar el ritmo de crecimiento económico alcanzado por el país.

17 Ibid.

¹⁶ DOS SANTOS THEOTONIO. Imperialismo y Dependencia. 2a. Ed. ERA. México 1980 p.283

El impulso a la economía, industrialización y educación básica, se siguió dando, tal pareciera que la política de expansión hubiera dado resultado, ya que se había logrado controlar en cierta medida la devaluación de la moneda, esto a costa de préstamos financieros contraídos por parte del gobierno mexicano, el Estado favorecía el crecimiento de la industria a toda costa, estableciendo políticas proteccionistas, que invitaban a la inversión extranjera a establecerse en nuestro país.

De esta política se desprende el programa de "Alianza para el Progreso" (ALPRO) como filosofía y medio de acción para impulsar el desarrollo socioeconómico; sustentado en el financiamiento y endeudamiento externo en donde el 50% de los ingresos percibidos era destinado a obras públicas, transporte y electrificación, el 48% se destinaba en inversiones para la industria, la agricultura, el riego, vivienda y el 2% restante se destinaba a educación.

Este nuevo modelo, se presenta bajo la ideología del desarrollo progresivo en el que el objetivo principal es incrementar el ingreso percápita, aumentar las fuentes de trabajo y disminuir el desempleo, estabilización de precios de productos básicos, mejoramiento de los servicios de salud, fomentar la contribución de vivienda digna, eliminar el analfabetismo, fomentar la educación técnica, secundaria y superior.

El boom causado por los medios masivos de comunicación en ese momento vino a causar un efecto neutralizador en la vida política ya que además de presentar una nueva forma de vida conocida como la era de la comunicación, a través de los medios electrónicos comunicación, el mundo estaba mas cerca que nunca, en cuestión de segundos podían estar enterados de los acontecimientos de otros países, por medio de ellos se comenzó a construir una nueva sociedad, la sociedad de lo actual, de lo moderno, de la moda.

En el ámbito educativo, se pretendía reestructurar la educación, considerando las exigencias del desarrollo económico; además en el ámbito social se pretendía la expansión de la educación básica, ampliar la infraestructura (escuelas) y poner mayor atención en la formación del personal que daría atención a esa población (maestros); Surgida de la idea de la "Demanda Educativa" en la que se da la necesidad de que todo ciudadano en edad laboral tuviese educación escolarizada por lo menos en el nivel básico y así garantizar la eficiencia en la mano de obra, lo que redundaría en una aumento en la productividad, en el proceso de industrialización y un desarrollo económico coherente y sostenido a mediano y largo plazo, todo ello mediante la implementación del "Plan de los Once Años".

Con la implementación de esta política educativa encontramos los siguientes logros:

- Se amplió el servicio de orientación vocacional con tendencia del aprovechamiento exhaustivo de los recursos humanos.
- Expansión de los servicios predominando la calidad sobre la cantidad.
- Simplificación de programas educativos.
- Utilización masiva de comunicación.
- Adopción de métodos pedagógicos eficientes:
 - a) Para el nivel primaria "Aprender Haciendo" que consiste en persuadir al niño tempranamente de que el trabajo está regido por la inteligencia, para la satisfacción de las necesidades humanas.
 - b) En la secundaria "Enseñar produciendo", cuyo objetivo se diferenciaba del anterior por que en este nivel se promueven las habilidades de hacer pero se añade el concepto de utilidad a esos quehaceres.
- Unificación de la enseñanza media.
- Enriquecimiento de la enseñanza técnica, cultural y humanísticamente en su nivel medio y capacitación personal.

En este contexto, a teoría del capital humano¹⁸ fue el arma perfecta para lograr eficientizar la educación y darle una mayor vinculación con el sector industrial, y desde entonces se le ha dado a la educación un sentido utilitarista, pragmático, en donde los conocimientos deben estar en función de hacer y realizar cosas observables, medibles y cuantificables.

Por otro lado, surgieron nuevos problemas derivados de la industrialización, tales como la gran afluencia de campesinos a la ciudad, provocando un crecimiento excesivo de la población en las zonas urbanas, creación de las periferias, aunado a la falta de viviendas para albergar a toda esa población.

Surge también, un nuevo concepto en el lenguaje educativo "la masificación" en la educación, originado por el aumento de la matrícula, por un crecimiento dinámico e incontrolable en los niveles educativos y el reclamo de mayor apertura en los niveles superiores impulsado por las políticas educativas. La expansión de la educación trajo consigo que la gente que concluía el ciclo básico, demandara una educación superior

¹⁸Para profundizar en el tema véase: BLAUG, M; Sobre el Capital Humano. En Economia de la Educación (inversión en capital humano). Para el desarrollo de este trabajo, vamos a entender la teoria del capital humano como la implementación de una inversión productiva en la educación, tomando en consideración todas las actitudes, y habilidades como una forma de elevar la productividad industrial y el desarrollo económico de los países, mediante la aplicación real de los conocimientos en función de un saber hacer y hacer produciendo.

más accesible, yá que el encarecimiento de la educación media y superior constituían un imposible para la población obrera

Ante estas circunstancias, de descuido a ciertos sectores de la sociedad por parte del gobierno, se originó una gran movilización encausada principalmente por estudiantes, en la cual se demandaban condiciones sociales mas justas y una repartición equitativa de las riquezas nacionales, mayor educación para todos los mexicanos sin discriminación de razas, creencias ideología, con calidad y gratuita o accesible para los niveles de bajos recursos económicos, creación de centros educativos que dieran atención a las exigencias educativas, sobre todo en niveles superiores.

La educación, considerada hasta entonces como factor de desarrollo, apoyo decidido a la industrialización y mecanismo de movilidad social, comenzó a ser racionalizada mediante instrumentos orientados, primero por políticas de planeación y a partir de este momento por políticas de evaluación.

Aún cuando estas políticas de planeación y evaluación fueron diseñadas, en parte para enfrentar el incremento de la matrícula, el aspecto referente a la calidad de la educación no fue considerado debido al buen funcionamiento del ámbito económico e industrial y a la falta de exigencias por parte de la sociedad civil.

Jesús Silva Herzog al analizar los resultados que se han dado a través de la historia, opina que lo referente a planeación educativa en nuestro país se ha quedado casi siempre en expresión de buenas intenciones¹⁹, y así mismo sucedió con el "Plan de los Once Años" ya que no fue la excepción al establecer una política de expansión del Sistema Educativo y no dar los resultados esperados en el ámbito productivo.

1.3. DESARROLLO COMPARTIDO.

Posterior al movimiento estudiantil de 1968, la política implementada por el gobierno se basó en el modelo de desarrollo llamado "Desarrollo Compartido" de 1970 a 1980, caracterizado por tratar de recuperar la credibilidad y la confianza de la población a través de la implementación de programas sociales tratando de cubrir las demandas del movimiento.

¹⁹ Ibidem, P. 37

Sin embargo, la tendencia característica de la economía mexicana en este período fue el estancamiento económico con inflación; originado por tres contradicciones generadas por el patrón de acumulación de capital adoptado en México a partir de los años 50, la concentración del ingreso, el desequilibrio externo y el déficit fiscal.

Esto se describe de la siguiente forma, la acumulación de capital durante la década de los años sesenta, mostrada por el ritmo y destino de la inversión consolidó un aparato productivo apoyado en el sector manufacturero principalmente en el crecimiento acelerado de la industria automotriz y en la creación de electrodomésticos, y no se habría presentado mayor problema de no ser por que el capital que impulsaba esas ramas económicas se organizó en monopolios creados por capital extranjero, en especial norteamericano, lo que en diversos campos le permitió controlar una proporción mayoritaria y creciente de la producción²⁰.

Todos los esfuerzos en el ámbito económico, todos los recursos, fueron organizados básicamente para impulsar el crecimiento del sector industrial el cual en un principio dio buenos resultados, pero al mismo tiempo se veía incapacitado para exportar, y por tanto para generar saldos netos positivos; "...puesto que los recursos internos estaban centrados en la promoción industrial, las ramas agropecuario exportadoras no podían desenvolverse con un ritmo muy inferior a las exigencias de la dependencia externa del sector industrial..."²¹

El resultado de ello, aunado al deterioro de las finanzas públicas originado por impulsar ese mismo sector y por las contradicciones generadas por el binomio capacidad productiva-concentración del ingreso fue la senda que llevó a nuestro país, un país con grandes esperanzas e ilusiones centradas en la industrialización a una franca y abierta crisis económica que dejaba al descubierto lo exhausto de un patrón de acumulación de capital.

Bajo este contexto, la deuda pública externa nacional crece a un ritmo acelerado pasando de un 18.4% del PIB (producto interno bruto) en 1970 al 35 % del PIB en 1978, el subempleo y el desempleo abierto se acumulaban con celeridad, la ineficiencia del sector industrial era patente, las posibilidades de abrir mercados y vender algunos de los productos eran nulas, la inversión privada mostraba signos de debilitamiento y la profundización de la dependencia externa era evidente; los rezagos

²¹ ibidem, p 301

²⁰ BLANCO, José. El Desarrollo de la Crisis en México. En: Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Fondo de Cultura Económica. México 1981. p 299.

sociales acumulados eran múltiples, pobreza y marginalidad eran característicos en torno de un reducido número de población beneficiada con el desarrollo.

Todo ello en un momento de ausencia de canales institucionales de expresión política y de desgaste de muchos de los existentes originados por la erosión del consenso social a través de los marcados errores cometidos en años anteriores como fue el movimiento estudiantil del 68.

Por eso, se atendieron algunas demandas educativas y de vivienda, prueba de ello es la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.) y el Colegio de Bachilleres (C.B.) para el nivel medio superior, y para el nivel superior se crea la Universidad Autónoma Metropolitana (U.A.M) y en la Universidad Nacional Autónoma de México surge la llamada descentralización educativa y producto de ello es la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (E.N.E.P.) con el objetivo de brindar educación superior a la población de escasos recursos y que aspiraran a un lugar dentro de las universidades, y la creación de unidades habitacionales de interés social, con lo que se pretendía dotar de una vivienda digna a trabajadores que no tuvieran.

Además se pretendía alcanzar un equilibrio menos injusto en la distribución del ingreso, aumento de empleos, implementar una política económica de consolidación para lograr una estabilidad económica interna y con ello la anhelada justicia social.

La política educativa durante este periodo, se caracterizó por una reforma en la que destaca la modernización y reestructuración de la Secretaría de Educación Pública; la educación a partir del discurso oficial, fue considerada como un servicio público que cumple una función social, sus principios son formación de una conciencia crítica, popularización del conocimiento y proporcionar igualdad de oportunidades, flexibilización y actualización permanente del sistema educativo, educación básica para toda la población, vincular la educación terminal con el sistema productivo, propiciar el desarrollo de la educación superior en todo el país, fomentando la educación profesional de nivel medio superior, elevar la calidad de la educación con mejores planes y programas de estudio, contenidos y métodos adecuados, capacitación continua de docentes, fomentar el desarrollo del deporte y mejorar la atmósfera cultural.

Se impulsa la educación en el orden tecnológico con la creación del CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) con la función de coordinar la investigación científica y optimizar una tecnología propia para aligerar la carga de la importación de tecnología, con ello nuevamente

podemos apreciar que la educación es considerada un soporte efectivo de la producción y se propicia una estrecha vinculación entre el sector educativo y el aparato productivo mediante la creación de escuelas de carácter terminal, que respondieran a las necesidades de calificación de mano de obra requeridos por el sector industrial.

Esta política educativa al tiempo que cumplía con la función de cubría los requerimientos del sector productivo, trataba de aminorar la gran demanda y masificación de que era objeto; como ya se ha mencionado, en el modelo de desarrollo de Sustitución de Importaciones, su objetivo era el ampliar la cobertura educativa para enfrentar el proceso de industrialización, en el modelo de desarrollo de Desarrollo estabilizador, debía formar y calificar los recursos humanos que eran demandados y requeridos por el sector industrial, para ocupar los empleos que eran generados con la industrialización; y para este modelo de desarrollo, se debían atender las demandas de calificación de mano de obra, pero al mismo tiempo responder a la masificación de la educación y crear nuevos empleos ya que la sociedad lo exigía.

Esto dio paso a otra herramienta para planear la educación, con la finalidad de propiciar el desarrollo económico, político, económico, industrial y cultural del país. A este nuevo enfoque se le dominó tecnología educativa²², la cual fue implementada en México a finales de los 50's, básicamente proveniente de la influencia del pensamiento norteamericano y que se caracteriza dar un sentido de planeación, funcionalidad y utilidad de la educación.

En la tecnología Educativa se le da a la educación, por su naturaleza un enfoque que la determina como una acción que pretende la aplicación de ciertos propósitos, esos propósitos pueden ser guiados por la institución o por la tecnología, y más en concreto por la tecnología, ya que en ella se debe actuar con un pensamiento que obedece a razones, "es un saber hacer fundamentado en conocimientos de causa... se refiere a instrumentos o habilidades para ejecutar acciones fácilmente, es un sistema de acciones humanas orientadas a la transformación de objetos concretos para consequir de forma eficiente un resultado valioso"²³.

Para Roberto M. Gagné, "la tecnología educativa es un conjunto de conocimientos técnicos sobre el desarrollo y conducción de la educación en una forma sistemática, basados en la investigación científica"²⁴. Una definición más completa es la de la Agencia Norteamericana para el

²² SARRAMONA, JAUME. Tecnología Educativa. (Una valoración crítica). P 22

²⁴ CONTRERAS, ELSA. Principios De Tecnología Educativa. EDICOL. MEXICO 1980. P. 8

Desarrollo Internacional (AID), al mencionar que es una "forma sistemática de planificar, implementar y evaluar el proceso total del aprendizaje y de la instrucción, en términos de objetivos específicos, basados en las investigaciones sobre el aprendizaje y la comunicación humanas, empleando una combinación de recursos y materiales con el objeto de obtener una instrucción más efectiva"²⁵.

En esta definición podemos observar que engloba la planeación de la educación, la ejecución de las acciones y programas y la evaluación de los mismos, además de abarcar los principios de eficiencia y eficacia, saber que es lo que queremos hacer (saber hacer); es decir, para obtener un resultado se debe tener fija una meta o dirección que seguir y esto se logra a través de la planeación de objetivos.

Tres elementos característicos emanan de las definiciones, uno es el conjunto de conocimientos, otro es que esos conocimientos son emanados de la investigación científica y el tercero es que son o deben ser organizados en forma sistemática, por ello se pretende con la Tecnología Educativa proporcionar estrategias, métodos, procedimientos y medios encaminados a brindar una educación a más personas, educar mejor y con mayor eficacia con menos costo²⁶ y respondiendo a las necesidades de producción y trabajo de la sociedad; pretende formar hombres aptos para operar los instrumentos de la tecnología requeridos para lograr un crecimiento.

Como una teoría contestataria, surge la Teoría de la escuela crítica, un nuevo enfoque de concebir la educación, critica además a la escuela nueva y la educación tradicional. Su objetivo principal es la reflexión colectiva del proceso de enseñanza aprendizaje, desde un análisis dialéctico a partir del nivel social, institucional y el aula.

Su crítica se centra en conceptos tales como el autoritarismo ideológico, y el poder, declara abiertamente que el problema básico de la educación no es técnico, de planeación o delimitación de metas, sino que es un problema de tipo político. El aprendizaje se concibe como un proceso de espiral, de esclarecimiento y elaboración de conocimientos. Para aprender es necesario interactuar con la realidad y obtener de ésta una lectura más objetiva y verdadera, siendo producto de una práctica social-acción-reflexión, en la cual debe ser abordada como totalidad.

Nuevamente en este período de reconstrucción social se cometen graves descuidos por falta de planeación y una buena distribución del gasto

²⁵ lbid.

²⁶ Ibidem. P. 9. Para una mayor profundidad del tema véase la obra completa.

económico, ya que para cubrir lo requerido por las obras sociales que se llevaban a cabo se recurrió a préstamos financieros, el endeudamiento nacional creció y el flujo de capitales extranjeros ante la débil economía mexicana provocó una gran devaluación del 100% nunca antes vista. En años anteriores los índices de inflación no superaban cifras de un dígito, en cambio con esta nueva devaluación los índices inflacionarios llegaron a dos dígitos²⁷.

Es a partir de ese golpe económico - afirma Reyes Pescador- cuando se inicia un verdadero proceso de planeación integral de la economía, por lo cual esta etapa se vio caracterizada por un conjunto de planes y programas sectoriales que aportaron la afinación de diagnósticos, la normatividad de decisiones y la formulación de una visión de conjunto en la problemática nacional²⁸. Afortunadamente este tiempo de crisis económica se vio salvado por el crecimiento en ventas y alza de precios del petróleo, las exportaciones del crudo registraron cifras récord y ello reactivó la economía; sin embargo nuevos préstamos financieros, provocaron tres devaluaciones consecutivas, un acrecentamiento de la deuda externa y una nueva inestabilidad de precios frente al dólar.

Todos esos conflictos, principalmente económicos, que se vivieron en el país orillaron al gobierno a tomar nuevas medidas para prever y solucionar los obstáculos que impedían el desarrollo y crecimiento equilibrado de México, ante esto, nace el "Plan Global de Desarrollo" con nuevas políticas de reordenamiento económico".

Este plan, se orientaba a transformar el crecimiento económico en desarrollo social y comprendía una modernización de la economía, la generación de empleo digno, la reorientación del aparato productivo hacia bienes básicos y de capital: la racionalización del consumo, el estímulo de la inversión, el desarrollo del sector agropecuario, el impulso al sistema alimentario mexicano, el fomento al gasto prioritario y refuerzo de la empresa pública, el empleo del petróleo como palanca de desarrollo, el estímulo a la política de productividad, el destino de mayores recursos para el bienestar de la población marginada, urbana y rural, el control y reducción del ritmo de inflación... y la institucionalización del Sistema Nacional de Planeación "29".

En la operación, sólo al comienzo se llevó al pie de la letra, debido a la grave crisis económica que se manifestó a principios de la década de los 80's, pero a pesar de ello, se retomaron algunas cuestiones importantes y

²⁹ Ihidem

²⁷ VAN DER WEE. Op. Cit. P. 343

²⁸ REYES PESCADOR JULIO. Modernización Industrial. P. 39

es en 1983 cuando surge el Sistema Nacional de Planeación Democrática, quien se encargaría de llevar a cabo los planes y programas de desarrollo, esto en tres niveles: a) Nivel Global, comprendiendo dependencias que afectan las actividades de los aspectos más generales de la economía y la sociedad; b) Nivel Sectorial, correspondiente a la Administración Pública Federal; c) Nivel Institucional, conformado por las entidades paraestatales, empresas de participación estatal.

Con ello, se puede ver que los modelos de desarrollo adoptados por el gobierno durante el período comprendido de la década de los 50's a mediados de la década de los 80's estaban enfocados al desarrollo de la economía a través del Nacionalismo, no obstante los efectos no fueron los esperados debido a que la apertura de economías en otros países, marcaba grandes diferencias con relación al modelo económico implantado en nuestro país.

En primer lugar, se suponía que las empresas operarían en calidad de grandes organizaciones planificadas en un mercado concurrencial y que seguiría siendo susceptible de un control tanto directo como indirecto por parte del Estado.

En segundo lugar, que los sindicatos, participando en los acuerdos económicos, y políticos de carácter general, estaban en condiciones de colaborar activamente en las adaptaciones industriales de carácter estructural; y en tercer lugar, que el sector público era lo suficiente flexible como para perpetuar la existencia de los mecanismos del mercado.

Sin embargo, las empresas evolucionaron de manera diferente a como exigía la economía, y en México no se adoptó por completo el modelo de economía mixta ni el de economía cerrada, aún cuando es calificada bajo ese nombre, sino que fue un intermedio entre esas dos posturas.

El marco institucional de la economía, pronto difirió de manera fundamental de lo inicialmente previsto para ajustarse a procesos económicos más complejos que se gestaron en la vida industrial, de producción, distribución y consumo; la concurrencia y el mercado sin duda no habían sido eliminados y seguían funcionando, pero los nuevos núcleos de poder transformaron el sentido del mercado competitivo en las nuevas condiciones, más bien, las poderosas representaciones de intereses practicaban treguas inestables que a menudo contrastaban con el equilibrio de la economía tradicional de mercado.³⁰

³⁰ TAMAMES RAMON. Estructura Económica Internacional. Cuando se había de nuevos núcleos de poder, se hace referencia a las grandes concentraciones de poder económico originado por las excelentes ganancias

Autores como Lieberman y Van Der Wee opinan, en estudios comparativos, que las tasas de crecimiento efectivamente alcanzadas no guardan una elevada correlación con los valores indicativos fijados por los organismos nacionales de planificación y que los planes económicos influían más bien débilmente en el acontecer económico real³¹.

Estos sistemas de economía fracasaron en el terreno del social y económico ya que en países altamente industrializados el bienestar por persona aumentó considerablemente, pero en países que apenas estaban en el proceso de industrialización (como es el caso de México) siguieron en la pobreza y en consecuencia la renta y la riqueza se distribuyeron de manera desigual.

Por consiguiente, se estableció una política encaminada a estabilizar la economía, sentar las bases para reanudar una trayectoria de crecimiento y realizar reformas para conformar un aparato productivo eficiente, con ajustes a las finanzas públicas, la apertura comercial y la desregulación³² de la actividad económica con la entrada de México al GATT en 1986 cuyos principios y objetivos fueron:

- Orientar el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas entre las naciones para lograr niveles de vida cada vez más elevados.
- Impulsar el ingreso percápita real y la demanda efectiva.
- Lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos mundiales.
- Incrementar la producción y el intercambio de productos entre los países suscriptores.

A pesar de la consistencia en el manejo de la política económica a finales de 1987 fue necesario un nuevo giro con la instrumentación de un severo programa de estabilización. Se implementó la concertación social como un mecanismo de control inflacionario, se realizaron esfuerzos adicionales en el saneamiento de las finanzas públicas, sobre todo en materia de ingresos tributarios; se dio mayor estabilidad a la política cambiaría, se profundizó la política de cambio estructural.

Por ello, las medidas implementadas por el gobierno a partir de 1988, período de inestabilidad económica, crisis financieras, la adquisición de grandes deudas (acrecentamiento de la deuda externa) baja producción

obtenidas con la comercialización y producción industrial y que se basaban en la explotación de materias primas y mano de obra.

³¹ VAN DER WEE. Op. Cit. P 388.
³² Estrategia para eliminar la excesiva normatividad o dar flexibilidad a procesos que atañen a todos los sectores de la economía como normas, requerimientos y reglas operativas de las comunicaciones, hasta la eliminación de prácticas que perjudiquen a la ciudadanía. En Programa de Modernización Para la Administración Pública 1995-2000. Poder ejecutivo federal. Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo. 1997

GATT por sus siglas en inglés significa Acuerdo Genéral Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

en el PIB, fue la adopción de otro modelo económico basado en la filosofía del liberalismo social mejor conocido como neoliberalismo, sentándose las bases para llevar a cabo el proceso de privatización o eliminación de empresas no prioritarias de ésta política en el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid H.

1.4. EL PROYECTO MODERNIZADOR (NEOLIBERALISMO).

Esta cuarta etapa en la vida política, económica y educativa de nuestro país, esta marcada por la llegada de las ideas del neoliberalismo³³ como modelo único a seguir capaz de sustentar el desarrollo y crecimiento que México necesitaba, consolidándose como una política viable para el buen funcionamiento de la vida social, y la cual parte con la propuesta de modernización nacional del sistema económico, político y educativo.

Esta política económica, importada desde los países que concentran un gran poder económico, los llamados potencias económicas mundiales, liberada de la pesada confrontación este-oeste y, con ello, de la falsa alternativa de la planificación económica socialista, hoy en día, denominada economía de libre mercado se está zafando, también en el mundo occidental, de las últimas ataduras impuestas en los pasados cien años por los movimientos obreros y las ideas de economistas como John Maynard Keynes (liberalismo social).

Desde su centro de operaciones Chicago, comenzó su marcha por el mundo bajo la bandera del neoliberalismo. Su llamamiento declarada, "dejar el mercado al libre juego de las fuerzas de la competencia", se ha constituido en un concepto de bienestar que reconoce en estas fuerzas la única regulación que, elevadas al rango de fuentes de la riqueza, garantiza no solamente el bienestar social sino también, en última instancia, el bienestar individual.

No es algo nuevo decir que el concepto básico de la ideología neoliberal descansa, sobre todo, en la idea de que la libertad del hombre es debida a la protección de la propiedad y al ilimitado aprovechamiento e igualmente ilimitado intercambio de los bienes producidos, sin embargo en los planteamientos de esta nueva doctrina se hace hincapié en este aspecto.

³³ El neoliberalismo como política económica y social dentro de la política económica implementada durante la gestión de gobierno de Ernesto Zedillo (1995-2000), se trabajará en el segundo capítulo, para ampliar la concepción y características de este modelo económico, así como las similitudes con la del salinismo.

La meta señalada por los economistas liberales es abolir cualquier limitación artificial del comercio y de la industria a fin de que los hombres sean libres para perseguir sus intereses individuales. ³⁴

La nueva religión de la humanidad, el neoliberalismo económico, reconoce al hombre como único ser supremo que ha liberado sus necesidades psíquicas y sus cualidades de carácter de la tutela social, ignorando sus condiciones de desarrollo tanto históricas como sociales y, en consecuencia, las ha elevado al rango de formas naturales de expresión y existencia que no deben ser restringidas.

Lo que importa es desarrollar sus intereses personales encaminados a lograr un meior crecimiento económico; "Esta condición del hombre está libre de cualauier responsabilidad social. Perseguir sin límites sus intereses también naturaleza personales auiere decir persequir а la inconscientemente; ahí donde domina la ley de la selva, donde el instinto lo es todo y la reflexión y la responsabilidad sociales están canceladas. De este modo, la sociedad se convierte en una sociedad de sacrificio total. es decir, el sacrificio pierde su elemento racionalizante y la masacre social lo sustituye"35.

Además, las leyes de la naturaleza, que para el neoliberalismo también incluyen a la economía y la sociedad, están formuladas por un interés dirigido hacia la sumisión y la explotación.

Pero para el neoliberalismo, sólo la acumulación de la riqueza social e individual, es decir, la ambición de fortuna - en la vida económica la persecución imperturbable de los intereses personales - automáticamente conduce a la tierra prometida.

Así, la ambición de fortuna no fue un derecho humano sino un deber. En los países de las grandes oportunidades, hasta hoy en día, juventud, fortuna y éxito económico son los requisitos del prestigio social.

Esta idea de progreso, explotación, sumisión, y lucha por los intereses personales es retomada de ese concepto de evolución que formuló Charles Darwin como la ley de la supervivencia de los más aptos. Como lucha por la existencia, este principio de la evolución de las especies se convirtió en un lema empleado para la descripción de liberales procesos económicos y sociales.

³⁴ HORST KURNITZKY. El Neoliberalismo, ¿Una Nueva Religión?. Centro de Investigaciones Económicas Internacionales. Documento recuperado de Internet.
³⁵ IDEM

Tampoco resulta claro que las leyes de la naturaleza, formuladas por Darwin, de hecho son una proyección de las leyes del liberalismo económico de su tiempo a la naturaleza. Lo que se busca se encuentra. De todos modos, la experiencia de que cualquier progreso es el resultado de una lucha ha influido profundamente en el pensamiento y las acciones de la sociedad.

Hasta hoy, no existe ninguna doctrina económica influyente que de alguna manera no tenga sus bases en el postulado de la libre competencia como fundamento del progreso, el crecimiento y bienestar sociales. Y la única ley que admite el neoliberalismo es la de Darwin pero formulada con un poco más de elegancia, ha sido retomado por el laissez faire. ³⁶

Es en 1962 cuando Milton Friedman con su libro Capitalism and Freedom en cierto modo fundó la escuela del neoliberalismo en Chicago, el público casi no tomó nota de su intento para revitalizar el liberalismo económico radical. Un hecho que también Friedrich Hayek y algunos de sus colegas de la London School of Economics padecieron cuando combatieron al Estado benefactor, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial.

Las dos grandes guerras, en donde tuvo lugar la lucha por la existencia a nivel económico y, en consecuencia, también a nivel nacional, no se habían olvidado; así como la idea del socialismo, a pesar del terror y la represión en los Estados socialistas no estaba tan arruinada como ideal político y económico.

El resto de los países, en conjunto, siguen o aspiran a un supuesto político económico neoliberal establecido por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional lo que les permite obtener créditos. Esta condición se atribuye a la influencia que ha tenido la escuela de Chicago en el grupo de las siete potencias industriales dirigentes. Como en la época del liberalismo, Gran Bretaña ha jugado aquí, otra vez, un papel protagónico.

Bajo el nombre de Thacherismo, el neoliberalismo entró, como un costoso experimento, a la historia económica de Inglaterra, destruyendo las posibilidades de vida de amplios estratos sociales. A través de sus principales instrumentos (el comercio mundial, los acuerdos sobre aranceles y las comunidades económicas) este modelo se convirtió en la doctrina general de la política económica contemporánea.³⁷

³⁶ Idem

³⁷ HORST, KURNITZKY. El neoliberalismo, ¿Una Nueva Religión?. CIEI. Documento recuperado de Internet.

Finalmente, la descomposición del mundo, en conexión con las crisis económicas del Estado benefactor ocurrida en diferentes países, provocó un cambio en la política económica mundial. Al hacerse evidente que el Estado benefactor no podía financiarse más por los caminos acostumbrados y cuando la alternativa socialista cayó en el descrédito total, la recurrencia a viejas doctrinas de salvación fue notable. Quizá el fracaso del modelo socialista ha impedido entender que la economía mundial, por lo menos en lo que se refiere a las metas humanas del liberalismo, también ha fracasado miserablemente.

La catastrófica situación económica y social, que gracias a una economía monopolizada por el Estado o monopolista liberal, se encuentran ahora la mayor parte de los hombres, ha desencadenado una angustia colectiva; pero no ha dejado entender que toda una época de la economía mundial ha fracasado y que todos los imperativos sociales de la humanidad y de la moral que organizaban la cohesión social se encuentran hoy en descomposición.

Todos los temas o religiones de moda, desde el postmodernismo hasta el supuesto "fin de la Historia" o la entrada a una nueva época de libertad absoluta, con los que se intenta explicar la situación actual de la sociedad, son solamente la expresión de una específica condición social; son los síntomas de la crisis general en la que se encuentra tanto la economía como la sociedad.

El hecho de que una parte importante de la economía se encuentre desde hace mucho tiempo en manos de bandas internacionales no es un secreto. Este es un fenómeno que el Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Gahli, ha señalado como el mayor peligro para la paz en el mundo, porque los cárteles gracias al gran poder económico que han consolidado gracias a la política del libre mercado, pueden transferir, en tiempos más cortos, sus enormes capitales especulativos a cualquier destello de crisis y con ello atizar conflictos armados de grandes dimensiones. También se puede decir que los marginados de la economía ejecutan el neoliberalismo a su manera tratando de copiar los métodos y valores de los grupos dominantes.

En este contexto, el neoliberalismo aparece como una variante adicional en la asociación de las nuevas doctrinas de salvación, todas ellas vinculadas por un consenso común fundamentalmente antiiluminista. En lugar de ilustrar acerca de los fines sociales y de reflexionar en torno a sus perspectivas, se espera que, potencias oscuras, místicas y las desconocidas fuerzas del mercado regulándose por sí mismas salven al mundo.

Este es el efecto imperial del mercado neoliberal, que no deja espacio alguno a otras formas económicas, a otras formas de vida, fuera de este mercado. El mercado neoliberal es el "mercado total". Esto es la ideología. En realidad, el neoliberalismo aprovecha más la ayuda del Estado - a través de políticas fiscales, subvenciones, etcétera - que ninguna otra forma económica.

Un grupo de simpatizantes economistas, entre ellos Milton Friedman, Karl Popper, Ludwig Von Mieses, Walter Lippman y Salvador de Madariaga perseguían combatir el comunismo. Este grupo existe hasta hoy y se reúne cada dos años para discutir las estrategias para implantar el neoliberalismo en todo el mundo. Se trata de un grupo de conspiradores que se amplía cada año con nuevos miembros como el economista neoliberal Gary Becker y escritores propagandistas del neoliberalismo como Vargas Llosa.

La idea de este "Proyecto Modernizador" (neoliberalista) en México, en términos generales, tiene sus antecedentes en la reforma administrativa de los años setenta y centra su diseño e impulso en acciones de simplificación administrativa y desregulación económica, que buscan imprimir mayor eficiencia*, racionalidad y agilidad a la gestión pública, a partir del mejoramiento de la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía. La modernización que el discurso gubernamental ha venido implementando tiene como fundamento esencial la tecnocratización de todas las instancias públicas.

Las políticas de corte neoliberal datan de la época de Miguel de la Madrid; sin embargo, a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se pretendió profundizarlas. Esto a través de dos fases:

- Durante la primera de ellas, se consolidaron reformas tanto a la constitución política, como a la ley comercial, otorgando grandes facilidades al capital privado y extranjero, reducción de salarios reales y del gasto y las inversiones estatales.
- En la segunda de ellas, ya dentro del sexenio salinista, esas políticas comenzaron a rendir frutos, se da una apertura total a la economía y a la forma de hacer el comercio, una reconversión industrial en México y concretamente la firma del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos.

Podemos vislumbrar que dentro del discurso gubernamental a partir del régimen presidencial del Lic. Carlos Salinas de Gortari, la propuesta política económica y social, se basa en la política neoliberal; consiste en limitar al máximo la intervención estatal y ampliar la participación del sector privado

^{*} Uso racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado. PROMAP. Op cit.

TESIS CON

en todas las esferas de la vida; implementación de un nuevo modelo caracterizado por la económico privatización de las paraestatales con su venta y renegociación con capital privado y extraniero, y la apertura del comercio nacional al comercio internacional creándose un mercado regido por la oferta y la demanda de los productos y de acuerdo a la calidad de los servicios que se ponen en venta, la firma de acuerdos para el libre comercio con países como Estados Unidos y Canadá (Tratado de Libre Comercio de América del Norte o llámese TLCAN) y con países de América Latina como Chile y Venezuela, y una mayor participación con el comercio de los países europeos con la actual firma del tratado de libre comercio con la unión europea.

Esta apertura de la economía a la inversión privada y extranjera se implementó con la finalidad de lograr la modernización del Estado, con su reestructuración total para ser más eficiente en el otorgamiento de servicios y atención a las demandas sociales.

A partir de este sexenio, la educación juega un papel determinante en la vida económica, política y social del país, ya que su función principal se sintetiza conceptualizando a la educación como la vía más duradera para la movilidad y la justicia social, ya que está intimamente relacionada con lo económico, político, cultural y social. Hacia octubre de 1989, este discurso se concretiza con la "Reforma Para la Modernización Educativa" y la elaboración y presentación del "Programa para la Modernización de la Educación 1989-1994".

1.5. EL MODELO EDUCATIVO

Este proceso de modernización de que es objeto la educación, tiene su origen a partir de que se tratan de encontrar los mecanismos para hacerla útil y eficiente en función de dar continuidad a las políticas implementadas durante ese período. Para ello se retoman los argumentos de los teóricos del capital humano de los años cincuenta y sesenta, pero con propuestas ya emancipadas; ya no se propone, la educación técnica como vía de desarrollo, sino que se reafirma la función técnica de la educación como formadora de habilidades y conocimientos para el sistema productivo y social, ello permitirá elevar la calidad³⁸ y eficacia³⁹ educativa y productiva.

39 Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo determinado. Cumplir en lugar y tiempo, calidad y cantidad las metas y objetivos establecidos, idem.

³⁸ Es la satisfacción de las necesidades y expectativas fijadas por el cliente (usuario, contribuyente, derechohabiente). PROMAP. Op cit.

Estos principios de modernización educativa se ven concretizados en el Modelo Educativo, presentado como producto de la Reforma Educativa, el cual se analiza a continuación destacando algunos aspectos relevantes de profundizar.

El modelo educativo, se marca en forma global y operativa los niveles educativos principales que se implementarán durante el sexenio; entre éstos podemos señalar: minimizar el proceso de burocratización que vive el sistema educativo nacional, para lo cual se ofrece la propuesta de descentralización educativa y operativa de la Secretaría de Educación Pública; recuperar el gasto educativo fomentando su incremento a partir de buscar nuevas vías de financiamiento a partir de los sectores sociales y la racionalización del gasto educativo; "Entre todos ellos el reto central que asume el programa es el lograr una educación de alta calidad y elevar la calidad de la enseñanza través de la renovación de los contenidos, centrando la educación en el aprendizaje de lenguajes y métodos de pensamiento e investigación, de tal forma que se genere en los educandos la capacidad del autoaprendizaje"40.

La educación primaria y la formación docente son los niveles básicos de atención: respecto al primero, se destaca la garantía de que el egresado de la primaria se incorpore al mercado de trabajo y por ende tenga un acceso a un mejor nivel de calidad de vida; además, se pretende formar en el estudiante una habilidad de autoaprendizaje y autodidactismo, por si éste no ingresa a ciclos educativos superiores. Al respecto del segundo nivel, la formación y actualización de los docentes es el principal medio para lograr el nivel anterior, para lo cual se propone mejorar las condiciones de vida del magisterio.

Sin embargo, no es hasta 1990 cuando se manifiestan sus primeros efectos del programa de Modernización; por una parte, se ven incrementadas las condiciones de vida de los docentes y una mejoría de las condiciones de las escuelas, un debate nacional sobre los programas educativos, y por otra parte, se observa la participación del magisterio en los procesos de modernización educativa.

Hacia el mes de julio de 1991 el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) presenta los documentos: "Hacia Un Nuevo Modelo Educativo" en el cual se especifica el fundamento del proceso que concretizará la modernización educativa y "Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria". Es importante señalar que ambos documentos

⁴⁰BECERRIL, R. Roberto "De las Palabras a los Hechos". En: Cero en Conducta. Año 5, No. 17. México 1990 p.1-2.

presentan una ausencia de una explicación teórica que fundamente su propuesta de modernización educativa, por ello se observa un manejo indistinto en amplitud y precisión de varios conceptos, motivo por el cual directamente apoyado en las teorías sociopolíticas de la educación y la nueva sociología de la educación⁴¹ complementaré los aspectos que a mi consideración deben de tener un mayor peso de trabajo y actualización.

La teoría socio-política de la educación, en la cual sus lineamientos teóricos provienen de la sociología de la educación, sociología del trabajo, historia del desarrollo económico, entre otras de corte marxista, trata de explicar las relaciones históricas que se dan entre el sistema educativo y el sistema productivo, haciendo hincapié en las luchas y contradicciones que se dan entre los diferentes grupos sociales en una sociedad y en un tiempo particular, específicamente dentro del sistema capitalista, condiciones que en nuestra sociedad están marcadas desde principios de los 60's.

Los ejes de análisis de esta teoría se sintetizan de la siguiente manera: La mayoría de la población no pasa por los medios de producción, sólo su fuerza de trabajo que es vendida al mejor empleador; la educación funge como medio de selección y exclusión a los puestos de trabajo. Los criterios y formas de producción están principalmente determinados por criterios de obtención de beneficios, por lo que, todos los procesos tecnológicos, productivos, educativos, de empleo, etc. se derivan y determinan de relaciones de producción dominantes. Por lo que, la selección de la fuerza de trabajo dentro de la jerarquía del trabajo, juega un doble papel, a razón: determinar las competencias técnicas para determinada tarea u ocupación, diferenciada de las similitudes educativas, niveles y capacidad de crear, construir y aplicar los conocimientos.

Es evidente, en primer lugar, que no es el sistema educativo lo que determina el volumen global de empleo generado en la economía, ni su distribución sectorial, ni los requisitos de calificación, ni los términos en que se efectúa la selección de personal; en segundo lugar, la desigualdad educativa no es causa de la desigualdad económica, aunque pueda establecerse una alta correlación entre nivel de escolaridad, nivel de ingreso y acceso a las mejores ocupaciones.

La calificación o acreditación educativa no asegura ni garantiza ni el empleo ni la calidad del mismo; tampoco el aumento en el nivel de calificación del individuo garantiza su promoción ocupacional.⁴² Sin

⁴² idem. P. 16

⁴¹ Cfr. GÓMEZ CAMPOS VÍCTOR. Relaciones Entre Educación Y Estructura Económica: Dos Grandes Marcos De Interpretación.

embargo, con la educación se pretende que se consolide un Sistema Educativo Nacional que forme las bases a través de la riqueza y flexibilidad cultural, para enfrentar los retos que el proceso de modernización implica; para ello el Modelo Educativo, pretende ser un mediador y/o sensibilizador social.

Dentro del Modelo Educativo podemos observar que no aparece conceptualizado el término como tal, sin embargo por el manejo de sus elementos constitutivos se puede aludir dentro de la teoría general de sistemas⁴³. Este modelo, consta de cuatro componentes: el filosófico, teórico, político y el proceso práctico educativo.

1.5.1. EL FUNDAMENTO FILOSÓFICO.

Una de las grandes ausencias del modelo educativo es el fundamento filosófico, no hay una explicación mínima en torno al conocimiento, la ciencia y a la problemática referida a la existencia del hombre.

Es menester ante tal situación puntualizar algunos lineamientos al respecto, ya que toda propuesta educativa debe tener un fundamento en este ámbito.

Debemos de partir de la idea que la educación constituye un medio formativo del hombre, por el cual se posibilita un crecimiento y un enriquecimiento cultural del estudiantado, al mismo tiempo que activa su potencial lógico de entender su presente como resultado de la amplitud de su racionalidad, habilitándolo en el ejercicio de la reflexión, acción y reacción ante la realidad.

La educación es pues un medio para potenciar la conciencia, misma que "se retroalimenta de una relación con la realidad cuyos contenidos no se restringen a lo cognitivo, sino que está abierta al desafío de nuevas realidades susceptibles de diferentes modalidades de apropiación. Algunas de ellas son parte de la simple capacidad de observar y pensar, mientras que otras dan lugar a la construcción de objetos cuya función explicativa queda ubicada en los límites de un esfuerzo cognitivo en sentido estricto"⁴⁴.

 ⁴³ Para entender la articulación entre esta teoria y la pedagogía CF. Castillo, J. L. y Colon, A.J. Pedagogía sistémica. De. CEAC Barcelona España. 1987 p.256
 ⁴⁴ ZEMELMAN, HUGO. Los Horizontes de la Razón. Historia y Necesidad de Utopía. Tomo II. Ed. Antropos y Colegio de México. A. C. 1992, p. 25.

Esta idea de articulación, educación-conciencia-realidad; pretende minimizar el enfoque con el que hoy en día se ha enfocado la educación, es decir, la desvinculación de la producción del conocimiento de los fenómenos socio-políticos del país en lo particular y del mundo en lo general. Esto es sin duda alguna "el propio carácter que ha adquirido el conocimiento científico en manos de una minoría tecnocrática estrechamente aliada con los centros de poder y, por ello, desligada ella misma del desafío que implicaría una racionalidad crítica-científica, potenciada de transformaciones sociales"45.

Ambiciosa puede ser esta pretensión, sin embargo, las condiciones reales en las que se desarrolla la educación en nuestro país, nos obliga a pensar en la necesidad de una utopía educativa, entendida como un proyecto viable que presenta una gama de aperturas históricas que marcan directrices de posibles horizontes para construir proyectos educativos más acordes con nuestra pluriculturalidad y en función de necesidades reales y no por supuestos marcados desde fuera de nuestro contexto.

Es condición básica de arranque que la educación ayude a ubicar al hombre en el momento de su historia, esto se logra cuando la educación forma al hombre en la producción de conocimientos; entendiendo a éste como el resultado, producto y abstracción de las relaciones dialécticas de interacción de un sujeto que conoce, que acciona, sobre un sujeto que, en tanto puede ser aprehendido por el sujeto, es susceptible de ser conocido por éste y por ende, de ser transformado.

La educación tendrá como objetivo, desde esta perspectiva apoyar al estudiante a conformar su estructura racional, con base a la reflexión-acción que establezca con su contexto. De acuerdo con Fullat, se puede "entender la razón como un conjunto de normas y de principios generales que guían ciertas conductas humanas dentro de una época histórica dada... y en cada encrucijada histórica la razón pasa fisiología distinta"46.

De aquí que el aprendizaje, debe ser un proceso de construcción de conocimiento, sea objetivo y subjetivo al mismo tiempo, en tanto que el estudiante, como ser humano ejerce determinadas acciones cognitivas como: el pensar, el reflexionar, analizar, sintetizar, etc.; es un proceso subjetivo porque la acción humana emana del sujeto si se aproxima a un objeto de estudio; y es objetivo, en el sentido a que hace referencia a un objeto material, palpable, a una realidad concreta, específica; por lo que es menester que se establezca una relación dialéctica, donde se de una comunicación dialogal, una interacción sujeto objeto y sujeto realidad.

⁴⁵ Ibidem. P. 28

⁴⁶ FULLAT OCTAVI, Verdades y Trampas de la Pedagogía, Ed. CEAC, Barcelona España 1988, P. 27

Desde la óptica de Jean Piaget⁴⁷ se puede afirmar que esta interacción tiene como objetivo, moviendo los esquemas que posee, provocar un proceso de asimilación de nuevos conocimientos pero además, acomodarlos y darles cabida en los ya existentes al enriquecer, modificar o renovar los conocimientos que se pasan a la luz de una realidad concreta lo que permite tener un equilibrio individual al descubrir, construir o reconstruir conocimientos nuevos para él. De ahí que Ortega y Gasset afirmen que "... no es un deseo lo que lleva propiamente al saber, sino una necesidad... la necesidad auténtica, existe sin que tenga que preexistir, ni siquiera en la imaginación aquella que podría satisfacerla"⁴⁸.

Es necesario, hacer hincapié que este proceso no se limita en el aula escolar, sino que es parte constitutiva de la vida misma del hombre tanto en el nivel de lo individual como en lo social puesto que "... un conocimiento no puede ser desasociado de su contexto histórico..."⁴⁹ de su realidad política, económica y social.

Pero, ¿Qué papel juega la filosofía en relación con la educación? Desde el modelo educativo se cita que en los adjetivos de la educación dentro del artículo 3° Constitucional se encuentra el sustento filosófico del modelo educativo.

"Estos fines no señalan escuetamente logros por conseguir sino que expresan al mismo tiempo una filosofía, una manera de ver la sociedad y la historia, una interpretación de la experiencia social" 50

Roberto Follari ⁵¹ nos señala que la filosofía "No es especulación sino puesta en juego múltiplo de elementos tomados de las Ciencias para pensar más allá del horizonte que pueden alcanzar dentro de su finalidad y su método... no hay por tanto, fin de la filosofía; Este filosofar, sin embargo ya no se puede mover por encima de las ciencias sociales y humanísticas, sino que tiene que realizarse a partir y dentro de ellas "⁵²"

En el hombre se articulan los fines de la vida y las visiones del mundo. La filosofía es el intento integral del hombre como necesidad de entender al mundo y a la vida por comprenderse así mismo y por establecer los fines de su existencia en una totalidad.

52 WEISS, Eduardo. "Pedagogia y Filosofia Hoy". En: De Alba Alicia. Op. Cit. p.64

⁴⁷ PIAGET JEAN. Psicología del Niño. 12 edición. De. Morata Madrid 1984.

AB ESTEBAN. ORTEGA Y GASSET. Una Educación para la vida. Edit. SEP Caballito, México 1986 p. 68
 PIAGET J. Y GARCÏA ROLANDO. Psicoquinecis e Historia de la Ciencia. 4a. Ed... Siglo XXI, México. 1989.

⁵⁰ CONALTE. HACIA UN NUEVO ... OP CIT. P. 95

⁵¹ FOLLARI, ROBERTO. "Filosofía y Educación: nuevas modalidades de una vieja relación " En. De Alba, Alicia. (Coordinadora) Teoría y Educación. En torno al carácter Científico de la Educación. Ed. UNAM-CESU México 1990, p.64

Por ello, la educación desde un enfoque filosófico es el medio de formación del hombre; dicha formación se realiza de acuerdo con su ser y dentro del mundo de la cultura, cuyas leyes constituyen el deber ser.

1.5.2. EL FUNDAMENTO TEÓRICO.

Dentro del modelo educativo se cita "Para hacer operativos los fines de la educación sin perder de vista la historia del país y su actualidad, el modelo integra el componente teórico cuya función consiste en hacer viable dicho proceso operativo" 53

Aquí salta a la vista que el fundamento teórico del modelo educativo es de carácter pragmático ya que aparece al servicio de la operatividad del proceso educativo se centra pues, en el cómo enseña, reduciendo su función en una normatividad de carácter tecnológico, dejando de lado sus principales funciones metodológicas.

Cabe recordar que la noción misma de modelo deviene de la teoría general de sistema desde la cual se señala que "El enfoque sistémico de la educación se acoja verdaderamente a la categoría de teoría en un doble sentido; en primer lugar, como teoría acerca de la realidad y en segunda lugar como teoría acerca de la acción,... de ésta forma y perspectiva, puede concebirse la educación en su dimensión científica y en su dimensión tecnológica, siempre que, en el primer caso nos orientemos al conocimiento de los hechos, de los resultados, y en el segundo al conocimiento de las acciones de los procesos; ahora bien, como ambos aspectos se dan en la realidad sin posibilidad de discriminación, el enfoque sistémico de la educación nos propicia una pedagogía entendida como teoría y como tecnología al mismo tiempo, o si se quiere como teoría tecnológica "54".

En este sentido la tecnocracia, dentro de un sistema capitalista, es una nueva forma de organización racional cuyo objetivo básico es el de relacionar todas las estructuras de la vida social de manera coordinada y coherente, a través del uso de las ciencias, con el objetivo de proporcionar soluciones o alternativas técnicas. Lo científico se ve como fuerza productiva que auxilia al trabajo de tecnócrata.

⁵⁴ CASTILLEJO, J.L. Op.cit. P.23

⁵³ CONALTE, Hacia Un Nuevo...Op cit, P.101

Alvin Gouldner, señala que una característica de la tecnocracia, es su "prosaica, practicidad, su inmediatez"55. Lo que indica que dentro del pensamiento tecnocrático, toda problemática tiene una solución la cual debe ser rápida, eficiente e inmediata; por lo que la actividad creativa y reflexiva no es conciliable, pues la eficiencia se relaciona directamente con la productividad. Todo sujeto social como cualquier institución, es productivo cuando es eficiente; la productividad es algo que se puede medir y observarse para poder ser conocidos objetivamente sus resultados, los cuales deben ser útiles.

Es por todo esto que en la elaboración de los currículos y sistematización de la enseñanza, parten de la especificación de objetivos conductuales. "La técnica en la moderna sociedad esta diseñada en la base de los lineamientos de control social, sea en la fábrica, en el hospital, en la escuela. No es una técnica neutral, sino una técnica de dominación aunada al empleo cada vez más intenso de la técnica, se presenta un mayor rechazo a la actividad reflexiva sobre las distintas prácticas sociales. Esto es parte del pensamiento tecnocrático, en donde sólo aquello que tiene una aplicación inmediata, es lo válido. Lo contrario se le llama "Rollo", "Especulaciones" y carente de sentido. 56

Esta postura tecnocrática y sistémica trata de explicar la realidad desde modelos teóricos sumamente herméticos desde los cuales explica lo social; pero ¿habría que detenernos a realizar más puntualizaciones sobre qué pasa con la práctica educativa? . Dar respuesta a tal interrogante debe de partir de la idea de que la práctica es el fundamento de la teoría ya que ella determina el horizonte de desarrollo y construcción del conocimiento.

1.5.3. EL FUNDAMENTO POLITICO.

Indudable es que el ámbito político tiene dentro del nuevo modelo educativo, un peso mayor que el académico, esto se observa claramente en la siguiente cita: " el componente político se presenta como la fusión de los otros componentes, el filosófico y el teórico, ya que informa sobre la totalidad de los procesos de la modernización y define las estrategias mediante las cuales la filosofía y la teoría intervienen en la realidad educativa"57. Queda claro que el nuevo modelo educativo, se desprende

⁵⁷ Nuevo Modelo Educativo. P. 106

⁵⁵ Cfr. GOULDNER, ALVIN W. LA DIALECTICA DE LA IDEOLOGIA Y LA TECNOLOGIA. ALIANZA-UNIVERSIDAD, MADRID 1978

⁵⁶ PIÑA OSORIO JUAN MANUEL. Reflexiones en torno al Conocimiento Racional y Tecnocrático. En Quadernos de Posgrado de la ENEP Aragón, No. 1 UNAM, 1988, p. 69

directamente de la política educativa del gobierno mexicano, en tal sentido, lo académico se subsume a las estructuras de poder. Lo político adquiere un carácter operativo que guía y/o describe las líneas de lo que hay que hacer en lo educativo, su trascendencia de análisis de cuestiones de la institución de la sociedad, no se contemplan dentro del nuevo modelo educativo, lo político es sinónimo de instrumentación, ejemplo de ello, es que los aspectos claves para la modernización educativa en el ámbito político son:

- a) revisión y elaboración de los contenidos de la educación
- b) distribución de las funciones educativas
- c) organización de los servicios educativos.

Actividades que no se explican suficientemente para un entendimiento objetivo.

Políticamente la atención se centra en la educación primaria, la cual no se concibe como "un escalón que conduce hacia grados superiores, sino una etapa completa y suficiente que ofrecerá elementos para vivir mejor, para vincular a la producción y para, si se desea, profundizar o ampliar lo ya aprendido"58.

Esta postura política indudablemente afecto al sistema educativo mexicano, al postular el carácter terminal de la primaria; simplica esto formar un amplio ejercito industrial de reserva?, ¿Hay pues un detrimento en la formación integral, o, acaso hay que entender a la modernización educativa como sinónimo de formadora de fuerza de trabajo?, ya que llama la atención la inclusión del método dentro del ámbito político, se señala en el nuevo modelo educativo que "es necesario acudir a métodos que promuevan el aprender a aprender, entendido como un proceso vivencial que conlleva a aprender a ser y al aprender a hacer"59.

Lo político y el método se articulan pragmáticamente, ambos se reducen a lo instrumental, haciendo énfasis en el saber hacer, pues el hacer es lo que es funcional, lo válido, es como el estudiante se cataloga como eficaz:

Qué acaso la política no implica una postura ante lo social? La respuesta es afirmativa, por ende, la educación debe recuperar lo político como una forma de razonamiento capaz de potenciar la realidad, asumiendo el conocimiento una práxis en tanto active la totalidad histórica.

La educación metodológicamente, debe articularse a lo históricamente dado e impulsar proyectos viables de vida de los educandos. En cambio el

⁵⁸ Ibidem. p. 107

⁵⁹ Ibidem p.111

ámbito político, puede entenderse como ejercicio de poder, de gobierno, pero también puede entenderse como proyecto de vida, en este sentido, se puede conceptualizar lo político en un sentido de análisis de esos proyectos de vida, entendiendo que "lo político no constituye un conocimiento en sí mismo, sino más bien es una perspectiva de conocimiento que se fundamenta en la idea de que toda la realidad social es una construcción viable" y posible.

1.5.4. EL FUNDAMENTO EDUCATIVO.

Desde el modelo educativo se cita: "la teoría nos lleva a concebir la educación ubicada en espacios continuos de convivencia. De aquí se desprende la interpretación de que, lo que llamamos educación, se da en términos de relación"61.

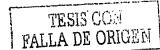
Un primer señalamiento a lo anterior, se centra en lo teórico, como ya hemos señalado, no hay una explicación detallada del fundamento teórico, sin embargo se deja ver claramente que su conceptualización se halla en la Teoría General de Sistemas, desde la cual se concibe a la educación como un subsistema social en el cual el "fenómeno educativo a pesar de darse en la sociedad y gracias a la sociedad, es un fenómeno individual, de base psíquica asentado en las relaciones docente - alumno... la educación desde una perspectiva sociológica consiste en los siguientes objetivos":

- asimilación de la cultura pautas y normas sociales
- transmisión de cultura, pautas y normas sociales de una generación a otra.
- preparación de las nuevas generaciones para la vida (en su más amplio sentido) en la sociedad.

Además hay una serie de conclusiones fundamentales para la clasificación del concepto Sistema Educativo que son:

- 1. La educación es un fenómeno social en cuanto se da en toda sociedad y es un todo inherente y ligado al hecho mismo de su existencia, conservación y desenvolvimiento.
- 2. La educación no sólo se da en la escuela sino en una serie de instituciones, circunstancias y aspectos también de índole social que poseen al igual que aquellos una misión educadora.

⁶⁰ ZEMELMAN, HUGO. Uso Critico de la Teoria. En Torno a las Funciones Analíticas de la Totalidad. Ed. El Colegio de México. México 1990. p.35
⁶¹ CONALTE. Op cit. P. 101



De la primera premisa podemos decir que la educación está integrada en el sistema social y de la segunda cabe mencionar que lo educativo abarca un amplio campo de lo social."62

Así pues, el Modelo Educativo pretende ir más allá del ámbito institucional y pedagógico en virtud de que su alcance rebasa el ámbito del aula al proponer nuevas relaciones educativas a la sociedad.

Pero a qué tipo de relaciones se refiere, pues el hombre desde que es concebido ya establece una serie de relaciones fisiológicas, naturales, pero que al mismo tiempo ya se encuentra desarrollándose en un mundo social. ¿Hasta dónde el nuevo Modelo Educativo retoma las posturas psicológicas que colocan al individuo en un lugar aislado de los demás haciendo a un lado el hecho de que para que el sujeto se constituya como tal y pueda tener relaciones consigo mismo y con las otras personas?.

En relación con el sujeto, aparece un psicologismo que exalta el individualismo en la perspectiva del "triunfador norteamericano". Aquí al igual que en los supuestos filosóficos y sociológicos se observa un collage, pues lo mismo aparecen elementos de los psicológicos de yo, planteamientos de Carl Roger, influencias del existencialismo e incluso elementos mezclados con los postulados del pragmatismo y el neoconductismo.⁶³

Cabe hacer hincapié que toda interpretación de lo social debe tener como base una noción de hombre y de sociedad, para que a partir de ello, se sustenten las afirmaciones analíticas de los conceptos ordenadores para reflexionar sobre el papel social de la educación.⁶⁴

Desde el discurso del nuevo modelo educativo, algunos conceptos se ubican en una concepción sociológica estructural-funcionalista; la cual a partir de estudios empíricos no sólo analizan al sistema escolar desde la coordenada de su realidad dada, sino a demás desde la coordenada de un modelo ideal, como lo que debería de ser, habrá de cumplir con sus funciones eficientemente dentro de la sociedad.

Esta idea se basa fundamentalmente en la idea de estructura y función que tiene Parsons, quien nos dice que "la estructura de un sistema es el

⁶² ibidem p. 93

⁶³ REYES ESPARZA RAMIRO Y RODRÍGUEZ ROSA MARÍA. Reflexiones Sobre el Modelo Educativo. En revista Cero en Conducta. Año 6, No. 26-27. México, 1991 p. 14.

⁶⁴ Se recomienda para una mayor comprensión de esta idea: cfr. SALOMON, MAGDALENA. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. En. Perfiles Educativos No. 8 CISE UNAM. 1980

conjunto de propiedades de sus partes componentes y de sus relaciones y combinaciones que, para un conjunto particular de propósitos analíticos pueden tratarse lógica y empíricamente como constantes dentro de límites definidos."65

El punto de partida de esta postura es el análisis de la sociedad en su conjunto para su existencia, supervivencia, renovación e integración. La acción del hombre y sus relaciones son lo que interesa estudiar, a través de mecanismos y procesos que controlan el establecimiento de normas comunes a grandes grupos humanos.

De aquí que la educación juegue un papel muy importante para la formación de grupos sociales; recuérdese que la educación es señalada como la mejor vía de desarrollo del país; ideológicamente representa una defensa de la clase media y del status quo dentro de un marco de adaptación y estabilidad para que funcione y por lo tanto sobreviva la sociedad. De tal manera que es conceptualizada como una vía de movilidad social; siendo la escuela quien determina la promoción.

Un nivel de concordancia a nivel discurso con el nuevo Modelo Educativo, es que desde la postura estructural-funcionalista, en las escuelas como objeto de estudio tanto a nivel macro como a nivel microsociología lo que interesa es estudiar los tipos de relaciones que se establecen entre y dentro de los grupos y los grupos que constituyen una unidad como tal, queda claro que estas relaciones interpersonales devienen en estructuras escolares cuya función es la obtención de status y asignación de roles futuros. Donde el rol del hombre como sujeto individual se convierte en conducta social.

Desde esta vertiente, el modelo de comportamiento debe asegurar mediante contingencias estructuradas, aprendizajes acordes con los papeles o roles que los sujetos deben interiorizar para desenvolverse adecuadamente y para ser reconocidos con estatuas en su medio social, que supone derechos dentro del sistema de determinación subjetiva en la división social del trabajo.

Esta asignación del estatuas y sus consecuentes derechos y privilegios, se adquieren en la educación básica, ya que -como menciona Parsons- "es la primera agencia socializadora en la experiencia del niño que institucionaliza una diferenciación de estatuas sobre bases no biológicas" 66

⁶⁵ Ibidem. P. 50

⁶⁶ SALOMON MAGDALENA, Op cit. P 11

Vemos pues que el nuevo modelo educativo, a partir de la teoría estructural-funcionalista, soslaya que las diversas formas de relaciones sociales que condicionan la actividad de los hombres están establecidas por la totalidad social, en las que están implicadas las relaciones económicas, política, ideológica y culturales, que conforman un complejo real de mediaciones. De tal suerte, al condicionarse todas las actividades de los hombres, es obvio que también la educación se condicione, pero al mismo tiempo, ésta es condicionante de nuevas estructuras, por lo que la sociedad está supeditada al devenir del proceso histórico en el que se desencadenan contradicciones y conflictos, circunscritos en situaciones materiales concretas.

Es de mi interés hacer hincapié en que no es el modelo apriorístico quien determina universalmente el actuar del hombre, sino que es en función del modo de producción de la vida material la que determina el carácter general de los procesos de la vida social, política, cultural y espiritual, en los cuales los hombres toman conciencia de sus conflictos circunscritos en una realidad concreta misma que le impone determinaciones.

Abierto y directo es el nuevo modelo educativo al tener como prioridad y reto el articular lo educativo con la productividad.

Desde esta perspectiva, tanto profesores como estudiantes con base a un cuestionamiento y reflexión de su situación particular de docencia, que se da en medio de contradicciones y conflictos, constituye el motor de transformación de lo establecido, hacia nuevas perspectivas viables de participación en la construcción del conocimiento y la transformación de su concepto.

Es importante remarcar que en este proceso, los valores juegan un papel importante, pues la educación es una práctica social e intelectual, cuyo proceso formativo tiende a la transformación del hombre y de la realidad concreta en una relación dialéctica y en donde si se forma con capacidad de transformar su realidad y asimilar las problemáticas de su entorno puede construir una nueva forma de vida más productiva y con calidad de auto realización.

1.5.5. LA ESCUELA

Uno de los puntos nodales del modelo educativo es sin lugar a duda la escuela, se pretende que ésta recupere su función social como agente educativo, revitalizando los procesos formativos del individuo ante las

influencias que ejercen básicamente los medios de comunicación social. Por ello, desde esta perspectiva, la escuela es un espacio social que merece ser cuidado y mejorado permanentemente, pues teóricamente pasa al escenario a presentar el papel cultural del desarrollo social.

Como se puede observar, desde una concepción socio-política de la educación se puede afirmar que la escuela no es el principal factor de desarrollo de un país; por lo que debemos tener presente que la escuela es un espacio histórico concreto en el cual dialécticamente se establecen niveles de mediación con otros espacios socio-políticos, económicos y culturales que determinan y al mismo tiempo es determinante de una gama de relaciones con la realidad.

Si bien es cierto que el modelo educativo ubica a la escuela dentro de la perspectiva de la educación permanente para ir mas allá de los procesos institucionales, también es cierto que esta sobre exaltación de lo educativo tiende por sí mismo llevarlo al fracaso, al intentar implementar el modelo en una forma global en todo el país y con la tendencia a uniformar lo educativo sin tomar en cuenta sus niveles de concreción histórica-regional.

De tal suerte, "la escuela debe ser el principal lugar para el debate educativo, y la tarea es llevarla ahí, ya que esta es la unidad desde la que se debe partir toda transformación" 67.

La escuela es un nivel de concreción en la cual se establecen formas particulares de relaciones educativas entre todos los participantes del sistema educativo. Esta es una institución cultural activa, pues no solamente se limita su función a transmitir y a reproducir principios y valores de la ideología dominante, sino que además también es fuente de producción de conocimientos; niveles con los cuales, docentes, estudiantes, administrativos, entre otros, reproducen y crean sus condiciones de vida.

De esta idea se desprende la afirmación de que no podemos considerar a los participantes del proceso educativo como entes pasivos. En otras palabras, podemos decir que si bien se reconoce que la estructura económica, política y social se reproduce al formar sujetos con ciertas predisposiciones generadas de prácticas adaptadas al sistema social, la escuela aparece como una instancia más que participe en la transmisión de la cultura, no se puede dejar de lado que el ser humano, en este proceso de transmisión cultural juega un papel determinante como creador y enriquecedor de la cultura.

⁶⁷ De las palabras a los Hechos. Op cit. P. 3

"La cultura, en ese caso, se constituye tanto por la obra del grupo mismo como de la sociedad dominante... participan de momentos de autoproducción y reproducción"68. Por lo tanto los procesos de adaptación social y la asimilación de las pautas de conducta que se establecen al interior de la escuela, no se dan en forma mecánica, sino que sufren modificaciones de generación en generación, de grupo a grupo de acuerdo a las experiencias propias y características de cada momento histórico, ya que en éste, es donde se generan conflictos, contradicciones, rechazos, negociaciones, retrocesos en la cultura, a partir de la participación activa de los sujetos.

Es necesario reconsiderar y reconstruir a la escuela como esfera pública democrática, en donde los estudiantes aprendan las habilidades y los conocimientos que requieren para vivir y luchar por una sociedad democrática viable. Dentro de esa perspectiva, la escuela deberá estar caracterizada por una pedagogía que demuestre su compromiso al tomar en cuenta las concepciones y los problemas que afectan profundamente a los estudiantes en su vida diaria. Igualmente importante es necesidad de la escuela el cultivar un espíritu crítico y un respeto por la dignidad humana, que sean capaces de vincular cuestiones personales y sociales en torno a un proyecto de vida de los alumnos para que sean ciudadanos críticos y activos.69

La función y objetivo del gobierno es el proporcionar los elementos políticos, económicos y humanos necesarios para que la escuela ocupe el lugar que debe tener en la sociedad, y no limitarse a dotar de infraestructura, como lo ha hecho hasta hoy, para dar una apariencia de "Escuela Digna".

1.5.6. LOS DOCENTES

La participación de los docentes dentro del campo educativo juega un papel determinante para cualquier reforma significativa en la educación; pues esta se debe dar en un espacio de debate y concentración.

Recuperar la función del docente, es un reto fundamental, pues, su participación como intelectual y promotor de la educación se ve cada día más menguada, su restricción es cada vez más palpable en el diseño de

⁶⁸ GIROUX HENRRY. Teorías de la Reproducción y la Resistencia. En la Nueva Sociologia de la Educación. Un análisis crítico. P. 39.

DE ALBA ALICIA. Evaluación Curricular. Conformación Conceptual del Campo. UNAM. México. 1991. P.

planes y programas de estudio, en la investigación en el aula, en la innovación de métodos de enseñanza; esta pérdida de autonomía académica, reduce el trabajo docente en un técnico ejecutor de técnicas didácticas, ante los cuales muchas de las veces no se identifica; ya que no le pertenecen y no las puede aplicar correctamente con el objetivo para el que fueron diseñadas. De tal modo, su experiencia educativa se descontextualiza, se desvanece y se pierde en el tiempo; su trascendencia queda sólo en la memoria de algunos de sus discípulos.

El trabajo del docente se individualiza, no se articula a un trabajo colectivo, siendo ello una limitante de realización profesional. Aunado a esto, se observa que en las dos últimas décadas ha proliferado una desvalorización brutal del trabajo docente, combinándose las condiciones salariales y laborales de los docentes, la presión oficial y social para responsabilizar al docente de la mala calidad de la educación y como síntesis, el desinterés de los propios docentes por su trabajo.⁷⁰

Sin embargo desde la óptica sindical del magisterio se señala que "hay indicios de un cambio de actitud de los maestros respecto a su trabajo, de preocupación por reivindicar la escuela con la comunidad, de recuperar, aunque sea lentamente, el lugar que les corresponde en esta sociedad que los ha marginado, los ha subordinado y los ha excluido"71.

Textualmente el nuevo Modelo Educativo señala que la figura del docente es la protagonista de la educación para la cual es menester, que éste recupere las funciones que antaño desempeñaba, a razón: agente de cambio, líder comunitario y formador de educandos.

Palabras del Lic. Carlos Salinas de Gortari dicen⁷²: "en los maestros está depositada la confianza para garantizar mayor progreso y mayor justicia para nuestra nación. Su contribución es así esencial para responder a los desafíos que plantea el mundo moderno a nuestra generación y a aquellas que habrán de seguir". A partir de esta concepción de docente, el CONALTE, delinea el perfil profesional de docencia, con el cual se pretende unificar a todos los docentes de educación básica en torno a un ideal tipo; pero cabe preguntarnos, ¿Se ajusta este ideal a la diversidad de requerimientos que la actividad docente reclama en cada contexto real y cotidiano?, Pues un modelo no pasa de ser un marco constructivo y perceptivo, tomando en cuenta las diferentes necesidades de la sociedad

⁷⁰ MARTIN DEL CAMPO JESUS. Una Perspectiva Sindical De Los Problemas De La Educación. En Revista Cero En Conducta. AÑO 5. NO. 17. 1990 P. 11

⁷² Presidente Constitucional de Los Estados Unidos Mexicanos, en un discurso oficial durante su mandato. CONALTE. Perfiles De Desempeño Para Preescolar, Primaria Y Secundaria. 1989-1994. SEP. MÉXICO 1991 P. 36

y del propio modelo al momento de evaluar la calidad del trabajo docente, así como de su formación y capacitación.

Quedan pues, especificadas las actividades del docente en tres grandes niveles:

- a) Enseñanza aprendizaje de los alumnos
- b) Organización y administración escolar
- c) Vinculación escuela comunidad.

Si bien hay que reconocer que la función de los docentes en estos niveles es importante, también lo es señalar que dentro de ellos se le atribuyen bastantes actividades que no le compiten como docente, las cuales no le ayudan a mejorar un reconocimiento social, tal y como se postula en el Modelo Educativo, "al contrario, esto significa aumentar la presión sobre un profesionista de por sí sobrecargado de actividades que en nada contribuyen a su función educativa: vender y administrar en la cooperativa escolar, llenar repetidamente documentos estadísticos de finalidad y con destino incierto, financiar con kermesses y festivales, las necesidades de la escuela, organizar concursos a antojo de la secretaría de Estado y otras"73.

Otro punto importante en referencia a los docentes es la formación y la capacitación profesional, a lo que se le atribuye la garantía de la calidad de la educación básica; si bien hay que reconocer la importancia de la formación y capacitación del magisterio, es menester reconocer que ambos conceptos dentro del nuevo modelo educativo son muy restringidos, ya que metodológicamente, éstas se dan en forma de cascada, es decir, un docente trasmite a otros docentes, lo que él escucha de otro docente.

En el documento "Perfiles de desempeño" se cita que "la formación y actualización de los docentes deberá formularse de tal manera que aseguren que el maestro adquirió una estructura de valores, que organice sus habilidades y conocimientos para poder desempeñar con eficiencia y competencia su trabajo, en la dimensión que la sociedad actual lo demanda"⁷⁴.

Prudente es preguntarnos, ¿Qué valores son los que hay que formar en los docentes?, ¿Quién determina la estructura axiológica?, ¿Inculcar valores al docente es el único nivel de formación que necesita?, ¿Acaso los docentes carecen de valores?, ¿Los valores son la solución ante las deficiencias educativas?.

' ibidem. P. 3

⁷³ MARTIN DEL CAMPO JESUS. Op cit. P.13

Considero que la formación es un proceso más amplio e integral, "entendiendo la formación en un sentido serio, no refiriéndome exclusivamente a procesos escolarizados formales, si bien a través de ellos se garantiza un cierto nivel de integración, orientación y unificación de criterios, por formación, debemos entender también las experiencias de vida y trabajo que, han sido reflexionadas y pueden ser recuperadas para construir situaciones concretas, niveles de abstracción que configuren una comprensión adecuada del mundo y del sentido particular de la existencia y su inserción totalizadora, transmisible a su vez a otros"75.

Es desde esta óptica de formación la que nos permite hacer una reflexión y un análisis de la práctica docente, ello con el objeto de elaborar proyectos y horizontes viables de orientación del trabajo cotidiano, desde marcos paradigmáticos y epistémicos desde la interdisciplinariedad social.

El punto de arranque en esta reflexión y análisis de la práctica docente, es una revisión rigurosa de concepciones y acciones docentes del tipo de interacciones que promovemos con los estudiantes, tanto fuera como al interior del salón de clase, las metodologías didácticas y formas de transmisión del conocimiento, las relaciones que se establecen con todos los miembros de la institución y la función social que juega la escuela dentro del contexto en la que está insertada. Pues hay que tener presente que la labor docente, desde los modelos pedagógicos dominantes, se encuentra regulada y determinada por lo institucional. De tal manera, que la labor docente se encamina a la reproducción de supuestos aprendizajes socialmente "significativos" para sus alumnos, los cuales son muy cuestionados al observar los noveles de calidad educativa.

1.5.7: LOS CONTENIDOS ESCOLARES

Los lineamientos didácticos con los cuales el Modelo Educativo, determina la presentación de los contenidos escolares, son sin duda estructurados como datos socialmente validados y universalmente aceptados y comprobados científicamente. Son verdades absolutas que hay que aprender sin cuestionar por qué en sí son contenidos verdaderos, pero, ¿Responden a los conflictos pluriculturales de nuestro país?. No hay que olvidar que los estados, las regiones, los municipios, presentan características socio-demográficas, culturales, políticas y económicas particulares. Razón por la cual los contenidos escolares deben ser

AVIÑA ULLOA MA. ELENA. Y HOYOS MEDINA CARLOS ANGEL. Marco Teórico Conceptual Y Metodológico Para La Investigación En Ciencias Sociales Y De La Educación: Una Propuesta De Reflexión Sobre La Formación Desde La Práctica Pedagógica. (Mecanograma).

redimensionados y valorados en tanto que los mismos se relacionan con las realidades sociales, de tal suerte, los estudiantes al aprenderlos tienen la posibilidad de interpretar su contexto en diferentes tiempos u momentos. Es decir, se ubicaría en su realidad y habría una formación educativa más integral.

Este redescubrimiento del valor de los contenidos, se suscribe en la línea de revalorización de la educación como transmisora del saber históricamente acumulado al que tienen derecho todos los hombres por iaual.76 En este sentido la interrogante queda abierta para que tomemos en cuanta si ¿Los contenidos educativos deben estar en función de necesidades sociales? O ¿Si deben estar en función a características propias de la estructura social v política del sistema?.

1.5.8. LOS MÉTODOS.

Dentro del Modelo Educativo, se cita "los métodos son medios aue capacitan al ser humano para el manejo de pensamientos y objetos de una manera adecuada y predominante guían la relación con el mundo externo básico"77.

Una primera observación a tal conceptualización, es que el concepto de método se hace a nivel abstracto, pues no se concretiza en una explicación clara a que tipo de métodos se refieren. Bajo esta línea de ideas, se observa también la ausencia de una fundamentación teórica, sólo se afirma "el enfoque que considera los métodos como medio para establecer y modificar relaciones da lugar a una gran flexibilidad pedagógica y desplaza la información memorística rutinaria, prevé además a los alumnos de formas de pensar y de hábitos que les permitan afrontar con mayor seguridad situaciones, demandas y cambios, especialmente en el termino material al que por ejemplo se refiere lo que llamamos cambios tecnológicos¹⁷⁸.

De aquí, se puede desprender la afirmación de un ambiguo empleo del concepto método, pues, tanto hace referencia a la actividad del maestro como de igual manera del alumno. Indudablemente que la lógica de enseñar y la lógica de aprender son distintas y aún particulares en función del tipo de contenidos que se trabajan en el aula.

⁷⁸ ldem.

⁷⁶ BARCO DE SURGHI SUSANA. Los Saberes Del Docente. En Lecturas En Torno Al Debate De La Didáctica Y La Formación De Profesores. Antologías DE LA ENEP. ARAGÓN. No. 38 UNAM. MÉXICO 1988.

P.1
77 CONALTE. Nuevo Modelo Educativo. Op Cit. P. 103

Método y contenido son inseparables, la concreción y relación se da a través de las técnicas didácticas cuyo objetivo es lograr aprendizajes significativos entendidos como un proceso de producción intelectual de conocimientos y reconstrucción de los contenidos escolares como saberes socialmente legitimados.

Desafortunadamente dentro del nuevo modelo educativo encontramos que "el aprendizaje se asemeja a un procesador de información para la solución de problemas y a un organizador de lo que ya se sabe para realizar nuevos aprendizajes - en el que- la función de la memoria parece consistir en almacenar y hacer oportunamente presente los conocimientos para darle sentido al mundo, y para ello se utilizan todas las herramientas de que dispone el individuo"79. Este concepto reduce al aprendizaje a un instrumento y a un producto que almacena o memoriza la información. Hay un paralelismo en el procesamiento de información de una computadora, a partir de input/output.

1.5.9. LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE.

Un nivel de gran importancia dentro del muevo modelo educativo, es el que se refiere a la necesidad básica de aprendizaje las cuales fueron recuperadas de la reunión de educación para todos, verificada en Tailandia en marzo de 1990.

Dentro de esas necesidades básicas de aprendizaje, se observa una mayor inclinación hacia el ámbito de lo social que al educativo, esta situación se debe a la falta de consistencia teórica de la función social de la escuela, esto se puede constatar en la siguiente cita: "entre esas influencias tenemos las que ejerce la familia, la naturaleza, los medios masivos de comunicación y la publicidad, los amigos y demás interlocutores de la comunidad, los centros de trabajo y recreación. Esta educación informal tiene mucho que ver con las necesidades básicas de aprendizaje, desde el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia, hasta el uso de los canales de información, comunicación y acción social para transmitir conocimientos esenciales e informar y educar a los individuos"80.

Salta a la vista que se hace énfasis en la educación informal, sin embargo, el currículum oficial es determinante en este aspecto por las necesidades sociales a las que la escuela dará un sentido pedagógico. Las autoridades



⁷⁹ idem.

⁸⁰ ibidem. P. 106

deben tener presente que la escuela y sus equivalentes no pueden hacer todo, ni pueden tampoco hacer más de lo que les permiten sus recursos.

La enseñanza primaria es sólo una parte de un proceso de aprendizaje más amplio, y las oportunidades concomitantes y posteriores de aprendizaje pueden ayudar a satisfacer la necesidad de formas más concretas de pertinencia "81 inculcadas y reforzadas por el entorno social.

Dentro de las necesidades básicas de aprendizaje que hay que satisfacer, son: a) los lineamientos esenciales para el aprendizaje tales como la lectura y la escritura de diferentes lenguajes, la expresión oral, el cálculo y la solución de problemas; b) los contenidos mismos de aprendizaje básico, conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes.

Sin embargo, parece tener mayor peso lo político ya que uno de los puntos nodales más importantes del "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994", es el que se refiere a la descentralización del sistema educativo nacional. Conceptualizado como uno de los grandes retos a los que debe responder la educación mexicana, para instrumentar un cambio sustantivo estructural "siendo la política de descentralización un detonador de acciones innovadoras o un motor de otros cambios. Se trata de distribuir de manera efectiva la función educativa, con objeto de que cada nivel de gobierno y todos los sectores de la sociedad tengan la posibilidad de contribuir en la tarea y responsabilidad nacional de la educación... La descentralización supone vivir con mayor plenitud la democracia y generar creatívamente las nuevas estructuras que la hagan viable."82

La SEP mantendrá la capacidad normativa de supervisión y de evaluación, construcción, equipo, mantenimiento y reforzamiento de inmuebles educativos, mediante la división de funciones y previendo la participación de la comunidad. Las ventajas que ofrece la descentralización es obtener la autonomía real de entidades iguales en dignidad, no importante la desigualdad en tamaño, teniendo una relación de pacto con el federalismo.

Sin embargo, a pesar de que la descentralización educativa posibilitaría un cambio cualitativo del sistema educativo, en la práctica real no se ha visto un avance significativo en su finalidad, ya que sólo se ha llegado a niveles administrativos y no de decisiones trascendentales y profundas en cada plantel en los que participen activamente: administrativos, estudiantes, padres de familia y la comunidad en general.

 ⁸¹ UNESCO, Conferencia Mundial Sobre Educación Para Todos, Tailandia, Marzo De 1990 P. 49
 ⁸² SEP, Programa Para La Modernización Educativa 1989-1994 P. 25-26.

Ello, se supone, permitiría un fortalecimiento de las estructuras académicoadministrativos de cada institución, en la búsqueda de la calidad de la educación para contribuir así al crecimiento económico y desarrollo social de México, para vivir armónicamente el proceso de Modernización del Estado que se reflejaría en una mejor justicia social.

Sin embargo, ni la reforma del estado, ni la reforma Educativa pudieron controlar los problemas económicos y de financiamiento del país, ya que una consecuencia del fracaso del proceso de Modernización, es la vulnerabilidad de la economía y los mercados nacionales, ya que con la apertura de los mercados y la venta de paraestatales la principal fuente de ingresos económicos era la inversión extranjera, por lo que se incrementaron los lazos de dependencia económica con el exterior, generándose con ello una incapacidad de generar nuestra propia riqueza, por falta de una consolides que nos permitiera ser autofinanciables en el juego del mercado global y no depender de inversiones extranjeras.

Como consecuencia a esta tremenda dependencia, es la crisis de 1994, como resultado de la fuga de capitales y desmoronamiento de la economía que durante el sexenio salinista se presumía de estable; como medida de contingencia, el gobierno invirtió gran parte de las reservas económicas del país para que las repercusiones de la crisis no fueran tan caóticas, pero no se pudo controlar la devaluación de la moneda frente al dólar en casi un 150%, pero nos queda el orgullo de haber entrado a formar parte del mundo alobalizado.

1777

140 Company of the

1.0 - 146 g. . rewar.

on 1800 de la companya de la compan Esta participat de la companya de l

. Republika terlepakan berancakan bijut juga bilan menggi sebah dakan dalamasa

CAPITULO II

DESARROLLO, INDUSTRIALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

II. EL SECTOR PRODUCTIVO: VIA DE DESARROLLO SOCIAL.

En términos generales, en el capítulo anterior se puntualizaron los principales modelos de desarrollo económico implementados por el gobierno mexicano en las diferentes etapas que ha tenido la vida nacional, partiendo del proceso de industrialización hasta nuestros días (la llegada e implementación de las ideas neoliberales y apertura de la economía mejor conocida como globalización), y la función de la educación en cada una de ellas.

En este contexto, hemos sido participes de modelos económicos diferentes, mas no por ello desligados uno del otro; un modelo neoliberal implementado durante el sexenio de 1988 a 1994 por el entonces presidente de la república Lic. Carlos Salinas de Gortari, el cual ya fue descrito de manera general en el capítulo anterior, otro, el de su sucesor Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León el cual se tratará con sus particularidades.

En la actualidad, el mundo y el país son otros, enfrentan grandes dificultades en los ámbitos político, económico y educativos principalmente debido a los cambios tan acelerados que se han presentado fundamentalmente con el desarrollo en lo económico, político, ciencia y tecnología.

Como marco de referencia tenemos la crisis económica de 1994 la cual nos llevó a una fuerte devaluación de la moneda, generación de altos índices de desempleo y la falta de generación del mismo, la quiebra de una parte considerable de industrias al no tener los recursos económicos necesarios para soportar los efectos de la crisis, el recorte de personal de muchas instituciones del sector público y privado, aunado a una visión economicista de la sociedad que es la que predomina, y determina cuales serán las acciones que el gobierno habrá de realizar en materia de política, economía y educación para enfrentar los problemas del sistema.

Ante este panorama, debemos reflexionar y pensar en la función que ha tenido y deberá tener la educación, analizando los vínculos entre sector productivo-educación, y las relaciones que de esto se generen (modelo de desarrollo y respuestas del sistema educativo), sin perder su labor social y el panorama mundial a partir de la integración de México al mundo global.

Por ello, durante el presente capítulo se trabaja lo referente al proceso de globalización, el Tratado de Libre Comercio y sus implicaciones en el sector productivo y educativo con la finalidad no de hacer un tratado de política educativa ni política económica sino rescatar algunos elementos que pueden considerarse al planear los modelos de desarrollo social en el marco de apertura comercial e ideológica que en nuestro país se están generando con la globalización.

2.1. ECONOMÍA, GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN.

El concepto Globalización⁸³, forma parte del lenguaje de la modernización, y del discurso de los noeliberales⁸⁴; es una tendencia a convertir lo cotidiano en algo común para todos, ya sea comercio, educación, cultura y política, el objetivo es lograr una integración y acercamiento de distancias, "con lleva a la redefinición de los ámbitos económicos entre las naciones creando amplias zonas geoeconómicas bajo esquemas de integración o asociación comercial y tecnológica; pretende que, tanto la producción, comercio y cultura trascienda totalmente los límites políticos y geográficos establecidos en el mundo. Los inicios de estos procesos se vislumbran en la formación de instituciones económicas suprarregionales ...como la conformación de los Mega Estados y bloques comerciales..."⁸⁵.

⁸³ Los conceptos referentes al proceso de globalización, tales como globalización, apertura de mercados, Mega Estados, Industrialización, y Modernidad, en este trabajo serán conceptos cerrados, tendrán su fundamento en la concepción oficial y gubernamental utilizados en discursos, programas y foros, así como en los informes de gobierno como se inscribe en el PROMAP. Op cit. y se menejarán con otros puntos de vista haciendo referencia al autor que lo está enfocando, con la finalidad de ampliarlo y tener una visión más general de ellos.

Cuando se habla de neoliberales y neoliberalismo, para no entrar en contradicciones conceptuales, dado que el concepto es muy amplio, me referiré a los políticos e ideólogos que impulsan las políticas llamadas de modernización económica: apertura del comercio internacional, desregulación de la economia, reconocimiento del mercado como único referente de la asignación de recursos a los factores de la producción. Su calificativo más conocido es la postura ideológica entre intervencionistas vs liberales. PEREZ MIRANDA RAFAEL. Aspectos Del Derecho Económico Actual. El Neointervencionismo Del Neoliberalismo. En: Alegatos No. 29, 1995. UAM, AZCAPOTZALCO. P 3.

⁸⁵ McCLUNG DE TAPIA EMILY. Cambio Global Y Globalización: Retos Contradictorios Para El Siglo XXI. EN: Antropológicas. No3 . Nueva Epoca. 1992. P 8.

La globalización constituye un fenómeno de grandes dimensiones cuyos efectos son visibles por doquier. Su desarrollo y crecimiento obedece, en buena parte, al progreso avasallador de las privatizaciones en gran escala que se produjeron a lo largo de la década de los 80's.

A nivel mundial, hacia 1968 se comenzaron a observar los primeros atisbos de la globalización económica y de sus efectos en el manejo de los negocios privados. Desde entonces ya se advertía con cierta claridad cómo la "reprivatización", siendo todavía una doctrina, mas no una práctica, estaba engendrando dos organismos paradigmáticos de alcance mundial personificados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, santas sedes de la tendencia neoliberal.

El Banco Mundial, que había sido fundado por los gobiernos, ya era autónomo y tenía un carácter autofinanciado a través de la venta de sus valores en los mercados de capital. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional, otra reprivatización internacional, había desarrollo el sistema monetario y crediticio que la economía mundial requería para la creación y manejo del dinero y del crédito, funcionando más allá del concepto de soberanía nacional.

La actividad del Banco Mundial se centraba en la negociación de acuerdos sobre préstamos de garantía con miras al desarrollo de los países, así como a su supervisión. Pero también asesoraba sobre la economía general de las naciones, los lineamientos de sus bancos centrales y el establecimiento de estas instituciones bancarias.

El Fondo Monetario Internacional, por su parte, también asesoraba sobre las directrices de esos bancos, así como sobre control de cambios y la estabilización monetaria.

Con base en sus líneas funcionales, ambas organizaciones internacionales se convertirían, con el paso del tiempo, en foros homologadores del diseño de la misión del Estado y la administración pública, al compás del ritmo pautado por la globalización.

El término Globalización aparece en el lenguaje económico a principios de los ochenta, es entendido como las dinámicas de internacionalización y los procesos de integración en los ámbitos económico, social, político y cultural de una sociedad⁸⁶, consiste en que la economía y todas las esferas de la vida giran en torno a los países altamente desarrollados y que

⁸⁶ MENDOZA ROJAS JAVIER. La Universidad frente a las Tendencias de la Globalización. EN: MUÑOZ GARCIA HUMBERTO. ET. RODRIGUEZ GOMEZ ROBERTO. Escenarios para la Universidad Contemporánea. CESU. UNAM. 1995. P.103.

concentran una gran cantidad de capital financiero, el cual les proporciona cierto poder de control sobre los países menos desarrollados al poner las condiciones, desde luego favorable para ellos, de producción, inversión y principalmente de comercialización.

Sin embargo, el economista Robert Boyer distingue cuatro concepciones sobre la globalización: la primera, hace referencia a que la globalización toca sólo los intercambios internacionales y más específicamente la gestión sobre una base mundial de las empresas transnacionales y su capacidad para implantarse en cualquier parte del mundo y vender sus productos, equivaldría a una convergencia de los mercados que permitiría a las empresas transnacionales vender los mismos bienes de la misma manera en todo el mundo.

La segunda definición se refiere no tanto a la conquista de los mercados por las empresas como la aplicación de una estrategia y de una forma de gestión totalmente integradas en escala mundial; se trata de la adquisición de una visión global que conduce a la empresa de la exportación a una integración mundial de sus actividades y un control total de toda la cadena creativa: investigación y desarrollo, ingeniería, producción, financiamiento y servicios.⁸⁷

La tercera definición es sacada del cuadro de la gestión de las empresas transnacionales para situarla en el marco del funcionamiento del sistema internacional; en esta perspectiva más bien macroeconómica, se destaca el intento de las empresas transnacionales de redefinir las reglas del sistema internacional en su favor, reglas previamente establecidas por los estados nación.

La cuarta definición hace énfasis en la problemática generada a partir de la existencia de una economía cada vez más mundializada y denomina globalización al resultado de la rearticulación del sistema económico tras la desaparición de las economías nacionales y la operación directa de un sistema en escala internacional dominado por las principales potencias económicas.

Esos países, conocidos como desarrollados, son reflejo del sistema capitalista, en el cual la principal actividad es privatizar la economía vía el comercio y la venta de servicios, ciencia, tecnología y mano de obra; la globalización en este contexto, propone su extensión hacia el Estado, alterando radicalmente su misión, sus fines, su organización y su funcionamiento. Esos países desarrollados han unido sus fuerzas con los que

⁶⁷ ROMO GUILLEN HÉCTOR. La Giobalización del consenso de Washington. En Revista Comercio Exterior No. 50 Vol. II, P 123-133

encontraban una gran competencia, conformando los llamados bloques comerciales o Mega Estados; en tanto que los pueblos que no pertenecen a ese pequeño grupo de los privilegiados del orbe, buscan integrarse al proceso globalizador buscando mejores oportunidades para desarrollar su economía.

Cabe destacar que la integración de los países en vías de desarrollo (como México) a este proceso, responde a la necesidad imperiosa, dado que no cuentan con una economía sólida que sustente su vida y desarrollo social, de encontrar en los países desarrollados un escalón que pueda servir de apoyo y financiamiento a sus problemas económicos; por el contrario, los países desarrollados instigan y presionan a los otros a integrarse al proceso global, para encontrar en ellos nuevos mercados, fuentes de mano de obra accesible, y sitios con poca o nula reglamentación para la protección ambiental, por ello "se corre el riesgo de que los derechos humanos, desvirtuándose, sean la cobertura de injerencias neocolonialistas para cuestionar la soberanía y el derecho de los pueblos, como una manifestación de la hegemonía unipolar"88.

En esta tendencia del mundo contemporáneo llamada globalización, en las comunicaciones, de los mercados, capitales, ciencia y tecnología, el Estado, entendido como la estructura económica, política, jurídica y social que organiza la cooperación social sustentada en un orden jurídico legitimado de una región, población, o territorio, se ve disminuido en su función, debido a que las decisiones que cuentan son tomadas en otras esferas internacionales como en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en donde se sobre ponen los intereses transnacionales.

En el Estado globalizado las estrategias globalizadoras tratan al nacionalismo como una rémora del pasado, la administración pública nacional está siendo desmantelada, y la cultura política se marchita porque los nutrientes que le alimentan se desplazan para sustentar a los clientes, en vez de a los ciudadanos; aquí el proceso globalizador se puede captar mediante tres indicadores: el intercambio de mercancías con el exterior, la inversión extranjera directa y los flujos internacionales de capital-dinero.

En la medida en que el Estado y la administración pública, basándose en el poder que le confiere la soberanía de cada país y región, deben asegurar su integración al mundo global, destilando los aspectos que intervienen dentro de la economía y su privatización, así como elevarlos a

⁸⁸ ORTEGA MOLINA GREGORIO. Fernando Gutiérrez Barrios. Diálogos Con El Hombre, El Poder Y La Política. México, 1995. Editorial Planeta. 180 Pp.

condición de piezas ajustables a la economía universal para poder consolidar un solo orden económico.

El Dr. Omar Guerrero menciona: "El Estado globalizado es un Estado Gerencial cuya agenda fundamental es económica y financiera, y que descarta u omite los asuntos de soberanía, de poder militar, de relaciones exteriores, de seguridad interior, de democracia, de partidos y de parlamentos; sólo trata de la salud y la educación como asuntos a procurar para evitar la sobrecarga de demandas y como impacto nocivo a la inflación. Se trata de una visión extraordinariamente generalizada de un aspecto extraordinariamente especial, de entre los muchos atributos que caracterizan al Estado y que son deliberadamente soslayados."

Específicamente, los efectos de la globalización, están marcados por una tendencia a la formación de zonas de comercio muy densas alrededor de los grandes bloques comerciales (Europa de Oeste, América del Norte y Asia del Este), una fuerte tendencia a la polarización de los intercambios en escala mundial, la característica principal del comercio es marcada por las transnacionales y por el comercio interno entre las filiales y las casas matrices.

Ello ha producido dos tipos de Estado, contrapuestos en cierta forma, pero complementarios. Uno es el Estado globalizador que impone las reglas a los organismos económicos internacionales. Consiste en un Estado transnacional que induce su modo de vida y sus intereses, que son los de sus corporaciones transnacionales, sobre otros estados.

Los estados globalizadores son personificados por países como los Estados Unidos, Japón y Alemania (los llamados potencias mundiales). En ellos existe un nacionalismo a toda prueba, la administración pública nacional goza de salud plena y la cultura política florece sin trabas. La hegemonía mundial de esos países y su control sobre los organismos económicos internacionales, ha creado a un poder supranacional que opera a través de las organizaciones económicas internacionales homologadoras⁹⁰,

⁶⁹ GUERRERO, OMAR. El "Management" De La Interdependencia Global .Un Modelo de Gerencia Pública Estándar en la Era de la Globalización. En: Revista Electrónica de Sociología. 31 de Marzo de 2000 Vol. 1 No.0

⁹⁰ Actualmente al hablar de los modelos del manejo privado que se están implementando en administraciones públicas y al hacer referencia a organismos homologados, se trata de un producto exportado por organismos económicos internacionales, principalmente al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, además de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE). Estas organizaciones constituyen foros homologadores donde se ha engendrado un arquetipo gerencial privado cuyo rasgo esencial es su globalidad y su aplicabilidad con alcance planetario. Alli, igualmente, se ha procreado un prototipo de "ciudadano" global que al tenor de la economía de mercado mundial funge como receptor de los bienes y servicios planetarios. Ese prototipo es el cliente global. Idem.

usándolo como red globalizadora y de supeditación de las naciones débiles.

El otro estado es el Estado globalizado de las naciones subdesarrolladas, donde la globalización se empeña por expropiarlos de ciudadanía y situar a los clientes en lugar de los ciudadanos. Éstos, siendo receptores de los servicios de la administración pública, ante ellos esa administración asume la condición de empresa, su función es crear las condiciones de aplicabilidad del modelo global de economía, es limpiar a través de políticas gubernamentales e induciendo a los poderes legislativos a implementar modelos previamente construidos y probados en funcionamiento y en los cuales únicamente somos reproductores y trabajadores.

El escenario mundial contemporáneo con la consolidación del modo de producción capitalista, a causa del derrumbe del socialismo como posición antagónica a él, trajo consigo que todas las esferas de la vida se vieran volcadas con un nuevo enfoque económico, comercial y transnacional, en donde la meta principal es consolidar el orden global y privatizar todo lo que pudiera generar riqueza, este efecto o nueva forma de dirigir la economía mundial "la globalización" comprende un conjunto de rasgos característicos y fenómenos bajo la tutela de la economía neoclásica y el soporte organizativo de varias entidades internacionales bancarias y comerciales.91

Sin embargo, los mismos promotores de la globalización han sufrido los efectos adversos de ella y el mismo secretario general de la Organización de las Naciones Unidas ha reconocido que si bien sus beneficios son enormes, "las políticas económicas de la globalización han causado pobreza y numerosos conflictos armados – y advirtió que – si la situación no se corrige y continua deteriorándose habrá en el mundo una desestabilización social generalizada"92.

Ejemplo de ello es la crisis de 1994 vivida en México, o la experimentada en 1997 en el sudeste de Asia, la que se conoció como la crisis de los tigres asiáticos que consistió en la fuerte caída de la bolsa de Japón, Corea, Singapur y el efecto dominó en las economías emergentes, o la caída en la bolsa de valores en Tailandia y su efecto dragón en el resto del mundo.

En el reporte anual 2000 de los efectos de la globalización presentado por Amnistía Internacional, se obtuvo que "la globalización se ha traducido en

⁹¹ GUERRERO, OMAR. Op cit.

⁹² KOFI ANNAN, Secretario general de la ONU. En: La jornada, México D.F. Año 15, número 5171; 27 de enero de 1999, p. 25

un enriquecimiento para algunos y en la ruina y desesperanza para la mayoría¹¹⁹³ ya que comparando el ingreso por habitante del año 2000, resulta inferior al presentado durante 1990, donde por lo menos 1,300 millones de seres humanos intentan sobrevivir con un dólar diario.

El fenómeno de la globalización, para algunos sectores de la sociedad mundial, como la Comisión Mundial de los Derechos Humanos, agrava la inseguridad económica y las desigualdades sociales, menoscaba las opiniones de los pueblos, de las instituciones democráticas y de los Estados soberanos encargados de vigilar el interés general, les sustituye una lógica estrictamente especulativa, expresando solamente los intereses de las empresas transnacionales y de los mercados financieros minimizando el papel funcional de los individuos que conforman la sociedad.

Mencionan además, que ha traído consigo la universalización mitológica del mercado que homologa inusitadamente las condiciones económicas y sociales en el seno de la aldea mundial, elevada a la condición de articulo de fe. Inexorablemente, bajo la teología macroeconómica del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

El complejo financiero global impone a los gobiernos nacionales - para la "recuperación" de su mercado- el requisito del control de la inflación, de los deficitarios y de la deuda, con miras a evitar los movimientos desestabilizadores del capital. Es de tal modo cómo se fijan las nuevas reglas del juego que han sido hurtadas a la voluntad de los gobiernos nacionales.

Con esto, se pone en tela de juicio el papel de la globalización, en el que un movimiento por pequeño que sea extiende sus efectos a todos los que le rodean y los efectos son cada vez más duros con los de menores recursos económicos.

Con el efecto dominó se manifestó un deterioro dentro de la economía mexicana, la moneda perdió terreno frente al dólar, la inflación se elevó, las tasas de interés bancario se elevaron drásticamente para después registrar bajas inigualables; con todas esas manifestaciones del orden económico global, quedó claro que la globalización no sólo es un proceso comercial, sino que tiene implicaciones más complejas y difíciles de predecir.

Mientras por un lado, las buenas respuestas a la globalización, permiten que las relaciones externas impulsen el desarrollo sostenible y fortalezcan la

⁹³ PIERRE SANÉ, Secretario General de Amnistía Internacional. En: "Informe 2000 sobre los efectos de la globalización y derechos humanos".

capacidad de decidir el destino de una sociedad; en cambio, las malas respuestas, producen situaciones opuestas, fracturan la realidad interna, sancionan el atraso y la subordinación a decisiones ajenas⁹⁴ y propician la dependencia con los organismos concentradores del poder adquisitivo (BM y FMI).

Esta dependencia se acrecienta día a día ya que, en el esquema globalizador, las principales ganancias son recolectadas por los grandes inversionistas los cuales no tienen problemas con la volatilidad de capitales porque si en una empresa sus capitales van a la baja, es porque alguna otra empresa va a la alta y por lo general son parte del mismo capital; en cambio cuando algunas decisiones no son tomadas adecuadamente por algún gobierno, en lo que a política económica se refiere, salen a flote las instancias homologadoras a través de créditos para reactivar la economía dañada ya sea por acciones especulativas de capital o por errores de administración.

Ante esto, encontramos que actualmente hay una sola política económica posible, la de satisfacer las expectativas de quienes toman las decisiones en el escenario global, y cualquier intento de seguir estrategias distintas concluiría en el desorden y la marginación de la economía mundial.⁹⁵

En México, "este contexto de la globalización económica, que en el último decenio ha orientado la política económica, plantea a nuestra economía el reto de la competitividad en dos ámbitos: en el mercado internacional y en los mercados internos, frente a la entrada de productos de otros países, principalmente de origen estadounidense, chino y japonés"⁹⁶.

Derivado de la globalización, la relocalización de empresas transnacionales, hace la transferencia de una actividad industrial o servicio fuera de su territorio de origen con el propósito de separar el sitio de producción o de transformación de mercancía al sitio de consumo, con la finalidad de lograr menores costos de producción.

Tal es el caso de nuestro país, en el que la relocalización de empresas ha tenido una gran influencia dentro de la sociedad, ya que por un lado, en el modo de producción capitalista existen los dueños de los medios de producción, los trabajadores o vendedores de mano de obra (ya sean empleados, obreros y campesinos) y los vendedores de bienes y servicios (comerciantes que se dedican a la compra y venta de productos

⁹⁴ ALDO FERRER. La globalización, la crisis financiera y América Latina. En Revista Comercio Exterior No. 49, Vol. 6, junio de 1999. P 527.

ALDO FERRER, Op. Cit.
 MENDOZA ROJAS JAVIER. Op Cit. P. 106.

únicamente sin tener ninguna relación con su elaboración y los que ofrecen sus servicios personales como asesoría, reparación y mantenimiento, entre otros), en función de ellos va a girar toda la actividad económica y productiva del país dejando de lado la producción, diseño e innovación en los ámbitos tecnológico y científico.

La manifestación mas clara de relocalización de empresas, la encontramos con las maquiladoras que en su mayoría son de origen estadounidense y que encuentran en nuestro país mano de obra de calidad a un muy bajo costo. Por poner un ejemplo, el armado de una prenda de vestir que en su país origen (Estados Unidos) cuesta alrededor de 15 dólares, sin considerar la materia prima, en México le cuesta 3 dólares.

En este sentido, la posibilidad de competir en los mercados globales, se visualiza en dos dimensiones: a) Para los dueños de medios de producción y poseedores de grandes capitales, y b) Para los que aspiran incorporarse a través de la fuerza de trabajo. Esta forma de producción, mientras para algunos es expansionismo y crecimiento de sus capitales, para otros produce la segregación de los círculos sociales de producción, de utilidad y de reconocimiento de una gran parte de la población.

En ambas dimensiones, el hacer frente a la globalización no radica principalmente en la disponibilidad de recursos naturales, fuerza de trabajo de mucha, poca o escasa calificación a bajo costo, sino en la capacidad para innovar y adecuar nuevos productos a las situaciones cambiantes del aquí y ahora, en el desarrollo científico, tecnológico y en la formación de la fuerza de trabajo en la cual descansa la responsabilidad de dar un lugar a nuestro país en el mundo, convergiendo su momento histórico, y dando respuestas en función a su educación.

Como se ha mencionado, dentro de la economía global, el concepto de hombre se da como resultado de su participación en los procesos productivos, de comercialización y consumo, así como de su intervención en los procesos preliminares de generación de conocimiento puro con fines de mercadotecnia, lo que ha definido al hombre como un vendedor de fuerza de trabajo en competencia permanente con los dernás y le ha obligado a asumir características de multihabilidades.

Ante esta situación, se ha puesto en debate internacional la educación y formación de recursos humanos y los modelos, estrategias y políticas para el desarrollo educativo, obteniendo que deben renovarse a raíz de esas tendencias alobalizadoras de la economía mundial, los desafíos de la

democratización de las naciones, y el impulso a la educación y las comunicaciones favorecido por el desarrollo científico y tecnológico⁹⁷.

Dos aspectos clave para el desarrollo social y educativo en nuestro país, se desprenden de los estudios realizados por la CEPAL y la OREALC; por un lado, la formación de recursos humanos y la articulación entre el sistema de educación y de generación de conocimientos, y el sector productivo y su relación con la educación por el otro, a través de la investigación educativa y la utilización y difusión de conocimientos para lograr hacer frente a sus implicaciones.

"En la educación, según Murray, las inversiones en el área de servicios escolares, en el contenido de las clases, pero también en la formación de una mentalidad de rechazo a la corrupción, podrían conducir a una práctica de negocios sustentable, más justa para los que participan en ella; a reforzar el desarrollo social en términos generales, y crear una estructura democrática nacional más equitativa y eficiente que, a su vez, sostenga la causa de una industria adecuada para cada región de que se trate."98

Con todo ello, es necesario ser conscientes de que la sociedad mexicana está viviendo un cambio, un intermedio entre la modernidad y la tradición, en donde aún no se ha definido con claridad lo que hay que hacer y hacia donde nos dirigimos; por ello, es necesario consolidar nuestra cultura⁹⁹ nacional, con seguridad en todos los sentidos, que vaya de acuerdo con la apertura comercial preservando nuestra soberanía y tradiciones, utilizar la firma de un Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) como medio para consolidar la economía sin que ello implique la negación de la cultura.

Responder a las condiciones y exigencias que trae consigo la integración de México a la economía mundial o globalización, es una necesidad, sin

⁹⁷ De esto se desprende, que la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), iniciaron un esfuerzo sistemático para profundizar en las interrelaciones entre el sistema educativo, la capacitación, la investigación y el desarrollo tecnológico, en el marco de una transformación productiva con equidad social y democratización política, para el mejoramiento social, económico y político de una sociedad; sin embargo, aquí es de vital importancia considerar a la educación como posibilidad de búsqueda de la calidad exigida por los procesos globales, creadora de conocimientos y abierta al progreso de la ciencia y tecnología, debido al gran auge, desarrollo y al intercambio nacional e internacional en ésta materia y así llevar a cabo acciones que fortalezcan nuestro nivel educativo. En: Reunión Cumbre Internacional de la Educación. México 1997 (tomado del articulo: La Globalización de la Educación superior en América del Norte. Documento de Internet.)

⁹⁸ STEPHEN MURRAY. Una visión de la economía global. En Revista Comercio Exterior. Op cit. P 135 99 La cultura para una sociedad, un grupo o una persona, es un proceso continuo de sustentación de una identidad mediante la coherencia lograda por un consistente punto de vista estético... la cultura es, por ende, el ámbito de la sensibilidad, la emoción y la índole moral, y el de la inteligencia, que trata de poner orden en esos sentimientos. En: "Las Contradicciones Culturales del Capitalismo" Material fotocopiado s/d p.46.

que ello implique desvalorizar ni mecanizar el actuar humano; por eso es imprescindible fomentar una cultura de servicio y calidad, ya que sólo con calidad y competitividad¹⁰⁰ en los productos y servicios que ofrezcamos y realicemos podremos hacer frente a la globalización en el panorama mundial del comercio.

2.2. TRATADO DE LIBRE COMERCIO (T.L.C.) Y EDUCACIÓN.

Mucho se especuló de la importancia que tendría para México la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y Estados Unidos, y de los beneficios que ello otorgaría a la economía nacional, sin embargo, hoy que han pasado ya varios años de haberse concretado, nuestra visión y percepción son otras.

Ahora tenemos los pies sobre la tierra y sabemos que a 9 años de distancia de la firma del TLC, los resultados que se plantearon no son los más satisfactorios, ya que el desarrollo de la economía no siguió la dirección que se había trazado y el TLC no dio los frutos esperados.

Como ya se ha mencionado, se pensó que la apertura de la economía nos guiaría por el camino del desarrollo y el avance en todos los sentidos, económico, político e ideológico, esto desde la entrada de México al GATT¹⁰¹ y posteriormente con la firma del TLC, y aún cuando surgieron ideas de oposición principalmente por los partidos políticos de izquierda, se implementó el modelo político, que si bien los políticos y gobernantes no aceptan sea la implementación, del neoliberalismo, si se retoman en parte sus postulados en la forma de dirigir a la nación.

El crecimiento salvaje del capitalismo en la actualidad es devastador y ha creado subdesarrollo y no el desarrollo esperado. Durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, mucho se habló del neoliberalismo y de las posibilidades que se tenía de conducir mediante esa vía una nación con rumbo al crecimiento, y a partir de ello, - menciona Carlos Ornelas - surgieron 3 tendencias en torno a esa política.

Una tendencia formada por los que criticaban las ideas y la inclinación de reforma gubernamental del presidente Salinas, sin ofrecer perspectivas nuevas, pregonando el retorno al corporativismo, en ocasiones hablaban

Of GATT: por sus iniciales en ingles, Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

Expresión utilizada para comparar la estructura de costos del proceso de producción, principalmente de mano de obra y materias primas, tecnología, diferenciación de productos tamaño del mercado entre otros, de un productor con respecto a otros productores internos o externos de productos con igual calidad. PROMAP. OP CIT.

del Estado benefactor, volver al paternalismo y al modelo autoritario que se intentaba desmantelar.

La segunda tendencia es la de los neoliberales puros, los que pregonaban la supremacía del mercado sobre el gobierno y la sociedad, intentaban que la intervención del Estado se redujera al mínimo y su función se limitara únicamente a garantizar la paz social y crear las condiciones para que el sector privado se haga cargo del desarrollo.

La tercera tendencia es la que Salinas de Gortari diera a conocer como la tercera vía o "liberalismo social, al parecer es un puente entre el corporativismo de viejo cuño y el neoliberalismo..."102

Sin embarao, la realidad dista mucho de lo que se planea, y vivimos con crudeza los efectos de la implementación de esa política lo cual nos llevó a la más fuerte crisis económica que sacudiera el país y cuyas repercusiones se proyectaron en todos los sectores sociales donde los más afectados fueron quienes menos recursos tienen, los que no forman parte del arupo de los privilegiados 103 que bajo políticas gubernamentales pudieron cobijarse y no sufrir con tanta crudeza los efectos de la crisis económica de 1994.

Posterior a 1994, y con el cambio de gobierno, se modificó la política económica, no se desecho por completo la del gobierno anterior más sin embargo toda la ciudadanía tuvo que pagar los efectos y errores de esa política, tan es así que en la actualidad aún se siguen pagando esos efectos con los aumentos en los productos de primera necesidad, el aumento al valor agregado (IVA) que durante la política del presidente Carlos Salinas había disminuido de un 15% a un 10 % y que iniciando el sexenio del Dr. Ernesto Zedillo alcanzó nuevamente el 15%, el aumento gradual (mensual) al precio de la gasolina y gas LP, además de la elevación de costos en otros artículos de consumo personal, el recorte presupuestal a muchas Secretarías de Estado y con ello la cancelación de programas y proyectos sociales entre ellos algunos del sector educativo.

Así, el país dio un giro total, mientras en años anteriores (1990 a 1994) se hablaba de aran estabilidad económica, se pudo vislumbrar lo vulnerable de esa estabilidad y como en tan poco tiempo se cayó el trabajo de todo

Cuando hablo de los privilegiados me refiero a los dueños de los medios de producción, los integrantes de las grandes corporaciones industriales y comerciales, banqueros y grandes empresarios que pertenecen a la

fuerza política en el poder y que concentran y controlan la mayor parte de la riqueza nacional.

¹⁰² ORNELAS CARLOS. El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de fin de siglo. Centro de Investigación y Docencia Económica - Nacional financiera - Fondo de Cultura Económica. México. 1997.p 84. Los calificativos de las tendencias obedecen a una consideración convencional, se derivan del debate político no de la teoria. Es más, tal vez la noción del liberalismo social, como doctrina oficial del proyecto gobernante modifique su nombre con el cambio de gobierno. 1994

un sexenio, mientras Salinas hablaba de que al entrar en la globalización y el TLC, podría haber una reducción de la inflación que durante su mandato había logrado bajar en un 3%, vimos como esa cifra se triplicaba en tan sólo un mes de la toma de poder del otro gobierno; mientras se hablaba de una disminución de la pobreza pudimos darnos cuenta como sin salir del entorno de la capital muchos de los ciudadanos viven en condiciones de extrema pobreza.

Hoy, nos damos cuenta que la globalización económica es como una enfermedad en la que sobreviven sólo los más fuertes y los que han desarrollado defensas para sus efectos, defensas que no se desarrollaron en México, tal vez el gobierno tenía conocimiento de los efectos y consecuencias que traería consigo el entrar a la globalización y al TLC pero no se actuó de manera eficaz o se actuó protegiendo no los intereses de la nación sino de los principales socios comerciales.

Durante la crisis de 1994, se optó por la implementación de un paquete económico para contrarrestar los efectos de una ya muy grave crisis económica, esto además para proteger intereses de los principales inversionistas extranjeros y con los cuales ya se tenían negociaciones encaminadas, efecto del TLC. El paquete de rescate económico contemplaba un préstamo por parte de Estados Unidos (E.U.) a nuestro país pero en el cual destacan "los siguientes puntos:

- 1.- E.U. vigilará que México cumpla estrictamente con la política comprometida con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en caso de considerar que no lo haga o que el uso que proyecte dar a los recursos no sea el adecuado, podría suspender la entrega de los mismos.
- 2.- E.U. condicionará el desembolso de recursos primarios a favor de México o del Banco de México al cumplimiento en relación con la aplicación de políticas económicas anunciadas el 21 de febrero de 1995.
- 3.- E.U. someterá a la jurisdicción exclusiva del Juzgado del Distrito de Manhatan el Acuerdo Marco; se regirá y será interpretado de conformidad con las leves de Nueva York.
- 4.- Una comisión estadounidense revisará el cumplimiento de México.
- 5.- El gobierno estadounidense permitirá o no la venta del petróleo mexicano a un cliente alternativo." 104

Por ello el planteamiento de que las políticas económicas y el TLC, no ha dado los frutos esperados, ya que no se manifiesta algún avance ya que estamos condicionados a economías externas y a capital financiero de otros países, aún cuando en el discurso oficial se mencionan grandes

MENDOZA, Dalia ET ZAPATA, Berta, Una Histórica Consulta Ciudadana: En CEMOS Memoria, No. 76, abril de 1995, impreso por Editoriales de México, S, A, de C.V. p.21-22

avances y logros en niveles macroeconómicos, aún no se reflejan en mejores condiciones de vida como se planeó; cuando se habla del TLC y su crecimiento del 15 a 20% en el comercio entre México y Estados Unidos.

Se plantea que "el motor del comercio internacional está trabajando eficazmente – y se dice que – es la parte de la economía que va con mayor crecimiento" y sin embargo no se refleja ese crecimiento en el costo de productos, ya que si se supone que se ha logrado un crecimiento comercial, se debería antes que nada satisfacer las exigencias de los consumidores nacionales y luego las de los mercados externos, pero vemos con tristeza que los productos de primera calidad son los que se exportan y se dejan para consumo interno los de peor calidad.

Esto nos hace pensar que no es equitativo ni ecuánime este tratado comercial ya que estamos en desventaja con nuestros socios comerciales como lo son Estados Unidos y Canadá, por ello es necesario estudiar el cómo surge este tratado y sus implicaciones en todos los ámbitos incluyendo el educativo, que es el que nos interesa ya que al formar parte de la política institucional que rige nuestro país, no podemos dejarla de lado, ya que como hemos visto el desarrollo social tienen que ver tanto con política, economía y educación.

2.2.1. EL FUNDAMENTO TEORICO DEL TLC.

A nivel teórico el TLC tiene sus bases en la política de economías abiertas, en la que para que un país pueda conseguir un desarrollo económico ordenado, tiene la necesidad de abrir sus mercados y ofrecer sus productos no sólo en el ámbito interno sino a niveles internacionales y así poder desenvolverse en los mercados mundiales, claro que regulados por la libre competencia.

Por un lado, un pilar teórico en el libre comercio es la teoría de las ventajas comparativas, una de las aportaciones de David Ricardo y posteriormente reformada por Stuart Mill y por Heckscher y Bertil Ohlin, 106 y en donde podemos ver que su postulado principal es que "el comercio internacional es mutuamente ventajoso si cada país vende aquel o aquellos productos donde tenga ventajas comparativas ya sea en costos o en la dotación relativa de los factores" 107.

¹⁰⁵ ROMERO, Sánchez Gabriela. Crecimiento Comercial México - EU. En: Novedades, 14 de Febrero de 1997. Finanzas.

¹⁰⁶ DÍAZ LÓPEZ SERGIO ARTURO. Hacia una Nueva Visión del Comercio Internacional. En: Cuadernos de Posgrado de la ENEP ACATLAN. No. 6, UNAM, México 1993. p.16.

Sin embargo encontramos que en la práctica, el libre comercio ha sido implementado con diferentes variantes y aún cuando se hable de que el desarrollo debe darse en función de la libre competencia, encontramos que muchos de los países industrializados, lo desarrollan bajo medidas proteccionistas para así proteger mercancías en donde tienen desventajas comparativas, dando como resultado un libre comercio desigual.

Así mismo, surge como una necesidad derivada de las políticas de modernización, como la necesidad de lograr una armonía en los mercados tanto nacionales como internacionales y como la aplicación de un programa de saneamiento a largo plazo, como elemento importante para impulsar el crecimiento económico en un ambiente inflacionario, con problemas en balanza de pagos y empleo.

Todo ello provocado por el exceso de regulaciones del mercado (fijación de precios de garantía, controles a: las exportaciones, las importaciones, al tipo de cambio, la tasa de interés, precios, etc.) que en algunos casos se daba lugar a amplias distorsiones en el mercado, los llamados "mercados negros" de algunos productos, ya que los precios controlados no reflejaban la demanda de los consumidores, sino que era causa de la manipulación de estos por el Estado. 108

Cuando se habla de precios controlados, se hace referencia a la aplicación de la política oficial que predominó durante los años 70's y principios de los 80's, cuando el Estado tenía bajo su control el 50% de la actividad comercial y productiva nacional, por ello bajo esta política proteccionista, se fijaban precios en productos, tasas de interés y tipo de cambio, tanto en el sector público como privado.

Mientras tanto, en el ámbito internacional surgía la regulación mediante la libre competencia, y se reflejaba en mejores resultados para los gobiernos que lo implementaban ya que reducía costos para el Estado el dejar la cotización de productos al mercado libre.

Es por eso que se decidió, en las esferas políticas, que era condición dejar que los precios de todos los bienes y servicios ofrecidos fueran fijados por el mercado y lograr así una mayor eficiencia en el empleo de los recursos económicos, además "- se argumentaba - que la modernización económica requiere que el gobierno se convierta en un promotor activo del crecimiento, de manera que los mercados competitivos funcionen con

¹⁰⁸ OLIVARES, Prado José de Jesús. Acerca de la Privatización. En: Cuadernos de Posgrado de la ENEP ACATLAN. No. 8, UNAM. México 1994. p.6.

eficiencia y que las estrategias sectoriales basadas en los subsidios y el proteccionismo no son compatibles con el modelo"109.

Ante este planteamiento se da la propuesta de una firma comercial con E.U. y Canadá, en donde el gobierno no regulaba precios, se daba la premisa del libre mercado, pero para ello se debía hacer un adelazzamiento del aparato productivo con dependencia del Estado y se deriva con ello la privatización de empresas y la pretensión del Estado de atender más demandas sociales.

Cabe hacer hincapié que sólo fue la culminación de la política económica de apertura y el desplome del proteccionismo y la economía cerrada que imperaba en el país.

2.2.2. EL FUNDAMENTO POLÍTICO-ECONÓMICO DEL TLC.

La firma del TLC, fue todo un proceso con el cual se pretendía dar una mayor apertura a la economía nacional ya que la anterior política económica¹¹⁰, la de Nacionalización¹¹¹ ya había dejado de funcionar, entonces surge la nece dad de llevar a cabo la desincorporación de empresas en las que el agrado tenía participación.

La idea de Estado empresario que proliferó durante la década de los 70°s, en los 80`s se vino abajo por la mala administración y desviación de recursos y lo costoso que resultaba mantener esas empresas y como parte de la política de modernización se da la privatización y la afluencia de capital privado en la mayoría de ellas.

La política de privatización fue el primer paso de la apertura de la economía y la primer muestra del interés por que la iniciativa privada controlara la actividad productiva y comercial de México con la finalidad de que se diera en ellas una mayor viailancia y control en su desarrollo y así lograr una meior competencia en el ámbito internacional ya que en el mundo se estaban aestando movimientos de unificación y conformación de grandes bloques comerciales marcando los inicios de la era de la

¹⁰⁹ Idem. p.7. 110 La política económica es el instrumento d∈ participación del estado en la economía, con el que pretende la asignación óptima de los recursos, el empleo, el crecimiento económico la estabilidad económica v la distribución equitativa del ingreso generado en el proceso económico, que en suma permitirán elevar el nivel de bienestar de la sociedad y mantener la estabilidad política y social. VALDERRABANO, Hernández Pabilo Diego, La Reforma del Estado. En: Cuadernos de Posgrado, No. 4, México. ENEP Acatlán, 1990 p. 184-190. Este proceso de incorporación de empresas y Nacionalización de las mismas, se llevó a cabo durante la etapa del Desarrollo Compartido, trabajado en el capítulo 1, y su culminación se da a partir del sexenio del presidente Miguel de la Madrid y se concreta en el sexenio salinista y la llegada de las ideas neoliberales.

Globalización ya que se observó en niveles internacionales que las economías modernas no funcionan de forma aislada.

El TLC para nuestro país, representó un gran paso en la apertura de la economía y entre sus principales propósitos se encontraban: tener un acceso libre a los mercados de los países pactantes, aumentar las exportaciones para generar divisas para la modernización de la planta productiva nacional, incrementar la competitividad en la producción de bienes y servicios, que permitan la creación de empleos y la elevación de los salarios de los mexicanos.

Además de ello, aprovechar economías a escala en función del mercado de la zona de más de 360 millones de habitantes, propiciar economías de especialización en las que México tiene ventajas comparativas, pugnar por establecer en los tres países reglas claras de comercio, dar una mayor agilidad en la solución de controversias comerciales, alentar la inversión extranjera; esto mediante la adhesión a la zona comercial Norte integrada por Estados Unidos y Canadá, lo que pasó a ser lo que hoy conocemos como Tratado Trilateral de Libre Comercio. 112

Mucho se estudio sobre las ventajas y desventajas de este acuerdo comercial, ya que se pensaba en los beneficios que traería para el país, algunas de ellas, según la "Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos" (USITC) las son:

- Favorecerá el crecimiento de los ingresos salariales de varios sectores de trabajadores mexicanos (y aún de no trabajadores, según ellos, por ejemplo, de pequeños empresarios proveedores de insumos a la industria exportadora).
- 2. Proveerá una entrada segura de mercancías y servicios al mercado.
- 3. Se incrementará el empleo por el crecimiento de la demanda externa de bienes y servicios, además del creciente flujo de inversión extranjera.
- 4. Se favorecerá la retención de mano de obra nacional, calificada y no calificada.
- 5. Se incrementará el empleo en regiones diferentes a la zona fronteriza norte de México y sur de E.U.

Sin embargo, ni la política económica en su totalidad, ni el TLC han cubierto las expectativas que se habían trazado, se han logrado algunos avances macroeconómicos, pero esos avances resultan insatisfactorios ya que con ello se ha concentrado en algunas cuantas personas la

OLGUIN, Romero Augusto. Impacto del TLC sobre los servicios profesionales. En: Cuadernos de Posgrado de la ENEP ACATLAN. No. 8, UNAM, México 1994. p 28-29.

concentración de la riqueza, y ha propiciado una mayor dependencia del mercado exterior.

2.2.3. EL FUNDAMENTO EDUCATIVO.

En la mayor parte de los trabajos, investigaciones y discursos oficiales, no se puede visualizar un fundamento educativo del TLC, al tocar lo referente a educación, solamente se hace referencia a las ventajas que se obtendrán en cuanto a tecnología y a los beneficios en cuanto a intercambios culturales que pueden ser útiles para elevar la calidad y competitividad de la educación nacional.

Se habla también, de la posibilidad de impulsar una apertura educativa a inversiones de capital privado y extranjero, con lo que se espera dará un impulso al desarrollo del Sistema Educativo Nacional, así como impulsos a proyectos de investigación.

Después de la grave crisis económica que se presentó en nuestro país en 1994, año en que entra en vigor de manera oficial el TLC, hemos sido participes de dos formas y puntos de vista diferentes de concebir las aportaciones del TLC al desarrollo social y crecimiento económico.

Por un lado, el discurso oficial y de los principales entes políticos del país, quienes defienden a capa y espada este acuerdo comercial y sobre todo la actual política económica, manifiestan una gran confianza en que es el camino adecuado para guiar al país; y por el otro, el de la gran mayoría, aquellos quienes no han gozado de los logros del TLC y quienes sufren directamente los efectos de los errores en política económica.

Podemos ver que, mientras en la visión del Estado, se nos informa que la recuperación de la economía mexicana va por buen camino, que se ha logrado una estabilidad, esto gracias a la confianza de los inversionistas extranjeros, que el comercio con el exterior (exportaciones) a aumentado en un 20 % y que los dos pilares del crecimiento sostenido son la productividad y la inversión y que esto debe ser motivo para impulsar aún más la desregulación y la privatización de sectores fundamentales como el de la petroquímica, energía y las telecomunicaciones 113.

Por el otro lado de la moneda, mediante estudios realizados por la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) se informa que a

¹¹³ BECERRIL, Isabel. Recuperación sin Atajos: . En El Financiero, año XVI No. 4324. México D.F. 12 de Febrero de 1997.

cambio de recuperar estabilidad y crecimiento, la economía mexicana ingresó en una etapa de dependencia externa, fundamentalmente con Estados Unidos, principal socio comercial derivado de la firma del TLC y que a pesar de todo muestre que vamos por buen camino, hay que tener cuidado con esa gran dependencia ya que si la economía de E.U. creciera un 3% en México se desencadenarían fuga de capitales, alza en tasas de interés, y variaciones desfavorables en el tipo de cambio.

Así mismo, el Banco Mundial aplaude la apertura de la economía nacional, y advierte que como resultado de la globalización, el sector privado se ha visto beneficiado y esta siendo el principal motor de desarrollo, pero también reconoció que existen otros sectores de la sociedad que presentan grandes atrasos, esto como resultado de que las principales tendencias a nivel mundial son ofrecer políticas económicas de cambio estructural con flexibilidad para responder a la dinámica de la creciente competencia, donde el objetivo central es fijar prioridades de desarrollo a fin de asegurar un crecimiento industrial de largo plazo, mientras que se dejan de lado las prioridades sociales.

Esto habla de la incapacidad de las políticas para dar una atención total a la sociedad, quiere decir entonces, que no puede hablarse de desarrollo y crecimiento nacional si este crecimiento sólo se da en algunos sectores, no existe una congruencia entre el discurso y la realidad y aún cuando los voceros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pregonen como "exitoso" el TLC en visitas por Europa, sabemos que sólo es una llamada de atención para otros países que no conocen la realidad nacional y que es parte de la política ya que este discurso es usado para tratar de abrir mercados sobre todo el de la Unión Europea.

En este sentido, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) en un estudio de las ventajas del TLC, manifestó que estos logros solo han sido espejismos macroeconómicos, ya que ha sido una decepción para las pequeñas y medianas empresas que no han tenido acceso alguno al TLC, opinan que el tratado cubrió prácticamente todos los aspectos de la relación de negocios trilaterales y que sí tomó en consideración la asimetría del grado de desarrollo de nuestro país respecto a los otros dos, haciendo referencia a la lentitud de nuestro país para la incorporación de los cambios tecnológicos a los procesos productivos, nuevas concepciones en la organización de empresas y la baja en los aranceles sobre todo en el sector agropecuario. 114

¹¹⁴ SENZEK ALVA. Efectos del TLC. En El Financiero, Economía, año XVI No. 4324. México D.F. 12 de Febrero de 1997, p. 26

Afirma que durante los dos primeros años del TLC los resultados no fueron tan buenos como se manejo en los discursos oficiales, ya que en comparación con años anteriores a la firma del TLC, el país experimentó déficits en la balanza comercial de un 325% más alto que durante 1993 y 1994¹¹⁵-afirman- "nos parece un error estratégico el de utilizar cifras deflactadas cuando es conveniente a la vez que los funcionarios mexicanos están difundiendo en foros internacionales otras cifras infladas. O seguimos siendo pobres y fracasados o hemos tenido una recuperación impresionante"¹¹⁶.

2.3. EL SECTOR PRODUCTIVO: VÍA AL DESARROLLO SOCIAL.

De acuerdo con el Programa para la Modernización de la Administración Pública 1995-2000, se entiende que "desarrollo social es un proceso indicador de cambio en el perfil de una economía, orientada a canalizar en montos suficientes los beneficios del crecimiento y del ingreso nacional a los sectores sociales"; esto a través del sector productivo ya que entendemos que es la parte de la población dedicada a la producción y/o transformación de los recursos naturales, de capital y mano de obra con el objetivo de la generación de insumos para satisfacer ciertas necesidades.

En concordancia con los cambios y el marco internacional, es necesario establecer el escenario sobre el cual se expresen y midan los fenómenos económicos; para ello, una vez abordado el contexto mundial es de gran importancia estudiar los fenómenos económicos generados al interior del país y que son base para el crecimiento nacional.

En México, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), organismo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene como principal función la generación de información estadística y geográfica del territorio, población y economía del país, delegada esa responsabilidad por el artículo 5°. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley de Información Estadística y Geográfica en sus artículos 1°, 4°, 5°, 7° fracción II, 8°, 30° fracción III, 32°,

¹¹⁵ El déficit en 1993 fue de 3.4 mil millones de dólares, en 1994 3.7 mil millones, en 1995 12.7 mil millones y 12.9 mil millones de dólares en 1996. cfr. SENZEK ALVA. Op cit.

¹¹⁶ Idem. Podemos decir que este comentario esta en función de que en el foro internacional de economía realizado en Londres el vocero de la SHCP informó que ya habían transcurrido 3 años de éxito del TLC en todos los sentidos, ya que la integración económica convierte a México en un cruce de caminos esto por su ubicación geográfica, puede ser un puente entre las economías latinoamericanas y la Unión Europea.

33°, 36°, y los resultados publicados son de interés nacional y con validez oficial.

Por ello, para el estudio del comportamiento económico en el sector productivo se tomarán como base la organización y publicación de los resultados derivados de los Censos Económicos 1999.

La producción nacional debido a los cambios estructurales que se han experimentado ante los procesos de apertura y globalización enmarcados por una era de modernización caracterizada por el despliegue de nuevas actividades que emergen de la especialización, no solo muestra variaciones en cuanto al nivel de actividad, sino que también son observados en cuanto a su composición, ritmo y dirección apreciables al confrontar las características de la economía.

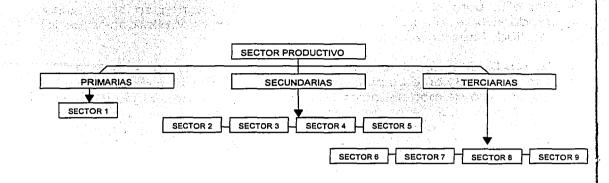
Tomando en consideración la inestabilidad y alteraciones en cuanto a las actividades económicas que se desarrollan y que emergen de los mercados globales, el INEGI, para poder desarrollar las actividades censales, procedió a la actualización del sistema de clasificación de actividades, de tal forma que diera cuenta de las principales actividades del país y su nivel de importancia, organizándolas en 9 sectores económicos desarrollados en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos CMAP 99.

Para la constitución de este sistema de clasificación de actividades se mantuvo como base la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), retomando su estructura y adicionando las características del aparato productivo mexicano, de tal manera que se pudiera expresar la composición y rasgos principales de la producción nacional.

Como consecuencia tenemos que el aparato productivo se constituye por tres grandes grupos de actividades en las cuales se integran todos los sectores, actividades, ramas y clases económicas, que son desarrolladas por la población y a través de las cuales se logra la satisfacción de las necesidades básicas a través de la generación de bienes y servicios.

- 1.- Actividades primarias, incluye actividades tales como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- 2.- Actividades secundarias, cuyas actividades son las referentes a extracción de petróleo y minería, transformación, construcción y electricidad.
- 3.- Actividades terciarias, incluye servicios, comercio, transportes y comunicaciones, actividades privadas y gubernamentales, bancos, etc. y actividades no especificadas.

El esquema del sector productivo, según la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos, quedaría de la siguiente forma:

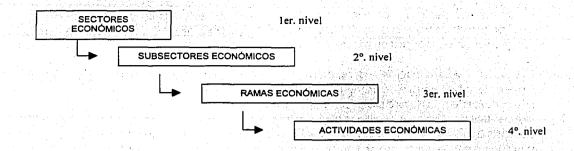


Los sectores económicos según la CMAP'99 son los siguientes:

| No. DE SECTO | OR CORRESPONDE A: |
|--------------|--|
| SECTOR 1 | Actividades Agropecuarias |
| SECTOR 2 | Minería |
| SECTOR 3 | Industrias Manufactureras |
| SECTOR 4 | Electricidad y Agua |
| SECTOR 5 | Industria de la Construcción |
| SECTOR 6 | Comercio |
| SECTOR 7 | Transportes y Comunicaciones |
| SECTOR 8 | Servicios Financieros, Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes |
| | Muebles |
| SECTOR 9 | Servicios Técnicos, Profesionales, Personales y Sociales |

Dentro de cada uno de los sectores económicos, se describen de manera general las actividades que se desarrollan, sin embargo, para su análisis y comprensión, se sigue una estructura sistemática de tal forma que en cada uno de los niveles contemplados en cada sector se visualiza la siguiente desagregación, hasta llegar a las actividades económicas, que es la parte más específica en el sector productivo:





En esta desagregación del sector, podemos visualizar que el manejar niveles nos permite ir ubicando las actividades de lo general a lo particular y se identifican con claves numéricas obteniendo lo siguiente:

| SECTOR | UN DÍGITO |
|---------------------|----------------|
| SUBSECTOR | DOS DÍGITOS |
| RAMA ECONÍMICA | CUATRO DÍGITOS |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA | SEIS DÍGITOS |

El estudio de todas las actividades económicas desarrolladas en el país y su generación de capital nos da como resultado el total de las aportaciones económicas del sector a la economía nacional.

Para la identificación de Actividades Económicas se debe ir localizando de acuerdo a los niveles en los que se encuentre, por ejemplo: una persona que se dedica a vender abarrotes y productos básicos (las famosas tiendas) para poder contabilizar sus aportaciones dentro de la economía primero se debe identificar en la CMAP'99 su clasificación obteniendo como resultado que esa actividad, mantiene es siguiente status en el sector productivo:

TIENDA DE ABARROTES:

| SECTOR | 6 | Comercio |
|---------------------|--------|-----------------------------------|
| SUBSECTOR | . 62 | Comercio al por menor |
| RAMA ECONÓMICA | 6210 | Comercio al por menor de |
| | | Productos alimenticios, bebidas y |
| | | tabaco |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA | 621011 | Comercio al por menor en |
| | | tiendas de abarrotes y similares. |



Una vez definida la estructura con la que se estudiará el desarrollo del sector productivo y sus aportaciones en la economía nacional, se definirán sus principales características y actividades.

El sector 1 Actividades Agropecuarias, encontramos actividades de cultivo en el campo, viveros o invernaderos, ya sean éstos de carácter temporal o permanente. Los productos cultivados pueden ser cereales, hortalizas, frutos, flores raíces, semillas, entre otros. Es propios de este sector la crianza de animales ya sea para sacrificio o para la obtención de productos, o para su empleo con fines de estudio o de ensayos de laboratorio, así como crianza de mascotas o para actividades recreativas; se considera aquí mismo, la captura de animales ya sea a través de la cacería o la pesca, se incluyen la producción de semillas para siembra, actividades silvícolas, recolección de productos forestales, producción de carbón vegetal en el terreno forestal, actividades de acuicultura y psicultura.

Sector 2 Minería las actividades son la explotación de minas y canteras a través de la extracción de minerales ya sea a cielo abierto o en el subsuelo, por sus características físicas estos minerales pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos. Una parte importante de la actividad minera consiste en el beneficio o purificación de los minerales para obtener concentrados con mayor nivel de pureza, de igual forma el beneficio de estos minerales puede consistir en dar condiciones necesarias a los minerales para su transportación o comercialización.

Dentro del sector 3 Industrias Manufactureras, se entiende como industria manufacturera a las actividades orientadas a la transformación mecánica, física o química de bienes naturales o semiprocesados en artículos cualitativamente diferentes. Las actividades manufactureras pueden realizarse con diferentes niveles o escalas de producción, así como empleando diversas tecnologías, diferentes niveles de complejidad o de integración económica al interior de la unidad de producción, lo cual no determina su carácter manufacturero.

De igual manera debe tenerse en cuenta que la producción manufacturera puede presentarse bajo diferentes modalidades, desde la producción por cuenta propia, en la cual el productor selecciona y adquiere las materias primas para su actividad y decide las características, volúmenes y destinos de los productos que fabrica; de igual forma existe la producción sobre pedido, hasta la producción bajo la modalidad de maquila, en la cual se reciben las materias primas para su transformación bajo las especificaciones y requerimientos del cliente.

Finalmente, debe recordarse que si bien toda la manufactura implica la transformación, no toda transformación es manufactura, pues existen actividades en las que igualmente se presenta una determinada transformación, se incluyen las actividades que implican la instalación o montaje de los productos fabricados por ellos mismos, trabajos de edición de obras de reproducción masiva.

El sector 4 Electricidad y Agua, se caracteriza por la generación y distribución de energía eléctrica, a usuarios residenciales, industriales y comerciales, entre otros sin importar el tipo de planta de generación de la energía, captación, conducción, distribución y suministro de agua potable; incluye las concesiones por la distribución de agua potable.

En el sector 5 Industria de la construcción, encontramos actividades de edificación de inmuebles habitacionales y no residenciales, tales como edificios unifamiliares y multifamiliares, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos y de servicios, locales agropecuarios, entre otros; obras de ingeniería civil tales como: carreteras, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, campos de aviación, puertos entre otros proyectos de ordenamiento acuático, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión eléctrica, instalaciones deportivas, entre otras. Comprendiendo los diversos tipos de obra como: construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, instalaciones diversas en bienes inmuebles; trabajos relacionados con la construcción, como movimiento de tierra, y preparación de terrenos, cimentaciones, demoliciones, montaje de estructuras, entre otros.

Las actividades en este sector, pueden ser realizadas a cambio de una retribución o por contrato, la ejecución de partes de obras y en ocasiones obras completas pueden encomendarse a subcontratistas. Las obras en construcción abarcan una gran variedad de estilos, con diferentes estructuras que requieren de la utilización de técnicas o equipos especiales, es decir, desde la construcción tradicional, construcción de edificaciones preconstruidas con cualquier tipo de material.

Dentro del sector 6 Comercio, encontramos el comercio de bienes nuevos o usados, sin transformación, sean estos de consumo final, privado, capital o utilización intermedia. La diferencia monetaria entre la compra (monetaria o contable) y el valor de la venta, le garantiza un margen comercial que expresa la remuneración por la selección, presentación y otorgamiento accesible de las mercancías a los compradores.



En algunos casos las mercancías comercializadas deben ser instaladas en el domicilio del comprador o pueden requerir un determinado acondicionamiento para su mejor utilización. En ambos casos, estas actividades, deben contemplarse como características de la forma de comercialización, y no como actividades económicas independientes.

La delimitación de las actividades comerciales, se fundamenta tanto en el tipo de bien comercializado, como en la forma en que se realiza la venta de las mercancías, es decir, aspectos como: disponibilidad de la mercancía, exhibición de los bienes, utilización de la publicidad, empleo de medios de telecomunicación para la venta de las mercancías, entre identifican laualmente se tanto unidades otros. especializadas, aquellas que se concentran en una o pocas líneas de productos, como no especializadas, cuando en el mismo local, se venden múltiples líneas de mercancías; finalmente se separa del comercio la intermediación comercial, consistiendo esta última, como las ventas a consignación y fuera del establecimiento, las que se consideran en el sector 9. Asimismo, el autofinanciamiento para la adquisición de bienes, se considera como una actividad financiera en el sector 8.

Sector 7 Transportes y Comunicaciones, se consideran las actividades de transportación de pasajeros y/o carga para terceros, entendido en su acepción más general como el traslado de un lugar a otro, ya sea por tierra (automóviles, camiones, tractocamiones, ferrocarril); transportes eléctricos, (metro, tranvías y trolebuses, entre otros); por agua (tanto en aguas interiores, marítimo de cabotaje o altura); aéreo (vuelos regulares o aerotaxis). De cualquier forma se consideran aquí las actividades recreativas que se realizan en medios de transporte, cuyo punto de partida y arribo es el mismo, siendo el objeto del recorrido el disfrute del panorama, paisaje o servicios ofrecidos en los medios de transporte por ejemplo: cruceros marítimos, teleféricos, paseos en yates, entre otros.

Además, las actividades de comunicaciones como correo y mensajería, actividades de telecomunicaciones como teles, telefonía tanto tradicional como celular, telegrafía, comunicaciones satelitales, radiolocalización de personas y medios de transporte, reventa de capacidad satelital y alquiler de equipos de transporte con operarios o tripulación.

El sector 8, Servicios Financieros, Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles, agrupa las actividades vinculadas con activos intangibles y con la sesión temporal de los derechos de propiedad de bienes de capital fijo. Financiamiento e intermediación financiera como: arrendamiento financiero, servicios bancarios, factoraje financiero, actividades crediticias, entre otras actividades; actividades bursátiles derivadas de la compra,

venta y obtención de rendimientos de acciones o por el rendimiento de las obligaciones emitidas a través del mercado de valores por parte de particulares o el gobierno; actividades de seguros y fianzas.

También se agrupan en este sector, las transacciones relacionadas con bienes raíces tales como compra, venta, alquiler, correduría, valuación y administración, tanto de inmuebles propios como de propiedad de terceros. Alquiler de bienes muebles ya sea para uso doméstico o para la realización de actividades económicas, alquiler de maquinaria y equipo de producción con o sin operador.

Por último en el sector 9 encontramos las actividades de prestación de servicios tanto por parte del sector público como privado, estas actividades son: servicios médicos, asistencia social, educativos, culturales, investigación científica; sociedades civiles, profesionales, laborales, religiosas y políticas; recreativos, deportivos, de alojamiento, preparación de alimentos, servicios profesionales, científicos, técnicos personales y domésticos; la reparación de bienes muebles, así como, servicios de apoyo a las actividades agropecuarias, de construcción, al transporte, a los servicios financieros y al comercio. Se incluye en este sector a la administración pública y la Defensa; organismos internacionales y extraterritoriales.

Desde tiempos muy remotos el hombre para poder sobrevivir se ha visto en la necesidad de trabajar, y aún cuando las necesidades son diversas, las sociedades se desarrollan y los procesos productivos cambian, hay algo que no cambia ni cambiará y es el fin del trabajo.

Algunos datos históricos que resultan contundentes a la hora de pensar el fin del trabajo, demuestran que a principios del siglo XIX la agricultura constituía la ocupación fundamental de los hombres; aunque todas las tareas agrícolas se realizaban a mano, arar, sembrar, regar, cosechar, etc., estas constituían la principal ocupación.

A partir de 1850 las condiciones comenzaron a variar Mc Cormick inventó la segadora, John Deere el arado de acero, más adelante apareció el tractor. Sin embargo, dentro del sector primario, el de los productores, es muy poca la población que esta integrada a esas actividades, ya que en ella los salarios son muy bajos y las jornadas de trabajo largas y pesadas; por lo que la mayoría de la población se dedica a otras actividades.

Podemos apreciar que en el actual sistema económico mexicano, la fuerza de trabajo es la principal herramienta, que se tiene para sobrevivir, es precisamente sobre la base de esa fuerza laboral, de la mayoría, lo que

TESIS CON FALLA DE ORIGEN hace posible el desarrollo y crecimiento del país, ya que sin la fuerza laboral no se generarían los recursos mínimos necesarios para satisfacer nuestras necesidades.

Los resultados de los Censos Económicos 1999, arrojan cifras de acuerdo con el comportamiento productivo en cada uno de los sectores, la unidad de observación fue el establecimiento 117, la estrategia del levantamiento censal fue la técnica de la entrevista directa a través de la técnica de barrido, lo cual quiere decir que se visitaron todos y cada uno de los establecimientos ubicados en el territorio nacional. Desde luego, se maneja un margen de error del + - 2% en la información captada.

El comportamiento en cada uno de los sectores es el siguiente:

| CLAVE D | _ | NOMBRE DEL SECTOR | UNIDADES ECONÓMICAS | % | Personal ocupado |
|---------|---|--|------------------------|------|------------------|
| SECTOR | 1 | Actividades Agropecuarias | 20,012 | 0.6 | 15.83 % |
| SECTOR | 2 | Mineria | 2,767 | 0.1 | |
| SECTOR | 3 | Industrias Manufactureras | 448,763 | 12.1 | 27.02.0/ |
| SECTOR | 4 | Electricidad y Agua | 2,393 | 0.1 | 27.82 % |
| SECTOR | 5 | Industria de la Construcción | 10,300 | 0.3 | |
| SECTOR | 6 | Comercio | 1,715,616 | 49.2 | |
| SECTOR | 7 | Transportes y Comunicaciones | 48,819 | 1.4 | · **** |
| SECTOR | 8 | Servicios Financieros, Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles | 3,610 | 0.1 | 53.35 % |
| SECTOR | 9 | Servicios Técnicos, Profesionales, Personales y Sociales | 1,258, 816 | 36.1 | |

Se puede observar que la mayor parte de la población que trabaja se ubica en el sector comercio y servicios, y sólo un 15.83 % se ubica en el sector agrícola, cuando es en ese sector donde se producen los alimentos básicos para toda la población.

Entre las principales tendencias internacionales que se vislumbran también para México, son las relaciones interempresariales y los eslabonamientos productivos, es decir, los nexos entre empresas de actividades

¹¹⁷ Establecimiento es el que en una sola ubicación física, asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una entidad propietaria o controladora, para realizar producción de blenes, actividades de maquila, total o parcial, de uno o varios productos, la compra-venta de mercancias o la prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. INEGI. Censos Económicos 1999, Unidad Censal. P 12.

complementarias ajenas a las características normales de un mercado competitivo y que afectan su desempeño económico.

El interés de la población, según el comportamiento de la actividad económica, se inclina sobre todo en 3 sectores, el industrial, el comercial y el de prestación de servicios.

Por esta situación, la fuerza laboral debe estar mejor preparada intelectual y laboralmente, ya que para poder enfrentar los retos que marca su actuar en el mundo productivo, no debe perder su identidad frente a la vida y no convertirse en un esclavo del objeto laboral, en tanto que recibe un objeto de trabajo y recibe medios de subsistencia. Así el objeto (trabajo) le permite existir, primero como trabajador y después como sujeto físico"118.

De esto tendríamos que el trabajador se involucra tanto en el trabajo que llega a un nivel de enajenación del cual es muy difícil desprenderse y esa enajenación "no sólo significa que el trabajo se convierte en un objeto (su objeto de búsqueda) y por ello lo hace asumir una existencia externa, fuera de él mismo y ajeno a él"119.

2.4. EL SECTOR PRODUCTIVO, GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN.

El fenómeno de apertura comercial, privatización de empresas, desregulación económica, etc., conocido como globalización, tuvo un fuerte impacto en el sector productivo, ya que estamos hablando de una integración de economía con países de características diferentes y una asimetría cultural, económica y política; en donde la libre competencia es la que regula el comercio y la mayor parte de las actividades económicas.

Sin embargo, la mayoría de países Latinoamericanos se encuentra dentro de procesos de reajuste económico, los que intentan corregir el déficit de las finanzas públicas, controlar la inflación y revertir la tendencia a la falta de inversión. Este proceso, cuyo efecto final es el despegue de la economía, ha conducido a modificaciones en la estructura del empleo, al incremento del desempleo abierto, a la reducción del gasto público, a la caída de los salarios reales y al deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de vastos sectores de la población, todo lo que indudablemente está creando demandas sociales, especialmente de parte de los nuevos

¹⁹ Idem, P. 109

¹¹⁸ FROMM, Erich. Marx y su Concepto de Hombre. Fondo de cultura económica. México. 11ª. reimpresión. 1987, P. 106

contingentes de jóvenes y de desempleados que buscan mejorar sus expectativas de inserción laboral.

La apertura hacia mercados globalizados ha creado nuevas demandas en el campo de la competitividad de las empresas, las que a su vez tratan de enfrentar ésta a través de diversos mecanismos, siendo uno de ellos la formación de los recursos humanos, existiendo un creciente apoyo por organismos internacionales de desarrollo para fomentar esta modalidad.

En este contexto se viene dando una preponderancia relevante al sector privado como motor del desarrollo, lo cual implica también una mayor presencia y voz de los agentes productivos en el manejo de las Instituciones de Formación Profesional. En este mismo orden de ideas, los gobiernos tienden a establecer la obligatoriedad del empleador para ofrecer capacitación a sus trabajadores, desligándolo de la creación de nuevos centros de formación profesional, los que están ahora a cargo total del Estado.

Finalmente, es necesario señalar que estos procesos se han visto reforzados por la tendencia latinoamericana (y también mundial) que busca la democratización de las instituciones, trasladando el poder de decisión a las fuerzas vivas de la comunidad.

Ante este marco, México, en el que su producción agropecuaria y de consumo básico está muy por debajo de al menos satisfacer las necesidades de su propia población, la mayoría de sus habitantes viven en condiciones muy precarias e insalubres y en muchos de los casos en la pobreza extrema; en los últimos años han quebrado casi el 50% de pequeñas y medianas empresas, la deuda externa se vio incrementada a partir del colapso financiero de 1994, la capacidad del país por generar su riqueza ha sido disminuida, es menester de la educación el formar a quienes deberán enfrentar estas circunstancias, con una sola convicción, la de trabajar y a través de los conocimientos adquiridos durante su formación, poder lograr un mejoramiento del ámbito en que se desarrolló y no sólo ser repetidor de lo ya dado, por el contrario la función educativa debe estar encaminada hacia la innovación y transformación que han sido rebasados por el avance de la ciencia y tecnología.

Para ello se tienen que estrechar los lazos entre el sector productivo y la escuela para que los proyectos que se generen en la escuela, puedan ser implementados en el campo laboral, así se logra en primer lugar impulsar el desarrollo económico fortaleciendo las relaciones de producción de los habitantes en general creándose mayores oportunidades de crecimiento

dadas las condiciones de competitividad que se gestan en el mundo global.

Uno de los principales cambios en el aspecto tecnológico se está dando en los períodos de vida de la tecnología; los tiempos entre la investigación, desarrollo y puesta en el mercado de los productos, se acortan significativamente, así como también el período de vigencia de las tecnologías. Los productos, procesos y tecnologías, con dramática rapidez caen en la obsolescencia, lo cual exige desde el punto de vista de la Formación Profesional, estar formando gente que sepa adaptarse a estos cambios tecnológicos con mucha rapidez.

Por un lado, la aparición de las supervías de información está estimulando muchas nuevas aplicaciones de la tecnología, creando nuevas maneras en las cuales la información es creada, almacenada, utilizada y compartida. Por otro lado, la tecnología para ayudar a la gente en su trabajo cada vez es más portátil y "amigable", el poder de la computación continúa migrando desde los arandes a los pequeños computadores.

En lo que respecta al sector productivo, las nuevas tecnologías administrativas y de gestión que incorporan el trabajo en equipo, los sistemas justo a tiempo, el facultamiento de los trabajadores, la reingeniería, el "benchmarking", la gestión de la calidad total y otras, tendrán una importancia determinante en la forma cómo organizan el trabajo y consecuentemente en la forma de capacitar al personal que se desempeña dentro de él.

2.5. EL RETO DE LA EDUCACIÓN

Los procesos de internacionalización de los mercados, la conformación de Mercados Regionales y las demandas de esa economía globalizada continuarán afectando la forma en la cual las compañías son organizadas y operadas. La competitividad de las empresas será medida en términos de velocidad, variedad, conveniencia, cumplimiento de plazos y calidad de los productos y servicios, todo esto desde la perspectiva de los clientes.

En términos de la organización, las empresas adoptarán nuevas formas organizativas. Su habilidad para diseñar nuevos modelos organizacionales, administrativos y de gestión, así como de manejar su propio cambio serán más importantes que nunca. Las empresas pasarán por cambios que estarán suscritos por:

El interés en crear organizaciones de alta "calidad", lo que hará necesario la reorganización y rediseño del trabajo o que sea sometido a un proceso de reingeniería para mejorar sus procesos.

La división del trabajo en pequeñas tareas empezará a desaparecer; grupos de trabajadores serán responsables por los procesos claves de las empresas desde el comienzo hasta el final. Los trabajos se irán convirtiendo cada día más en multidimensionales y los trabajadores serán facultados a asumir mayores responsabilidades y a tomar decisiones.

En términos del empleo no se apreciarán crecimientos significativos y más bien se tenderá hacia una reducción del mismo. Los empleados tomarán más responsabilidad por el cambio de sus conductas y de su aprendizaje. La distinción entre empleados y gerentes en términos de autoridad, status y rol será cada día menos diferenciada y el liderazgo por equipos será mucho más común.

Las tendencias señaladas en el punto anterior tendrán también una influencia importante en las empresas pequeñas y las informales, ya que la globalización aumentará la competencia de los productos en el mercado, lo que irá acompañado por una constante elevación en los niveles de exigencia de los clientes.

Esto obligará también a estas empresas a producir productos de mayor calidad que respondan a exigencias crecientes de los consumidores. Con este objetivo las empresas informales y pequeñas deberán reorganizarse y aumentar en forma significativa la capacitación y educación de su personal. Un factor determinante para el éxito de estas empresas será la posibilidad de acceso a la capacitación y a las fuentes de información que les permitan ser competitivos en una economía diversificada y globalizada.

En términos de las tendencias en la Formación Profesional específicamente se pueden señalar los siguientes cambios:

- Cambio en el concepto y alcances de la función de formación
- Enfasis en la calidad y competitividad
- Muchos nuevos modelos de aprendizaje
- Mayor presencia e interés de otros actores en la formación
- Más uso de proveedores externos de formación
- Más uso de tecnología en la formación
- Más énfasis en la diversidad y en aspectos ambientales
- Cambios en las Instituciones de Formación Profesional

Estructuralmente la función de formación cambiará, ya que las compañías continuarán experimentando con la centralización y descentralización, buscando el equilibrio apropiado de ambas, lo cual conducirá a una mayor entrega local e institucional de la capacitación.

Asimismo existirá una creciente actividad de las empresas en el desarrollo de sus recursos humanos y la formación será cada día más transferida de capacitadores profesionales a capacitadores no profesionales; los gerentes, jefes de equipo y trabajadores técnicos, asumirán como parte de sus funciones la capacitación de su personal. La "competencia en instruir" será necesaria para el desarrollo de funciones de supervisión y dirección.

El énfasis en las empresas será en un trabajo de alta importancia, lo cual obligará a que haya un cambio en el contenido de la formación que transformará la formación orientada al mejoramiento de habilidades aisladas, hacia el cambio de actitudes y a la transferencia de información para la mejora y el apoyo del desempeño ocupacional e integral de los recursos humanos. Cada día la capacitación será más ofrecida dentro del contexto de un trabajo o de una tarea y justo a tiempo en el momento en que se requiera.

Se crearán por otro lado, nuevos modelos de formación; éstos tomarán en cuenta la forma cómo la gente aprende dentro del contexto del trabajo, mediante la interacción con otras personas y a través de sus experiencias.

Cada día el aprendizaje y la capacitación estarán más integrados dentro del trabajo mismo, el aprendizaje autodirigido y el aprendizaje en grupos será incrementado.

Los eventos de capacitación en grupo además de transmitir información y conocimiento o enseñar habilidades serán utilizados para motivar, crear relaciones entre los grupos y generar conocimiento.

De igual manera existirá un mayor uso de proveedores externos de formación; las grandes compañías incrementarán el uso de estos proveedores para el diseño, entrega y aún administración de la capacitación.

Se incrementará la aplicación de metodologías basadas en competencias. Las tecnologías que cambien el cómo, cuándo y dónde del trabajo de la gente, también cambiarán el cómo, cuándo y dónde ellas aprenden. Los diseños instruccionales y los diseños de sistemas informáticos se acercarán y superpondrán en la búsqueda de un aprovechamiento mutuo. De igual manera la preocupación por los

aspectos ambientales será incorporada en las actividades formativas.

Como resultado de esos cambios las principales habilidades a enseñar serán aprender a aprender, la solución de problemas y el mejoramiento continuo de los procesos. El aprender y el efectuar una tarea o resolver un problema será una sola cosa.

La gestión del aprendizaje dentro de una concepción más integral será el principal trabajo de las personas en posiciones de dirección en las empresas. A ellos ya no se les pagará para controlar el trabajo de otros, sino para administrar su aprendizaje y el de la empresa. El mayor mercado de la capacitación en las décadas futuras será para las actividades que ayuden a las personas a aprender a trabajar bajo nuevas circunstancias y condiciones, a detectar cambios en las necesidades creadas de los consumidores, a entender y capitalizar sobre sus competencias básicas propias, a diferenciar y mercadear sus servicios como un producto, y..a manejar su propia carrera como si fuera una pequeña empresa.

En el futuro, la capacitación a través de programas en aula o a través de programas prediseñados será todavía importante, pero solamente como una herramienta más entre muchas de las formas que crearán los cimientos para el aprendizaje.

En forma preponderante existirá un énfasis en múltiples formas de experiencias de aprendizaje, algunas orientadas hacia el mejoramiento de las habilidades para el largo plazo y otras orientadas a resolver problemas en el corto plazo. Todo permite suponer que la principal ventaja competitiva de las empresas será su capacidad para manejar cambios significativos en todos los niveles de la organización.

El objetivo de las Instituciones de Formación Profesional es desarrollar la técnica en trabajadores y jóvenes; lo cual, en el puesto de trabajo es el combustible de las organizaciones que permite su desarrollo y es también lo que permite a las personas generarse un autoempleo. Dado que los requerimientos de las empresas y del mercado van a estar en constante movimiento, las instituciones educativas deberán adecuarse a los cambios a medida que ellos ocurran.

Cada día existirá una mayor articulación de las políticas, estrategias y prácticas entre los sectores de la Educación Técnica Formal y la Formación Profesional dentro de un concepto más amplio de Educación para y en el Trabajo. Muchas instituciones se irán convirtiendo en o pasarán a integrar Sistemas Nacionales encargados de coordinar y promover el desarrollo de

actividades de Formación Profesional y de mejorar la vinculación de la educación y el mercado de trabajo.

Para la ejecución de sus programas formativos las IFP deberán diseñar y utilizar nuevos contenidos curriculares, metodologías, recursos didácticos, etc. para dar respuestas a las personas involucradas en las nuevas formas de organización del trabajo y de la producción, y que tomen en cuenta los cambios que exigen: criterios de competencia, flexibilidad, movilidad, trabajo en equipo e incorporación de la informática en los procesos productivos y administrativos.

Por otro lado será necesario que se asuma una nueva concepción de los procesos de enseñanza - aprendizaje, orientando éstos al desarrollo de capacidades individuales de: aprender a aprender, adaptarse a nuevas situaciones, analizar y resolver problemas, creatividad, despliegue de la iniciativa, visualización prospectiva del trabajo, receptividad y adaptación a la movilidad laboral y una concepción globalizada de los procesos para el trabajo en equipo.

La educación, también deberá tener una mayor y mejor articulación con los sectores productivos e incorporar o incrementar otros tipos de intervenciones y actividades en su práctica cotidiana.

Asimismo, el giro hacia lo social tendrá que ser considerado, buscando un equilibrio entre la demanda de las empresas y la demanda social.

Para adecuarse a los cambios, se deberán modificar sus estructuras de participación y vinculación para dar lugar a que los nuevos actores sociales intervengan eficaz y eficientemente en las políticas y estrategias de la modernización productiva con equidad social y deberán cambiar sus énfasis de atención y diversificar sus poblaciones destinatarias.

Con relación a la Formación Profesional vinculada a las empresas, deberán ejecutar menos acciones de formación inicial y más de formación complementaria, elevando sus niveles de calificación, transfiriendo gran parte de sus actividades de formación profesional a las empresas y ofreciendo un enfoque más estructurado de sus acciones. Paralelamente, las Instituciones de Formación Profesional deberán establecer programas específicos de formación para la atención de las demandas sociales, en especial la de los jóvenes y desempleados en busca de empleo.

Todo lo anterior significará la incorporación de nuevos mecanismos y modalidades de formación, así como el uso intensivo de tecnología en los

procesos formativos y la diversificación de sus mecanismos de financiamiento para poder afrontar los nuevos retos que se le presentan.

En resumen, la educación debe dar repuesta al veloz cambio tecnológico y a los inmensos requerimientos de aprendizaje que la tecnología plantea, desarrollar soluciones tecnológicas a las necesidades de capacitación, focalizar a la capacitación y al aprendizaje hacia las empresas, estar más conscientes del mercado y alineados con las estrategias y objetivos corporativos. Adaptarse para satisfacer las necesidades de capacitación con recursos limitados o decrecientes y en menor tiempo.

Y así, al final de cuentas poder enfrentar los retos de la globalización, con recursos humanos preparados, educados y formados, no sólo con habilidades técnicas sino con una formación integral y atendiendo al desarrollo nacional.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CAPITULO III

LA EDUCACIÓN, ANÁLISIS DE LA PROPUESTA OFICIAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR PRODUCTIVO

III. LA EDUCACIÓN, ANÁLISIS DE LA PROPUESTA OFICIAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR PRODUCTIVO.

Una vez marcados los antecedentes económicos y educativos que condujeron a nuestro país a la actual situación económica, durante el desarrollo de este capítulo, se analiza la problemática que enfrenta el Sector productivo y los alcances y limitaciones que tiene la educación para dar respuesta sus necesidades, partiendo de la propuesta oficial plasmada en el programa de desarrollo educativo 1995-2000.

Los constantes cambios en todos los ámbitos hacen que las organizaciones respondan y se adapten a los requerimientos que el entorno demanda; esto para poder integrarse, competir y lograr permanencia en los mercados globales, en donde la única herramienta disponible para lograrlo es la calidad de los productos o servicios que se ofrecen, que cumplan con una serie de requisitos y normas de satisfacción del cliente que garantice la mejor adquisición para el consumidor.

Para poder enfrentar estos retos, se debe contar con personal preparado en cuanto a conocimientos, habilidades y experiencias, que tengan una formación que le permita adecuar los medios de que dispone para responder a las exigencias, ese es el reto de la educación en México.

¿Cómo impacta la educación de una persona en los mercados Globales? Desde los tiempos de Adam Smith se han destacado las pericias y habilidades intrínsecas de la fuerza de trabajo, la mayoría de las corrientes del pensamiento económico se han preocupado por resaltar la importancia del trabajo en el progreso, "tanto los autores clásicos como Smith, Malthus y Mill, como los teóricos del crecimiento y desarrollo económico Solow, Kaldor, Harrod, Rosenstein y en la actualidad los representantes de la postura del crecimiento endógeno como Romer, Lucas, Barro, Lee y Sala-i-Martin, quienes han recuperado algunos principios sobre los rendimientos crecientes, han incorporado al capital

humano en sus análisis para explicar la diferencia en el grado de desarrollo de los piases"

Son Theodore Shultz, Gary Becker, f. Harbison y C. A. Myers, quienes estudiaron los vínculos entre educación, fuerza de trabajo y crecimiento económico, argumentando que la inversión en capital humano es uno de los factores; fundamentales que explican las diferencias de desarrollo entre los países del orbe.

En nuestro país, se ha retomado esta idea de la inversión en capital humano con la intención de mejorar el desarrollo económico, hemos visto en los capítulos anteriores de este trabajo, cómo se han instrumentado políticas educativas sustentadas en el instrumental de la política económica (de corte Keynesiano), sin obtener grandes logros en lo que a crecimiento se refiere, principalmente porque la especialización de la fuerza de trabajo se ha adquirido en el propio lugar de la actividad laboral y no tanto en los centros educativos.

Esto quiere decir que la educación, no responde como se espera, a las necesidades de la sociedad, ya que las necesidades de la sociedad involucran tanto a los que representan a la fuerza laboral, como a la fuerza productiva representada por las organizaciones o centros de trabajo y en ningún caso se han alcanzado los objetivos planteados.

Hacer esta afirmación sería muy trivial e infundado, sin embargo al revisar la meta de los programas de desarrollo económico y educativo, entonces si se tiene el sustento para dimensionar el cumplimiento real de las acciones realizadas, por ello, en cualquier programa se debe establecer antes que nada una adecuada planeación de los objetivos y metas que se desean alcanzar pero además de ello que puedan cumplirse, ya que a nivel discurso puede ser convincente pero los logros distan mucho del ideal; de ahí la importancia de definir lo referente al concepto de planeación, planeación educativa y algunas teorías a favor y en contra de la política educativa oficial y su impacto en el sector productivo.

3.1. LA PLANEACION EDUCATIVA.

El hablar de planeación educativa, es hablar del papel tan relevante que este concepto a jugado dentro del desarrollo de los sistemas económicos y sociales, esto por que ella nos remite a la búsqueda de respuestas y

¹ GONZÁLEZ, GARCÍA JUAN. La educación en el desarrollo de Japón: lecciones para México. En Revista Comercio Exterior, febrero de 1998, p 98.

soluciones en los procesos de cambio a través de acciones bien encaminadas.

La idea que más predomina de lo que es planeación o planear es la de pensar, proyectar o idear la forma en que vamos a realizar algo, " la planeación es decidir en el presente acciones que se ejecutarán en el futuro con tendencias al desarrollo equilibrado y coherente de la vida"². Se entiende por planeación un proceso anticipatorio de asignación de recursos para el logro de fines determinados y realización de propósitos preestablecidos³.

En este sentido, como el motor de la historia y factor determinante del desarrollo económico y social es el progreso y el desarrollo de la ciencia y tecnología a través de la educación, la planeación se ha encaminado a satisfacer sus necesidades; así, "la planeación educativa en su sentido más genérico, es la aplicación del análisis racional y sistemático al proceso del desarrollo educativo con el objeto de hacerlo más efectivo y eficiente para responder a las necesidades y metas de sus estudiantes y la sociedad."4

A partir de la apertura en la economía nacional y el ingreso de organismos internacionales en la participación social, la planeación educativa ha sido orientada desde dos enfoques teóricos, en ambos, el objetivo primordial es concebir a la educación como vía de formación de los recursos humanos con capacidad de enfrentar los retos de la vida contemporánea y sus consecuencias, así, la planeación educativa tiene que ver con el futuro extrayendo lo positivo de los hechos del pasado, es concebida como trampolín para acciones y decisiones futuras y como proceso continuo relacionado no solo con el dónde ir sino con el cómo llegar.

El enfoque funcional técnico, - menciona Víctor Gómez Campo - "el papel principal del sistema educativo es el servir de mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico, funcional a las necesidades de la producción... ya que... el progreso científico y tecnológico requiere un constante aumento del nivel de calificación laboral para todo tipo de ocupaciones, debido a que... la porción de trabajos manuales, repetitivos, no calificados, tiende a disminuir rápidamente, hasta desaparecer virtualmente en las etapas más avanzadas de progreso técnico, como la automatización... y porque la

² Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Gobierno Mexicano.

Algunos Enfoques Teóricos de Planeación. En: Teoria y Praxis de la Planeación Educativa en México.
 H. COOMBS, Philip. ¿Qué es la planeación educativa?. En: Planeación Académica. Antologías, compilada

por Ma. Guadalupe Pérez Castaño. UNAM. P12.

mayoría de los trabajos que quedan requerirán progresivamente de mayores niveles de calificación"5.

En este sentido, tenemos que es responsabilidad del sistema educativo el proporcionar los niveles de calificación y certificación de la fuerza laboral requerida por el sector productivo, lo que se hizo con la creación de escuelas terminales que pretendían la calificación y preparación de sus egresados para ingresar al sector productivo; sin embargo, por más que se impulsa la educación técnica la formación que se recibe no cubre las necesidades de actualización e innovación tecnológica por el grado de desarrollo y velocidad en la generación de ésta en otros países.

Bajo este concepto, se fomentan las habilidades para la operación de maquinaria y la función de la planeación educativa es responder a las demandas del país de crear una fuerza laboral que tengan la capacidad de insertarse en las actividades económicas y apoyar así al crecimiento económico, (crecimiento del producto interno bruto al elevar el índice de la población económicamente activa), y en este sentido, la educación se concibe como un factor más rentable que el capital físico, se visualiza al factor humano como el rendimiento en la inversión. 6

Este planteamiento, de la teoría de la funcionalidad técnica, es la clara manifestación de los esfuerzos de la planeación educativa por satisfacer las necesidades principalmente de crecimiento económico del país. La educación no fue vista como algo no productivo que absorbía gastos irrecuperables, sino como un gasto de inversión esencial para el crecimiento económico; la teoría del capital humano fue el arma perfecta para lograr eficientizar la educación, y desde entonces se le ha dado a la educación un sentido utilitarista, pragmático, que los conocimientos estén en función de hacer y realizar cosas observables, medibles, cuantificables.

Como se ha mencionado con anterioridad, este enfoque se remite al momento en que la economía tradicional se vio involucrada en la educación de manera directa, con Adam Smith y A. Marshall; ellos coincidieron en que un hombre preparado podía compararse en forma útil con una máquina costosa y argumentaban que, el más valioso de todos los capitales es el que se invierte en los seres humanos ya que podía ser

⁵ GOMEZ CAMPO VICTOR, Op cit. P 11.

⁶ Dos modalidades se desprenden de esta teoria, esas modalidades son "la metodologia residual" y la de "costo – beneficio"; en la primera se considera que el crecimiento del PIB no solo es resultado de los procesos de producción sino de la eficiencia de los recursos humanos, definida por el nivel de escolaridad y en la modalidad del "costo – beneficio" pretende demostrar que a partir de las diferencias salariales, la educación es un rendimiento de inversión. En: Planeación Académica. Op cit. P. 7

rentable en el sentido que podía producir mas de lo que se invertía en él y su educación?.

Además de ellos, Theodore W. Schultz, en los resultados de sus estudios sobre la rentabilidad de la inversión en el factor humano, obtuvo que es 3.5 veces más redituable la inversión en el hombre que en el capital físico; esto lo realizó haciendo el cálculo de los costos en educación de un individuo y comparándolo con el ingreso de éste una vez insertado en el mercado laboral. Para confirmar ello lo comparo entre personas que habían recibido educación calificada y los que sólo tenían la educación básica; de aní que todos los modelos educativos implementados en la mayoría de los países de América latina, quienes aún no asimilaban este enfoque educativo, lo implementaran de manera inmediata en todos sus planes nacionales, entre ellos México.8

En consecuencia, "si se supone que la capacidad productiva de un país, es decir, el volumen y calidad de bienes y servicios que produce, dependen no sólo de su dotación en recursos naturales, infraestructura, instalaciones, maquinaria, etc., sino también del nivel educativo de su fuerza laboral, se le asigna al sistema educativo el papel de proveedor de un importante factor de producción: el recurso humano". Es decir, se canaliza a los sectores productivos el esfuerzo educativo, mediante la preparación de personal con las habilidades necesarias para desarrollarse en él.

Con esta visión de inversión en capital humano, ya se tenía la garantía de que se recuperarían los costos de la educación, siempre y cuando el individuo se insertare al campo laboral, esto dio paso a otra nueva herramienta al planear la educación pero desde el aspecto curricular, ya que en teoría el invertir en educación incrementaba la economía del país, ahora la finalidad era dotar de conocimientos adecuados a través de los métodos adecuados. A este nuevo enfoque se le denominó tecnología educativa.¹⁰

En la tecnología Educativa se le da a la educación, por su naturaleza un enfoque que la determina como una acción que pretende la aplicación

⁷ El capital ha sido considerado como uno de los tres factores de la producción junto con la tierra y el trabajo...M.Woodhall explica que el capital consiste en aquellos recursos que no se utilizan para satisfacer necesidades inmediatas de bienes y servicios, sino los que se usan para producir bienes y servicios en un futuro. Idem. P 35

⁸ Si se quiere profundizar más acerca de la teoria del Capital Humano, cfr. Inversión en Capital Humano, de Theodore W. Shcultz. En: Economía de la Educación, Madrid, ed. Tecnos 1972 p.15-32

¹⁰SARRAMONA, JAUME. Tecnología Educativa. (Una valoración crítica). La tecnología educativa fue implementada a nivel planeación en México a finales de los 50'S y principios de los 60's, básicamente proveniente de la influencia del pensamiento norteamericano.

de ciertos propósitos, se debe saber que es lo que se va a hacer; es decir, para obtener un resultado se debe tener fija una meta u objetivo; y esto se logra a través de la planeación de objetivos; esos propósitos pueden ser guiados por la institución o por la tecnología, ya que en función a los cambios tecnológicos es como se debe actuar con un pensamiento que obedece a razones, "es un saber hacer fundamentado en conocimientos de causa... se refiere a instrumentos o habilidades para ejecutar acciones fácilmente, es un sistema de acciones humanas orientadas a la transformación de objetos concretos para conseguir de forma eficiente un resultado valioso"...

Ahora bien, "se parte del concepto de que las características que se asumen actualmente en una sociedad dadas las relaciones entre educación y el sistema productivo, son la expresión temporal de un largo proceso histórico, y sistémico, de lucha, contradicción y conflicto entre los intereses de grupos y clases sociales antagónicos.

Contrariamente a la teoría de la funcionalidad técnica de la educación en la que la unidad de análisis es el individuo y sus decisiones libres frente al mercado de trabajo" 12, en ella se plantea que uno de los mayores problemas que enfrenta la sociedad no es de orden técnico-económico sino fundamentalmente de política y de las relaciones entre educación y empleo, ya que sobre la base de esa relación se consolida el desarrollo social y económico en las sociedades.

La planeación educativa en este enfoque supone, racionalizar su propia ejecución con el progreso realizado o no, con obstáculos imprevistos y la manera de solucionarlos, supone flexibilidad en lo planeado a fin de adaptarse a los cambios del entorno y sobre todo supone la formación del factor humano no solo atendiendo a las necesidades de producción, sino a las necesidades culturales de la sociedad en que se desarrolla el individuo.

Actualmente, con el fin de impulsar el desarrollo armónico y funcional, la educación ha encontrado en la planeación un instrumento idóneo para responder a las demandas sociales; sin embargo cabe preguntarnos si se ha logrado la articulación y el equilibrio que permita un adecuado y efectivo desarrollo educativo, respondiendo a las necesidades de conocimiento, empleo, valores y cultura nacional de toda la población que lo requiere.

or by later store as the



¹¹ SARRAMONA, Op Cit.

¹² Idem. P 19

El alcance de la planeación educativa es diferente según el punto de vista con que se enfoque, en nuestro país las políticas educativas y sus acciones que son implementadas parten del Plan Nacional de Desarrollo, a través del Programa de Desarrollo Educativo, para este análisis se toma como referencia de 1995-2000.

En la medida que un plan nacional de desarrollo —y los planes sectoriales que de él se derivan—, expresa de manera sistematizada el proyecto político-económico de una administración sexenal, a la vez que consigna los objetivos y estrategias fundamentales de gobierno, su lectura y análisis se constituye en una tarea necesaria de realizar, a efecto de entender el sentido de las medidas gubernamentales que se emprenden en los diferentes ámbitos de la vida nacional.

3.2. ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995 - 2000.

"El programa de desarrollo educativo parte de la convicción de que la verdadera riqueza de los países reside en las personas, en las cualidades de las mujeres y los hombres que los integran y que la educación es el factor estratégico del desarrollo que hace posible asumir modelos de vida superiores.

Los propósitos fundamentales que animan al Programa son la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Apunta hacia la formación integral del individuo; se dirige a formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida social, y se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas." 13

of the state of th

El Programa de Desarrollo Educativo (PDE) manifiesta una visión humana de la educación, a nivel discurso retoma el enfoque de la teoría sociopolítica de la educación, al hablar de una formación integral del educandó; sin embargo, como ya se ha mencionado la principal problemática de la educación y de la planeación educativa no ha sido el diseño de las políticas ni la planeación de metas y objetivos, sino las políticas de implementación y operación, ya que en la práctica no existe correlación con lo planeado, se pierde de vista la esencia y visión de la educación, en el momento de ejecutar esas políticas, planes y programas.

95

¹³ GOBIERNO DE LA REPÚBLICA: "Programa de Desarrollo Educativo 1995 -2000". Editado por el gobierno federal. De aquí en adelante para citar fragmentos del PDE se utilizarán comillas.

"Las acciones de este programa se inscriben en nuestra tradición educativa comprometida con las aspiraciones de libertad y justicia...es decir alcanzar la equidad en las oportunidades educativas, y que los conocimientos que se adquieren y los valores con que se forman sirvan más eficazmente para una vida mejor...el programa reafirma el carácter solidario y nacionalista de la educación, compatible con los nuevos retos que plantea un mundo cada vez más interdependiente... vigorizando nuestro sentido de pertenencia y desarrollando aptitudes para continuar el enriquecimiento de nuestra identidad y cultura"¹⁴.

El programa en mención se estructura por cuatro grandes apartados: educación básica, educación para adultos, educación media y superior y superior, y criterios para el financiamiento. En cada uno de ellos se consignan elementos de diagnóstico y retos, mismos que sustentan la consiguiente formulación de objetivos y metas. Basándose en lo anterior se delinean las estrategias y acciones que se estiman necesarias para el cumplimiento de los grandes retos planteados.

Para ello, se retoman los principios motores de la independencia nacional y la función social de la educación, plasmados en el artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que esa educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; a través de la planeación se intenta ampliar la cobertura pero la demanda supera por mucho la capacidad de respuesta.

En el PDE se hace hincapié en los constantes cambios del mundo contemporáneo y en la importancia de estar preparados para enfrentarlos pone en claro que una alternativa para ello es la adquisición de métodos y técnicas para el autoaprendizaje y obligar a promover en la sociedad el valor de la educación continua, así como a establecer los medios de una educación permanente a gran escala.

Tres conceptos son de gran importancia en este apartado, el autoaprendizaje como estructura para asimilar y adecuar los cambios del entorno, la educación continua y la educación permanente en los integrantes de la sociedad, para hacer frente. La aplicación de estos elementos en la educación y formación de los actores sociales implica un mayor compromiso personal en función a los intereses, necesidades y expectativas de crecimiento y desarrollo que se han fijado; dejando de lado las opciones institucionales de la educación formal.

¹⁴ Idem.

"El impulso a la educación es un mandato constitucional, es una demanda de todos los grupos sociales en todas las regiones del país. Es un imperativo para alcanzar un desarrollo con justicia" 15; desarrollo que desde hace cuatro décadas no se ha podido alcanzar, debido a que la movilidad del mundo contemporáneo ha rebasado las expectativas de crecimiento contempladas en la propuesta oficial.

Los desafíos fundamentales que se pretenden enfrentar a través de lineamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en este programa sectorial (PDE), son impulsar el desarrollo económico del país y lograr una mejor inserción de nuestra economía en el plano mundial, así como profundizar la vida democrática y fomentar el bienestar social de los mexicanos.

Para ello, la educación se constituye en "un factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superior y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época"

El tener que luchar contra problemáticas de origen principalmente económico han desvalorizado el sentido de la educación; en este sentido tendríamos que cuestionar si se ha cumplido con este mandato constitucional, ya que pareciera que existen dos México, uno el que da la cara al primer mundo en el que la educación es vía de desarrollo v fomento de las potencialidades humanas, mientras que por otro lado se manifiesta en gran medida un rezago educativo en el cual solo tienen acceso a educación de calidad los que tienen recursos para costearla mientras que quienes no los tienen son excluidos de ella.

Según resultados oficiales 16 la principal causa de abandono escolar entre la población de 7 a 29 años de edad es por falta de dinero o necesidad de trabajar lo cual representa un 35.73 %, el índice más alto en población que dejó de asistir a la escuela seguido por el 27.48 % que dejó de asistir a la escuela por que no le gustó o no quiso estudiar.

Esto significa que el 63.21% de la población que deja de asistir a la escuela lo hace por falta de recursos económicos para costear sus estudios y/o se ve en la necesidad de trabajar.

Ante este fenómeno, el que la población se inserte en el mercado laboral. la función de la educación da un giro de 360 grados ya que, por un lado

¹⁶ Resultados oficiales del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI. En Imágenes Nacionales 2000.

deja de brindar educación a esa población y se incrementan los índices del rezago educativo, por otro lado, esa población que se incorpora como fuerza productiva no tiene los elementos necesarios que le demanda el ámbito laboral, no cuenta ni con los conocimientos, habilidades y experiencia necesarios, en muchas ocasiones aprenden las actividades que tendrá que desarrollar en su trabajo ya estando en él, sobre la marcha es como va aprendiendo el qué y como hacer su trabajo, y en esos casos, se pierde aún más el sentido de la educación ya que es percibida por la población como una pérdida de tiempo.

3.2.1. OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA.

Uno de los objetivos del PDE es el ampliar las oportunidades de educación; "El programa se dispone ofrecer servicios educativos a niños, jóvenes y adultos cuyas demandas y necesidades, hasta hoy, no han sido plenamente satisfechas. Actualmente el sistema educativo nacional atiende a más de 26 millones de niños y jóvenes que, en su gran mayoría, están inscritos en instituciones públicas; prácticamente uno de cada tres mexicanos asiste a la escuela. Además, más de cuatro millones de personas se benefician de los servicios de educación extra escolar, como son los sistemas abiertos y los de formación para el trabajo. Lograr lo anterior ha representado un enorme esfuerzo de varias generaciones de mexicanos. Sin embargo, el crecimiento de la población y los cambios acelerados en el conocimiento nos exigen ampliar más las oportunidades educativas." 17

El esfuerzo de oferta educativa hecha por el Estado mexicano se ha traducido en escuelas suficientes para atender la demanda actual de servicios; en cambio, la evidencia que arroja el análisis de los resultados de la ronda censal del 2000 muestra la necesidad de incrementar los apoyos que la población de escasos recursos requiere para mejorar su escolaridad.

Para el nivel secundaria se estima se atender un millón de estudiantes más que en el año 95, lo que representa un incremento de 23 %. Este aumento se debe a que serán más los niños que terminen su primaria en seis años y que podrán continuar sus estudios. Para la educación media superior como son el bachillerato y la educación profesional técnica se planea atender a 700 mil estudiantes más, lo que significa un crecimiento de un

¹⁷ GOBIERNO DE LA REPÚBLICA: "Programa de Desarrollo Educativo 1995 -2000". Editado por el gobierno federal.

30%. Se orientará a los jóvenes para que aprovechen en mayor medida las oportunidades que ofrece el sistema de educación tecnológica.

Además el PDE prevé que la demanda en los niveles superiores crecerá también de manera significativa. Se espera un aumento de la población escolar de 380 mil alumnos, lo que equivale a un aumento de la matrícula de 27 %. Así, en el sistema escolarizado se atenderá en el curso de los próximos cinco años, aproximadamente, a dos y medio millones de estudiantes más, desde el preescolar hasta el posgrado. Para ello, será necesario construir más espacios educativos, usar mejor los que ya existen y utilizar de manera intensiva los medios electrónicos.

Estos objetivos dentro de la planeación educativa mexicana, son un factor determinante a dónde se quiere llegar, marcan la dirección a seguir para alcanzar lo deseado y prueba de ello es que sólo el 1.87% de la población que no asiste a la escuela es por que la escuela estaba muy lejos o no había escuela en su población.

Desde hace ya cerca de 3 décadas, las campañas de expansión de la educación en sus niveles primario, secundario y superior, han tenido el firme propósito de extender la cobertura de la educación a toda la población, en cambio, ha carecido de una verdadera coordinación y correspondencia con las necesidades y los alcances logrados, ya que cumplir con los objetivos planeados, en primera instancia requiere de presupuesto para la construcción de escuelas; sin embargo, la demanda educativa es, por mucho, más compleja que la construcción de espacios, implica además elevar la calidad de los servicios que se prestan en esos espacios, pero ese aspecto se trabaja más adelante.

La educación que se oferta en las escuelas está dirigida a la población en edad escolar y ello en términos estadísticos representa, como ya se mencionó el 1.87%, pero cabe mencionar el 61.21% de la población que no asiste a la escuela y que parte de la fuerza productiva del país, ellos también demandan educación, si bien no tanto por propia convicción pero sí por los requerimientos y necesidades de la organización de la que forman parte, ya que las organizaciones que conforman el sector productivo deben estar a la vanguardia y en los círculos de mejora continua para al menos ser competitivos en su mercado.

La Educación para adultos es el reforzador de las acciones de alfabetización con objeto de reducir del 10 al 7 por ciento del porcentaje de adultos mayores de 15 años que no saben leer y escribir, además el PDE busca que los adultos que deseen cursar o continuar sus estudios

encuentren opciones formativas y de capacitación que se adecuen a sus aspiraciones y requerimientos.

Encontramos una diferencia en este apartado, ya que si bien enfrentamos un serio problema de analfabetismo, también encontramos una falta de motivación e interés de la población por cursar o continuar sus estudios.

Con ello se confirma el planteamiento de la educación como vía de desarrollo social pero aunado a ello encontramos el empleo y el ingreso económico como determinante para impedir ese crecimiento educativo, la modalidad de "costo-beneficio" de la educación no siempre es aplicable a nuestro entorno, ya que no siempre quien tiene un nivel escolar alto tiene un buen ingreso económico y no todo el que tiene buenos ingresos económicos tiene un alto nivel educativo.

Esta es una de las principales problemáticas que enfrenta la educación, la de generar empleos bien remunerados. La idea es que la educación sea motor de desarrollo, de crecimiento y de mejoría en el nivel de vida de la población, sin embargo el crecimiento económico y las oportunidades de empleo no han crecido a la par con la demanda educativa.

La aplicación de las teorías económicas en la educación, aplicadas por Smith, partían del supuesto que se debía hacer un análisis de las causas que generaron la situación económica que se vive como realidad, luego se debían identificar los sectores económicos claves para el desarrollo y una vez identificados impulsarlos a través de la inversión en recursos humanos, financieros y materiales, ello fue en gran medida lo que propició el crecimiento estrambótico en los sectores económicos y actividades productivas.

En México, sucede algo similar, y ello se ha trabajado con el desarrollo de éste trabajo, a partir de que inicia la industrialización del país, todos los esfuerzos han sido dirigidos y encaminados a cubrir las necesidades que este fenómeno ha desarrollado, a pesar de que cada período histórico ha sido marcado con sus propias necesidades, resalta siempre el apoyo al sector industrial, la educación ha estado direccionada a la formación de recursos humanos que respondan a este sector y se ha dejado de lado el impulso a otros sectores económicos que tuvieron su auge en otra época y sin embargo su funcionamiento es de gran importancia para el desarrollo del país.

Esto hace referencia al crecimiento tan heterogéneo que se ha presentado en el sector productivo nacional, ello da cuenta además de una falta de planeación estratégica, una falta de planeación educativa

donde la educación sirva como el detonador de desarrollo en sectores, como el agropecuario, que son básicos para cualquier economía, para satisfacer las necesidades básicas de consumo y que lo que necesita para seguir fortaleciéndose es una fuerte inyección en proyectos productivos y de investigación que desarrollen todo el potencial dormido en el campo, eso a través de la educación, de la creación de conciencia en la importancia de esa actividad.

En este sentido, los enfoques teóricos en economía de la educación le dan al gobierno los elementos formales para establecer una estrategia de incorporación de la educación a su visión y objetivos, en tanto que "bajo esta perspectiva es necesario planear la educación como un elemento más de la planeación económica y productiva, estableciendo una relación directa entre educación y capacidad productiva" producto de estas formaciones, se enfatiza en conocer los mercados de trabajo y, con base en ellos, adecuar la oferta educativa de las universidades, esto es establecer la vinculación de la universidad con el sector productivo e iniciativa privada.

Se parte del supuesto que existe un equilibrio entre el sistema económico y el mercado del trabajo, lo cual es falso; si bien es cierto que existe una cierta relación, ésta no es tan lineal como lo plantean estos enfoques.

3.2.2. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

La educación "parte de un sistema formal el cual tiene como función designada la generación y transmisión de conocimientos, la adquisición de capacidades y el desarrollo de habilidades y la internalización de actitudes socialmente relevantes", "orientación básica de toda estrategia educativa consiste en la transferencia de saberes validados por su pertinencia, "...al interior- de un grupo social, en razón de su utilidad para el logro de obietivos que se presenten como válidos para todos". 18

"Elevar la calidad de la educación es el resultado de un conjunto de factores. Cuando se ha avanzado en ella aparecen nuevas expectativas, y por lo mismo, es una carrera continua en busca de mejoramiento, lo cual requiere de un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación." 19

¹⁹ Idem.

¹⁸ Idem.

Si bien, desde los tiempos de José Vasconcelos, durante la expansión de la educación, ya se percataban que lo que se había ganado en extensión, se había perdido en intensidad, nos da muestras de que la meta no sólo debe ser la cantidad sino la calidad de la educación; para muestra el examen diagnóstico aplicado por la UNESCO a estudiantes de secundaria para evaluar las matemáticas en donde nuestro país ocupó el lugar 34 a nivel América Latina.

Al respecto Carlos Ornelas menciona que "es posible postular que la baja calidad se deriva de la pobreza endémica del Sistema Educativo Mexicano (SEM), de una historia larga y cargada de conflictos y de la falta de una tradición en la producción de conocimientos... y si bien la reforma curricular de 1993 atisba ya una propuesta metodológica, la resolución de problemas, hay que insistir en que ésta se extienda más allá de las matemáticas y que, junto con otros elementos pedagógicos, será la base de la reforma profunda que requiere el SEM"²⁰.

En resumen, sin importar la tradición educativa ni sus conflictos, se requiere una educación que forme agentes de cambio, que respondan a las necesidades de generación de conocimientos y saberes, que sean aplicados en su actuar cotidiano y que se tengan a la mano los elementos que le permitan estar en constante actualización.

En nuestro país la búsqueda de la calidad se ha convertido en punto central de las políticas hacia la educación en los últimos diez años, los cuales se plasman en los últimos programas sectoriales –PROIDES, PDE–. Con ello, se pretende incrementar las capacidades profesionales de los egresados, cuestión que conllevaría a aumentar la capacidad productiva del país y volver más competitiva nuestra economía.

Hasta ahora, desde las políticas oficiales, se ha identificado a la calidad y a la selectividad como elementos complementarios, lo cual queda de manifiesto en el reconocimiento de los exámenes de selección para el ingreso, como medida central en su búsqueda de la calidad, bajo el argumento de que se trata de priorizar calidad por cantidad.

El PDE consigna, como la medida de mayor relevancia en la búsqueda de la calidad a la formación de los recursos docentes. Al respecto, se plantea la creación de un sistema nacional de formación de personal; así como, mediante la profesionalización del personal mediante la integración de las

²⁰ ORNELAS, Carlos, El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo. CIDE, N.F. y FCE. México, 3ª. Reimpresión. P. 186.

actividades de docencia e investigación, el impulso de programas de postgrado junto a un programa de recuperación salarial, pero en función de la calidad del desempeño académico.

Asimismo, la calidad es asociada con la evaluación y se convierte a esta en la herramienta estratégica para mejorar la educación. De allí que se instrumenten un conjunto de mecanismos evaluadores, tales como: evaluación de los docentes, evaluación de las instituciones, evaluación de los postgrados y de los investigadores.

Los resultados de dichos procesos se asocian a estímulos económicos; al respecto, en el PDE 1995-2000, se reconoce que, durante los últimos años, los salarios de los profesores universitarios se incrementaron en una proporción a los estímulos académicos- becas al desempeño.

Estas políticas de estímulos se supone incrementan la productividad de la planta académica aunque valdría la pena preguntarse si un mayor número de actividades garantiza una mayor especialización, o bien, si la dinámica generada entre los académicos conduce a desmantelar los colectivos académicos; en la medida en que las recompensas son individuales, la competencia por los reconocimientos es una constante.

No obstante la diversidad de acciones evaluativas y la creación de distintos programas e instancias para la evaluación de la educación en el país, el PDE reconoce como insuficientes los esfuerzos hasta hoy emprendidos.

"El contenido de la educación debe ser pertinente a la situación, capacidad y aspiraciones del educando. Motivar el cambio hacia una vida mejor de la que ya se tiene, no la mera ilustración. Se trata de que la utilidad para la vida diaria recompense el esfuerzo empleado en el aprendizaje y genere la búsqueda de nuevas oportunidades educativas en un proceso de superación permanente."²¹

Pero ¿cómo lograr este propósito? Si se encuentra un alto índice de desempleo y subempleo comparado con el de otros países, podemos encontrar licenciados, médicos, biólogos como choferes de microbús, como comerciantes, y hasta como trabajadores operativos que nada tienen que ver con su formación académica, y todo por la falta de oportunidades en sus campos de acción.

²¹ GOBIERNO, Op. Cit.

Esta es la otra cara de la moneda, existen personas con estudios de licenciatura concluidos y debido a la gran demanda en empleo no encuentran un trabajo estable, bien remunerado y se dedican a otra actividad la cual por lo general está fuera de la economía formal, la que en nada beneficia el crecimiento del país.

La falta de una adecuada formación del individuo, con principios y valores que sean el cimiento de su desarrollo y la falta de profesionalización, originan esa problemática, aun cuando sean muy atractivos los ingresos en otra actividad, si se tiene la convicción por desarrollar su profesión, se deben buscar los recursos necesarios para lograrlo.

Es decir, un albañil, el cual aprende a realizar su trabajo basado en la experiencia y la práctica, sus ingresos mínimos son de alrededor de \$1,600.00 semanales (\$4,800.00 mensuales) por una jornada de 8 horas diarias, y en ocasiones cuando trabajan por su propia cuenta esta jornada laboral se reduce hasta en 2 horas por día; en comparación con un pasante de licenciatura con una experiencia comprobada de al menos un año en su especialidad, si desea integrarse a laborar en una empresa tiene que empezar con el puesto de "Auxiliar" con jornadas de 10 y hasta 12 horas por día, obtiene un ingreso de \$3,600.00 mensuales, sin contemplar que si desea seguir actualizándose en conocimientos algunas veces se tiene que costear sus estudios, el parámetro de diferencia en cuanto a inareso es enorme.

Ahora bien, sin salir del eje de la calidad en la educación, lo que se pretende ilustrar es cómo cuando en el discurso oficial se dicen cifras, y buenas intensiones, la realidad es otra; en el resultado de los Censos económicos, se pone de manifiesto que sólo el 11.5% de los establecimientos censados corresponden al sector manufacturero (industria), el 47.9% al sector comercio, el 39% a servicios y el 0.9% al resto de los sectores.

Se pueden comparar estos resultados, con años anteriores y se ve un incremento considerable en el número de establecimientos con actividad comercial y de prestación de servicios. Cabe aclarar que estos datos corresponden sólo a establecimientos que desarrollan alguna actividad económica y clasificada de acuerdo con la CMAP, revisada en el capítulo 2 de este trabajo, y se dejan fuera a todas aquellas actividades que no sean desarrolladas en establecimientos, llámese comercio ambulante, o prestadores de servicios que ofrecen sus servicios sin tener una ubicación física fija.

Es preocupante conocer estos datos y lo que representan, desde el punto de vista económico ¿qué me indica este desarrollo de los sectores comercial y de servicios, que son los sectores que más movilidad tiene entre la población, mayor población captan y desde una visión simplista se podría pensar en impulsar la educación en función al desarrollo de estos sectores, y que va a pasar si siguen creciendo y el total de la población se involucra en estos sectores, al igual que sucedió con la agricultura con el auge de la industrialización?, Llegará el momento en que el auge comercial va a desplazar a toda la fuerza productiva y México será un país de vendedores y compradores, pero ¿a qué costos?.

La calidad en la educación debe corresponder con el desarrollo y creación de oportunidades, para lograr un crecimiento acorde con la realidad, el concepto calidad hace referencia un conjunto de características de un elemento que le confieren la aptitud para satisfacer necesidades explícitas o implícita; es decir, son las características que le agregan valor a un producto o servicio²²

Cobertura y calidad en la educación son dos términos que no deberán ser separados uno del otro, sin embargo, experiencia educativa en el proyecto de nación, ha dejado la certeza que mientras no se actúe de manera concreta en los problemas educativos siempre irán separados, esto en primera instancia, como producto del bajo porcentaje de recursos financieros que se asigna a la educación lo cual nos lleva a que los sueldos de profesores, investigadores sea muy bajo, las instalaciones no son las suficientes ni adecuadas para cubrir las necesidades de toda la población, si bien si se destinaron más recursos en este aspecto, también, se atiende a una población mayor que en el pasado.

3.2.3. EL PAPEL DE LOS MAESTROS

"El papel de los maestros es decisivo en la calidad. La experiencia ha mostrado que muchos problemas escolares son menos graves donde hay un buen maestro. Por ello, la formación y actualización de los profesores es uno de los ejes del programa.

Para realizar una buena labor los maestros y directivos requieren de mejores condiciones de vida y de trabajo, así como de un genuino reconocimiento social a su actividad profesional y de métodos y contenidos de superación y desarrollo permanentes."²³

23 Ibid.

²² NOM MX. Norma de Aseguramiento de la Calidad ISO 9000:1994 Vocabulario.

Ciertamente, la actividad docente es uno de los motores del buen funcionamiento educativo, en gran medida de él depende se logren los objetivos planeados, "es el eje en que descansa la actividad práctica de todo el aparato escolar. El plan de estudios, los libros de texto, los materiales didácticos y cualquier otro auxiliar para la enseñanza son insustanciales sin la participación del maestro. Él es el mediador de todo el proceso."²⁴

La actividad del maestro ha cambiado radicalmente en los últimos años, anteriormente la responsabilidad o la función del maestro era únicamente impartir conocimientos a sus alumnos, el maestro dictaba la clase y los alumnos apuntaban notas, memorizaban fechas y datos para luego repetirlos en los exámenes; el profesor raramente tomaba en cuenta las opiniones de los alumnos, él tenía el papel activo y los alumnos el pasivo, casi todo era permanente, nada se cuestionaba y la mayor parte de las materias eran fijas.

Ahora, con la cantidad de información que se genera, en donde cada 5 años se duplica la cantidad de información mundial, el rol del maestro debe evolucionar de ese papel estático que mantenía por otro en el que se tenga la capacidad de manejar y organizar la información, saber tomar decisiones y comunicarlas a otras personas, saber descubrir las capacidades y potenciales de los educandos.

El cerebro aprende según las experiencias y el maestro tiene que desarrollar sus clases con el fin de presentar problemas a sus alumnos y guiarlos hacia un método en que aprendan a resolver cada situación, debe ser el guía, el pasivo, debe propiciar la discusión en busca de soluciones y verificar que sea el alumno quien pueda crear soluciones, ya que el reto es preparar a los alumnos para que piensen por sí mismos, visualizar problemas y dar sus puntos de vista, fomentar la creatividad y confianza.

3.2.4 METODOS Y CONTENIDOS

"Los programas y contenidos de la educación se modificarán para dar mayor énfasis a la transmisión de valores propios de la educación y un papel más activo de los estudiantes a lo largo de su formación.

²⁴ ORNELAS, Op. Cit. p. 131.

De manera permanente se consolidarán y perfeccionarán los planes y programas de estudio de la educación primaria y secundaria, se educará para que "aprendan a aprender", lo cual significa reducir el cúmulo de información a cambio de fortalecer prácticas y habilidades favorables al autoaprendizaje"²⁵.

Aquí se habla de una modificación de programas y contenidos, sin mencionar la calidad de los contenidos que se enseñan, " el análisis de los contenidos tiene que ver con el conocimiento y la calidad de la educación... El sistema escolar enfrenta una contradicción entre la creciente complejidad y aumento de los conocimientos y los métodos de enseñanza utilizados para transmitir aquellos a las nuevas generaciones... el conocimiento ya no se puede entender fuera de los marcos globales y su uso como fuerza productiva "26, por ello se debe tener especial atención en el qué y cómo se actualizan los programas escolares y constatar si en realidad responden a las necesidades actuales.

Hablar de métodos y contenidos va más allá del simple discurso político, ya que en términos generales, se dice que la educación en México no brinda la formación integral necesaria para el desempeño de sus egresados en la educación superior. Así también, se cuestiona la educación profesional técnica por su escasa vinculación con los requerimientos del aparato productivo y su ineficacia para desarrollar competencias para el auto empleo. Si bien, se plantea la necesidad de lograr una mayor correspondencia de los resultados de la educación con las necesidades y expectativas de la sociedad en general, las medidas planteadas están fundamentalmente relacionadas sólo con algunos de los requerimientos del aparato productivo y ello tiene que ver directamente con los contenidos.

Lo anterior se manifiesta en las principales propuestas que giran en torno a: la formación del sistema normalizado de competencia laboral, la operación de consejos de vinculación para el impulso al desarrollo tecnológico y el fomento de un sistema de educación permanente, entre otros, como si la función social de la universidad debiera centrarse en el plano de la producción en detrimento de su verdadero cometido social y cultural.

²⁶ Ibid.

²⁵ GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. Op Cit.

3.2.5. EVALUACION DE LA EDUCACIÓN.

En lo que a la evaluación educativa se refiere, el PDE plantea promover una cultura de evaluación permanente que fortalezca los procedimientos y mecanismos del aprovechamiento escolar, del desempeño de los docentes e investigadores, de la calidad y pertinencia de planes y programas de estudio, así como de la eficiencia del sistema educativo nacional.

Además tiene como cometido alentar la investigación que esclarezca la naturaleza del proceso educativo y contribuya a plantear adecuadamente los problemas, y a tomar las decisiones sobre bases mejor fundamentadas.

La evaluación como parte del proceso educativo y del desarrollo de la planeación educativa es de gran importancia, a través de ella podemos tener una visión de los logros y así mismo de las deficiencias. En este aspecto, la evaluación dentro del sistema educativo, se puede mencionar que debiera ser aplicada en sus diferentes modalidades como la evaluación institucional, curricular, y evaluación didáctica, ya que por medio de ella tendríamos un panorama del funcionamiento de la educación.

La evaluación implica no solo el actuar dentro de la escuela y sus relaciones, sino también el de las instituciones, los contenidos y su aplicación real en las necesidades sociales; por ello, la parte fuerte del análisis del PDE en este trabajo se ubica en la evaluación, ya que es la que engloba de manera concreta todos los aspectos educativos..

El programa reconoce como producto de la evaluación educativa, que en los próximos años, se registrará una creciente demanda de educación media superior y superior, de allí que uno de sus objetivos centrales sea la ampliación de la cobertura, acorde con las expectativas y aptitudes de los demandantes y las necesidades nacionales; sin embargo, en sus estrategias y líneas de acción, sólo se enuncia la necesidad de crear nuevas modalidades educativas, flexibilizar estructuras académicas y hacer un uso intensivo de los medios de comunicación electrónica, sin señalar metas, tiempos, acciones ni recursos requeridos.

En lo que sí es puntual, es en lo que se refiere a la conformación de comisiones de oferta y demanda, instancias interinstitucionales responsables de regular la atención a la demanda de servicios educativos en estos niveles y de desarrollar campañas de orientación educativa, que permitan reorientar la matrícula.

De manera específica, se propone incrementar casi al doble el número de estudiantes de carreras técnicas profesionales –CONALEP– y aumentar la participación del sistema tecnológico a un 25% en la atención a la demanda de educación superior.

Las primeras expresiones de dicha políticas se vivieron ya en el Distrito Federal, durante agosto y septiembre de 1996, a través del llamado "examen único de admisión a bachillerato", diseñado y aplicado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) cuyos resultados fueron masivamente cuestionados, particularmente por la asignación casi forzosa a los planteles que ofrecen carreras técnicas profesionales.

Entonces, contrariamente a lo que se enuncia, los demandantes de educación posteriores a secundaria ingresarán a planteles que le son asignados a partir de los criterios gubernamentales y no necesariamente acordes con sus expectativas, quizás uno de los objetivos del famoso examen era precisamente legitimar esta redistribución de la matrícula.

En esencia, esta política expresa un tipo de racionalidad que establece que la formación debe de realizarse en el menor tiempo y con la menor inversión posible, para que resulte rentable de acuerdo con los requerimientos de la producción económica.

En los últimos años han cobrado especial relevancia los programas nacionales para evaluar la educación, los aprendizajes escolares o el rendimiento estudiantil. Esta tendencia encuentra sus raíces en diversos factores que han contribuido a la implantación de estos programas.

Por una parte, durante varias décadas, los países centraron todos sus esfuerzos en la expansión de la cobertura de los sistemas educacionales, lo que significó que el énfasis de las políticas educacionales y la inversión en el sector estuvo centrado en los insumos del sistema educacional. En otros términos, se construyeron más escuelas y se contrataron más profesores para ofrecer acceso a la educación a toda la población en edad escolar. Pero una vez que se logró este objetivo, surgió la necesidad de conocer cuáles eran los resultados del esfuerzo desplegado.

Sobre todo, porque en los países en los que el problema de la cobertura ha sido gradualmente resuelto, se ha detectado que la expansión de los sistemas educacionales fue realizada a costa de la calidad del servicio educativo, porque la inversión requerida superaba ampliamente las posibilidades que ofrecían las economías de dichos países, con lo que ha surgido un renovado interés político y público por indagar qué es lo que efectivamente aprenden los alumnos en la escuela.

Esta inquietud se ha visto reforzada por la Declaración Mundial de la Educación para Todos (UNESCO, 1990, párr. 4), que señala "si la expansión de las oportunidades educacionales se traduce o no en desarrollo - para un individuo o para la sociedad- depende en último término de lo que la gente efectivamente aprende como resultado de dichas oportunidades, en otras palabras, depende de la medida en que incorporan conocimientos útiles, habilidad de razonamiento, destrezas y valores."

En este contexto comienzan a ponerse en marcha los sistemas nacionales de evaluación que permiten: proveer información referente al logro de las metas educacionales; identificar variables internas y externas al sistema que explican las desigualdades en los resultados; contribuir a una predicción informada del funcionamiento del sistema en el futuro y, proporcionar indicadores acerca de los rasgos más permanentes del sistema.

No obstante, el principal factor que ha influido de manera directa en la confiabilidad de los procesos evaluativos es que se evalúa desde adentro de los sistemas, eso es lo que ha frenado este proceso; entre los propósitos señalados más frecuentemente para los sistemas de evaluación se encuentran: fundamentar y evaluar las políticas educacionales, evaluar los programas educacionales específicos, realizar el seguimiento de los cambios que experimentan los resultados educativos a través del tiempo, responsabilizar a los maestros, las escuelas, regiones y otras subdivisiones administrativas por los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, seleccionar y distribuir a los alumnos hacia niveles educacionales superiores, certificar los logros de aprendizaje de los estudiantes, proporcionar datos a los padres y apoderados sobre la calidad de la educación ofrecida por las escuelas y diagnosticar necesidades de aprendizaje.

En el ámbito político, ello significa que la definición del rumbo de las instituciones se defina externamente; con esto, se intentaría cumplir con los criterios educativos en el proceso de evaluación por instancias acreditadoras o certificadoras externas.

También en este caso, se tienen consecuencias en la asignación de recursos financieros hacia las instituciones evaluadoras bajo el argumento de apoyar este proceso; por ello es necesario crear una cultura de la evaluación educativa²⁷ en todos los sectores de la sociedad.

²⁷ Se puede entender por "cultura evaluativa" la combinación aditiva de acciones evaluativas formales que se difunden, con el uso de los resultados de dichas evaluaciones para la toma de decisiones y el reconocimiento social de la relevancia de la información evaluativa. En otros términos se propone la siguiente ecuación:

Si se realizan acciones evaluativas que involucren las políticas educativas, a los alumnos, sus padres y maestros, es más probable que se genere una cultura evaluativa. Esto no necesariamente implica que la evaluación educativa por sí misma, sea un componente necesariamente exitoso.

No obstante, es requisito que estas acciones evaluativas sean llevadas a cabo por profesionales competentes y "que se consideren al menos las siguientes cuatro dimensiones: una cognoscitiva o epistemológica, otra técnica o instrumental, otra institucional o de definición de las instancias operativas y otra propiamente política. A su vez, la dimensión política puede desdoblarse en dos aspectos: el sentido estratégico de la evaluación y el estudio de los contextos que en ella se decide o se aplica."²⁸

La evaluación cognoscitiva o epistemológica, tiene que ver directamente con los conocimientos con los que se intenta dar respuesta a las exigencias del entorno, es el sustento teórico del actuar cotidiano, es el que se necesita saber.

La evaluación técnica o instrumental es aquella que reconoce y mide los resultados y es la que se orienta hacia la medición de la calidad de la educación, es la que tiene la responsabilidad de la selección de aspirantes y candidatos que desean incorporarse a un nivel educativo superior, establece los filtros y la normatividad para ello.

Una experiencia en política educativa y en concreto a la evaluación educativa, es la de la educación japonesa, instituida en el desarrollo del régimen Meiji, ésta se caracterizaba por lo rígido de su sistema de evaluación y de selección a través de aplicación de exámenes con un alto grado de dificultad para resolverlos, con lo que se pretendía que si algún joven deseaba integrarse a un nivel educativo debía prepararse al máximo para ser admitido, se creía que a mayor exigencia – mejores resultados, "se cree que la dificultad que caracteriza dichos exámenes ha contribuido, en gran medida, al avance de la ciencia y la tecnología en Japón y por tanto explica muchos de los beneficios económicos obtenidos por el gobierno."²⁹

Acciones evaluativas difundidas + Uso de resultados evaluativos + Relevancia social de la información = Cultura Evaluativa. Himmel, K. Erika. HACIA UNA CULTURA DE EVALUACIÓN EDUCACIONAL En: Ponencia de la *Universidad Pontificia de Chile*, 1999.

²⁸ VARELA, Petito Gonzalo. La Politica de Evaluación de la Educación Superior. En: Pensamiento Universitario, Escenarios para la Universidad Contemporánea. UNAM. 1995 p. 79

²⁹ GONZALEZ Garcia, Juan La educación en el Desarrollo Económico del Japón: Lecciones para México. En:

²⁹ GONZALEZ, García Juan. La educación en el Desarrollo Económico del Japón: Lecciones para México. En: Revista Comercio Exterior. Op. Cit. P. 101

La evaluación institucional y la de la política tienden a ser manejadas en el mismo rubro, ya que en ellas se dan respuestas principalmente cuantitativas; cuantificables de las instituciones; en este apartado la respuesta oficial tiene que ver siempre con cifras que ilustran la cantidad de escuelas construidas, remodeladas, actualizadas con equipos de cómputo, lo que se ha trabajado con el programa "Escuela Digna" y los diferentes programas de modernización.

Al respecto, "Pablo Latapí opina – la modernización de las instituciones educativas, "no consiste en llenarlas de computadoras ni en agilizar su operación con esquemas de eficiencia y calidad de corte tecnocrático; modernizarlas consiste en capacitarlas para pensar", que sean un centro de reflexión de la conciencia nacional abierto a universidades, investigadores, pensadores, críticos, poetas y artistas, en fin, a los que crean y recrean la cultura —como fuente y objetivo de toda política educativa— en un esfuerzo conjunto de aobierno y sociedad".30

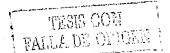
Además, es incuestionable que los procesos de evaluación educativa con lleven al análisis de la planeación educativa, teóricamente es impecable pero discutible en la práctica, la evaluación rebasa por mucho a la planeación, sobre todo cuando lo que se planea llega a un estado de estancamiento, de rutina o que queda a nivel discurso.

3.3. LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS EN APOYO A LA EDUCACIÓN.

Un aspecto que se enfatiza dentro del PDE, es lo refente a los medios electrónicos, los cuales, se utilizarán con toda intensidad para contribuir al logro de los objetivos del sistema educativo nacional y desarrollo de la ciencia y tecnología.

Se menciona que -estos instrumentos constituirán un valioso complemento a la labor docente, tanto en modalidades escolarizadas, como en mixtas y no escolarizadas-. "Con los nuevos medios será posible llevar mejor educación a las comunidades más aisladas del país para atender el rezago educativo actual, lo cual será imposible con los recursos tradicionales." 31

Para cumplir con este propósito, se puso en marcha la red de educación por satélite, Edusat, la cual a través de los diferentes canales con los que cuenta se pretende dar cobertura a todo el país.



³¹ GOBIERNO DE LA REPUBLICA, Op cit.

Se planea promover a los medios de difusión, particularmente los electrónicos para que contribuyan a la realización de los fines de la educación sin embargo, cuando no se tiene una preparación para ello, no se tienen definidos los objetivos a alcanzar y los procedimientos para lograrlo, estos esfuerzos resultan insuficientes.

El avance informático y en tecnologías de los medios electrónicos, pueden ser una alternativa para promover y desarrollar programas educativos, prueba de ello son la gran cantidad de Universidades Virtuales que operan en todo el mundo con programas académicos a todos los niveles, diplomados, especialidades y cursos de actualización.

Estos programas vía los medios electrónicos como el internet, intranet, CD-multimedios, e-learning, son una gran herramienta en el sentido que acortan distancias, pueden reunir a diferentes personas ubicadas en lugares diferentes, comunicar en cuestión de segundos grandes cantidades de información, lo cual es necesario para estar a la vanguardia y poder enfrentar cualquier situación.

Algunos contras que pueden encontrarse en este tipo de educación son que, al utilizarla, se desaproveche, se convierta en un distractor, ya que de la misma forma en que se encuentra información educativa, también la hay de esparcimiento, de mercadotecnia, " a través de los medios electrónicos se ha logrado lo que parecía imposible para la ciencia, lograr entrar y quedarse en la mente el ser humano; al igual que la televisión y la radio en su momento, los medios electrónicos, causan un gran impacto en la forma de pensar y en la conducta de quienes tienes acceso a ella, a tal grado de llegar a la enajenación."³²

3.4 EDUCAÇIÓN PARA ADULTOS Y SECTOR PRODUCTIVO

El Programa de Desarrollo Educativo, consolida como base fundamental para el desarrollo de la sociedad la capacitación y la educación de adultos y plantea la necesidad de realizar una reforma a fondo en este ámbito.

Los puntos nodales de la nueva concepción de la educación son: la revisión de los fundamentos conceptuales de la educación para adultos tomando en cuenta las características del trabajo educativo, los avances

³² SILVIO, P. José. Informática, Gestión del Conocimiento y Calidad en la Educación Superior". En: FEDES Universitas 2000. Vol. 16, #2 Caracas Venezuela 1996.

en materia pedagógica y la valoración de la experiencia acumulada en los últimos años.

Con esto, reafirma además la necesidad de promover el desarrollo de capacidades fundamentales orientadas hacia la adquisición y el fortalecimiento de conocimientos y habilidades básicas como la lectura, escritura el cálculo de las matemáticas y la expresión oral, que faculten a los adultos para resolver problemas cotidianos y laborales.

Además de ello, "con el propósito de hacer frente a los desafíos que impone el acelerado desarrollo tecnológico al ámbito laboral, el gobierno federal puso en marcha el Sistema Normalizado de Competencia Laboral (SNCL) y el Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL). Los propósitos son: promover la definición de estándares que determinarán la expectativa de desempeño de un individuo en el lugar de trabajo y precisarán los conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para satisfacerla; y el establecimiento de mecanismos de certificación de estas competencias. Ello representa una valoración de los conocimientos adquiridos empíricamente, e inducirá una mayor vinculación entre el mundo productivo y la capacitación y la formación para el trabajo.³³

Este aspecto se ve concretizado con la implantación del nuevo "Modelo de Educación para la Vida" (MEV), el que "tiene como propósito principal ofrecer diferentes opciones educativas orientadas a enriquecer y desarrollar los conocimientos, experiencias y habilidades, es decir, las competencias de las personas jóvenes y adultas, así como a fortalecer valores y actitudes que les permitan mejorar su vida personal, familiar, laboral y comunitaria."³⁴

El MEV centra la atención en el proceso de aprendizaje teniendo como punto de partida las experiencias, intereses y expectativas de las personas que aprenden, parte esencial es la diferencia que se visualiza en que memorizar no es sinónimo de aprender, para ello favorece que las personas valoren su conocimiento previo, los contenidos son determinados con base en las necesidades e intereses reales del educando, de tal manera que lo que estudian tenga una vinculación directa y aplicación en su vida cotidiana.

La organización curricular del MEV es a través de Módulos y no en materias o asignaturas como normalmente se contemplaba, y se pretende que con ello se logre que los contenidos y actividades se trabajen como temas de

³³ P.D.E. Op cit.

³⁴ El Modelo Educación Para la Vida, Guía General. Secretaría de Educación Pública – CONAPO – INEA. México, 2001p.13.

interés relacionados con la vida, experiencias y conocimientos, si bien no de manera académica o formal, han sido adquiridos y desarrollados a lo largo de la vida, lo cual favorece el desarrollo de competencias.

En la propuesta Educación para la Vida, se propicia el desarrollo de cuatro

En la propuesta Educación para la Vida, se propicia el desarrollo de cuatro grandes competencias:

- El razonamiento, entendida como la aplicación de habilidades y recursos de pensamiento, nociones y actitudes que permiten la construcción, el desarrollo y la recreación del conocimiento.
- La comunicación, entendida como el reconocimiento, uso y aplicación de diferentes lenguajes y medios en contextos diversos, para comprender, expresarse y participar mejor en el mundo.
- Solución de problemas, es la tercer competencia asumida como la capacidad de enfrentar circunstancias y contextos diferentes, reconocer problemas, plantear y aplicar diversas estrategias para su solución.
- Por último, la participación, referida como la posibilidad de interactuar en diferentes ámbitos, de intervenir para transformar diversas situaciones, además de valorar y enriquecer la vida personal y social.

Estas cuatro competencias generales van a generar por consiguiente las siguientes competencias básicas de aprendizaje las cuales son la lectura, escritura, cálculo, expresión oral y comprensión del entorno natural y social y con ello se intenta dar respuesta a las necesidades de aprendizaje específicas; estas últimas son las referidas a las diferentes actividades que se requiere aprender para responder a una necesidad cotidiana de la vida familiar y laboral.³⁵

Esta nueva forma de ver la educación, responde más que a una necesidad interna de desarrollo, pretende enfrentar el panorama de apertura comercial, de diversas políticas de modernización, la internacionalización de conocimientos y normas de certificación que se desprenden del proceso de globalización, provenientes del Mercado Común Europeo (M.C.E.) el más grande del mundo e implementadas en la mayoría los grandes bloques comerciales tales como: la Asociación Europea de Libre Comercio, la Cuenca del Pacífico (el mercado Asiático), y próximas a implementarse en el T.L.C de América del norte y en los bloques comerciales de América centro- sur, y a los objetivos planteados por organizaciones internacionales como la UNESCO, a través del Programa de Promoción de la reforma Educativa en América Latina y el Caribe.

³⁵ Idem.

Las normas de certificación de calidad son diseñadas ante la necesidad de "legalidad de las calificaciones de un productor para vender fuera de sus fronteras de mercado garantizando calidad y eficiencia de los productos y servicios, y que ello sea avalado y certificado por normas armonizadas o globales"³⁶ las cuales se desarrollan para dar certificación a sistemas de control de calidad, control ambiental y seguridad en la elaboración de productos garantizando un buen producto; además tales sistemas de certificación incluyen normas de productos individuales como calibración y mediciones, ya que son sistemas globales para asegurar la continuidad de la operación del proceso como un todo, desde la compra de materiales hasta la entrega final de productos terminados.

A partir de 1992 en los países del M.C.E. se dan las bases para desarrollar un sistema único de normas de certificación armonizadas, en la que se prohibe expresamente a las agencias gubernamentales de sus miembros rehusar comprar productos que no cuenten con estas normas de certificación, de ahí la necesidad de que la educación forme al personal competente para demostrar sabe hacer lo que hace.

Este reto de la educación, el lograr compaginar la formación educativa con el campo laboral, actualizar los contenidos educativos en función de las exigencias de la sociedad mexicana y no perder de vista los marcos mundiales, el fomentar una cultura de investigación, servicio y calidad con sentido humano y social colectivo es el reto de la actual política educativa.

No obstante, desde hace algunas décadas no se vislumbra un avance significativo dentro de nuestro sistema educativo, se hacen cambios y reformas pero más en el orden político y no en la esencia misma de la educación, lo cual nos lleva a cuestionar el papel real que juega dentro de la sociedad, si en verdad cumple con su función social o sólo es una repetición del discurso oficial.

En la propuesta oficial, encontramos muy buenas proyecciones para la educación, pero pudimos constatar con el análisis de la propuesta, que en la implantación de los programas y sobre todo en la evaluación de ellos, es donde encontramos el mayor problema, se habla de la educación como la vía para el desarrollo social sin embargo, la educación abarca todos los niveles desde la preescolar hasta los postgrados y la mayor parte de los trabajos realizados se enfocan al nivel primaria.

³⁶ ROTHERY, BRIAN, ISO 9000, ISO 9000. México, 1994. Ed. Panamericana. 2ª. Edición. P.21

Para ello, se necesita más que un acuerdo comercial, se requiere una verdadera transformación de la cultura, una nueva forma de conceptualizar la vida, mostrar una nueva filosofía ante ella, una filosofía basada en el trabajo.

Así, con fundamento en un estudio evaluatorio³⁷ sobre la educación en América Latina, se pone de manifiesto que los objetivos propuestos por la UNESCO y los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de desarrollo y el Banco Mundial, no se han alcanzado:

- En términos de acceso y equidad.- La matrícula es comparativamente baja con aquella de países de similar desarrollo relativo en otras regiones del mundo, numerosos alumnos sufren del síndrome del atraso escolar por efectos de haber repetido uno o más años en el nivel básico, los pobres, especialmente de zonas rurales, están sub-representados en este nivel, en muchos países, la expansión de este nivel depende de la mejoría de la capacidad de retención de las escuelas en la enseñanza básica.
- En términos de calidad.- La enseñanza es poco pertinente e inadecuada si se le mide con base en estándares internacionales y claramente disfuncional con respecto a los avances tecnológicos, los profesores no cuentan con conocimientos actualizados, su pedagogía es tradicional y frecuentemente están desmotivados; los textos y materiales de enseñanza son escasos e inadecuados, las escuelas y liceos públicos no tienen sentido de misión e identidad propia y los directivos tienen poca autoridad y reconocimiento; no existen patrones de medida sobre los logros en el rendimiento y estándares de calidad, ni vínculos con actores estratégicos que puedan orientar con sus demandas.
- En términos de estructura y objetivos.- La enseñanza pública es disfuncional con respecto a la sociedad y sus requerimientos sociales, culturales, científicos, tecnológicos. La formación tecnico-profesional tiene bajo prestigio, no se vincula con el mundo productivo y las empresas y no sirve como preparación para la vida académica o estudios técnicos posteriores.

³⁷ GAJARDO, Marcela. Reformas Educativas en América Latina. Balance de una Decada. PREAL. 1999. P 33-50.

• En términos de costos y financiamiento.- La inversión por alumno es baja comparada con países de similar desarrollo, con pocas excepciones la relación entre docente/número de alumnos no es alta.

Con estos datos, se finaliza el análisis de la propuesta educativa mexicana, con la reflexión de que todos los integrantes de la sociedad pueden contribuir, de manera individual y colectiva, para el desarrollo y consolidación de un sistema de educación que aumente la capacidad del país para generar empleos productivos y mantener un crecimiento económico sostenido.

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES FINALES

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Cada vez son más controvertidas las opiniones de los teóricos en economía, en derecho, educación y todas las ramas humanísticas sobre el panorama real que se presenta en el mundo, a raíz del proceso de globalización económica que, junto con la tecnología cada vez más avanzada, hace registrar altos índices de desempleo, desigualdad y pobreza, en todas las naciones, aun en las consideradas como más desarrolladas.

Esta globalización de la economía, que diseña nuevas formas de producir, buscando cantidad y calidad para competir mejor, ha hecho variar la utilización de la mano de obra y, consecuentemente, el tono de las relaciones laborales.

Los países altamente industrializados, por medio de empresas transnacionales, utilizan mano de obra de los subdesarrollados o en vía de desarrollo, en los que pagan salarios mucho más bajos y así abaratan los costos y pueden competir entre sí en el mercado; la globalización propicia una constante y profunda interacción entre los países, no solamente en lo que se refiere al aspecto comercial, sino a los factores que influyen en la competitividad, como las barreras arancelarias, leyes, salarios, entre otros, de manera que les produzcan mayores beneficios.

Entre otros mecanismos, han llevado a la creación de acuerdos comerciales regionales, entre los que destacan la Comunidad Económica Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, al que México pertenece, el Mercosur de América Latina, el de la Cuenca del Pacífico y otros.

Estos acuerdos comerciales suelen ser complementados con normas laborales, en tanto, la expedición de las normas laborales continúa a cargo de cada uno de los países y, naturalmente, varían, las normas europeas tienen mayor reconocimiento a nivel mundial.

Los países, particularmente los subdesarrollados, se ven presionados por los altamente industrializados para reformar y adecuar a las necesidades del entorno su legislación laboral con el pretexto de lograr competitividad; argumentan que si los costos laborales se abaten, ello será un atractivo para los inversionistas.

En este contexto, en México, el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000 se presenta como una estrategia innovadora tendiente a elevar niveles de calidad del sistema educativo nacional, para fomentar la equidad social, el desarrollo económico y el bienestar personal. Pero, ante tan atractivos retos, debemos poner en duda las bondades anunciadas por él, ya que, como se describe en cada uno de los apartados analizados, encontramos encubiertas una serie de intenciones que obedecen más que nada a un discurso político presente en una coyuntura sexenal y potencial para el cambio de gobierno; bajo ese ropaje continúan presentes los intereses de quienes detentan el poder económico-político, cuya influencia resulta decisiva en el diseño de los lineamientos hacia la educación del país.

Así calidad, pertinencia y cobertura, objetivos fundamentales del PDE, crean la imagen de que bajo estas políticas es posible alcanzar mejores oportunidades de vida para los mexicanos. Es decir, el logro de la equidad social, vía la educación, aparece como algo factible, ya que oportunidades educativas existen para todos, aún en los lugares más recónditos del país, pues por su cobertura geográfica, el sistema educativo de oportunidades para ello; que el ciudadano no las aproveche será su responsabilidad.

Pero estos términos utilizados de manera reiterativa, no son más que la justificación necesaria de un modelo económico y social que se ha venido desarrollando sobre la base de la marginación de grandes sectores de la población, quienes, desprovistos de los medios necesarios para entrar al sistema competitivo de la famosa igualdad de oportunidades profesionales, se van depurando en la pirámide ascendente que exige el sistema de escolaridad, facilitando así la tan necesaria mano de obra barata para el empresario, el cual se ve totalmente favorecido, pues tiene la oportunidad de elegir y abaratar a su antojo.

Estar en desacuerdo con el mejoramiento de la calidad educativa, sería tanto como negarnos la oportunidad de arribar a mejores formas de vida, de ahí que una propuesta de este tipo siempre encuentre las posibilidades de su aceptación, por todo el atractivo que representa y encubre, pero

debemos estar alertas para develar el verdadero carácter ideológico que se introduce con dicha perspectiva de calidad.

Ante el discurso político de la modernización cabe cuestionarse acerca de la calidad educativa: ¿para qué, para quiénes y de qué hablamos?, Pertenencia: ¿vinculación necesaria con quién y en qué sentido? ¿Sólo con la iniciativa privada o deberán atenderse otras demandas sociales hacia—las instituciones de educación?, Equidad: ¿igualdad de oportunidades para cuántos, o para quienes?

Se quiere un desarrollo alternativo a estas visiones o, al menos, donde la incorporación a la globalización sea de una manera tal que los beneficios de la misma contribuyan al bienestar de la mayoría de la población. Una de las características de la globalización es el reconocimiento de la ciencia y la tecnología como un medio para producir riqueza, ya que es una poderosa fuerza productiva, de allí que se le asigna el rol de atender casi exclusivamente a los sectores productivos. Una visión distinta no

implica la negación de la ciencia en tanto tal, sino los usos y fines de la misma, por ello hay que pensar en alternativas donde la ciencia juegue un papel más amplio, más ambicioso, con objetivos sociales adicionales a los del mundo de la producción.

"En América Latina se carece de formas autónomas, núcleos endógenos de desarrollo tecnológico, y los avances relativos en ese terreno están supeditados a requerimientos e imposiciones de las metrópolis industriales y

sus empresas transnacionales; no se participa en condiciones de equidad en el mercado mundial de tecnología y todo esto conforma un esquema de dependencia que resulta marcadamente desfavorable"38. En nuestro país la condición de la ciencia y tecnología carece de estas formas de las que se hablan, pretexto necesario de una política económica que sea

una respuesta a esta condición para acercarnos a un modelo de ciencia y tecnología propio, con autonomía. En este sentido el Estado tiene un papel fundamental, en tanto deje de identificar los intereses de la sociedad como los intereses de los sectores productivos.

Para este sector de ciencia y tecnología se han elaborado por el gobierno diagnósticos estructurados desde mediados de los años sesenta. Dichos diagnósticos han sido similares y recurrentes, identificando problemáticas y planteando programas de desarrollo para la ciencia y la tecnología.

En el mundo globalizado, la educación, en general, es impactada en varios niveles. A saber, y entre otros: la estandarización derivada del uso de tecnologías aplicadas al quehacer educativo; las exigencias de

³⁸ CANO, Jorge Guillermo, (1996): Educación superior y desarrollo tecnológico en México. La política estatal 1970-1994, UAS, Culiacán, Sin., México.

correspondencia entre los objetivos de la educación y los del sector productivo; la necesidad, en los hechos, de que las instituciones públicas de educación superior (IES) busquen e implementen alternativas de financiamiento distintas al recurso oficial.

En el aspecto cultural, la globalización restringe los alcances y el desarrollo de las culturas nacionales, regionales y locales, permitiendo, por efecto de las prácticas derivadas del pensamiento "globalizado" (o el propio del entorno globalizado) que la penetración cultural de los países altamente desarrollados se produzca de manera "natural", por la sencilla razón de que representa, esa cultura y esos valores del llamado "mundo desarrollado", el ideal a seguir para los países subalternos cuya inserción en el esquema de la globalización se presenta como su única oportunidad de acceder a los niveles de vida que se tienen en las metrópolis industrializadas.

La educación, ante los imperativos de la globalización, tiene que sacrificar muchas de sus potencialidades para circunscribirse a un tipo parcelado de formación humana; a la capacitación, la adquisición de habilidades dirigidas a la producción industrial y, más aún, a la simple adecuación del individuo a su entorno sin poner en cuestión el estatus y reduciendo, a partir del previo convencimiento, si no es que cancelando, los propósitos de cambio sustantivo en oposición a los esquemas imperantes.

En el caso de nuestro país, es precisamente esa idea de la modernización circunscrita a los parámetros externos (al país y a los espacios de referencia, como la educación), la que se ha venido promoviendo, e imponiendo en los últimos años.

Tómese como caso ilustrativo la propuesta de modernización impulsada con mayor fuerza en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994). De entrada, el concepto mismo de la modernización a la que se aspira no es aclarado con precisión, de modo que modernización significa, desde la óptica oficial, muchas y variadas cosas:

Modernizar a México es satisfacer diferencias sin paralizar nuestra acción colectiva (...) conjugar los esfuerzos individuales y de grupo, mediante el convencimiento de que cada uno tiene razones para sumar su parte a la de los demás, con sentido de justicia y respeto (...) hacer frente a las nuevas realidades económicas y sociales (...) por tanto, innovación para producir y crear empleos; eliminación de obstáculos para desatar la iniciativa y creatividad de los mexicanos³⁹.

Acaso ese "hacer frente a las nuevas realidades económicas" y, tratando de leer entre líneas, la eliminación de "obstáculos para desatar la

³⁹ Plan Nacional de Desarrollo 89-94, 1989: XII-XIII).

iniciativa", dan cuenta de una congruencia con los parámetros modernizantes emergentes de la globalización en curso, pero nada más. A partir de 1888, la modernización se presenta como indispensable, en virtud del desfase evidente de nuestra economía con el nuevo orden internacional.

El afán modernizante, planteado y reiterado en el PND del presidente Zedillo, se aleja de su pretendida asepsia y neutralidad; se ubica en la correspondencia y adecuación con lineamientos que no son propios del interés general de la nación y, en cambio, se inscriben en la óptica del gran capital universalizado.

Es importante notar que, de acuerdo a la opinión de economistas que han profundizado en el tema, "hay múltiples evidencias que apuntan al carácter inacabado de la globalización y de las tendencias que la acompañan". En consecuencia, la globalización debiera verse como un proceso ciertamente en curso, y de muchas maneras firmemente enraizado, pero en modo alguno como una determinación fatal (precisamente por su "inevitabilidad") que no hay más que acatar al pie de la letra.

Si bien las nuevas necesidades de adaptación al fenómeno de la globalización aparecen como un tanto evidente, el hecho es que, por lo general, se presentan como lo que se tiene que hacer a partir de un supuesto básico: la "competitividad y rentabilidad" en la lógica del mercado.

La adaptación aparece como necesidad ineludible y, por lo demás, poco o ningún espacio se deja de autonomía en la definición de sus propias estrategias, creación de opciones y alternativas frente al fenómeno de la globalización. En todo caso, las iniciativas que, se espera, deben de surgir, están circunscritas, delimitadas de entrada, por aquellos grandes requerimientos del entorno competitivo internacional y a través de las políticas gubernamentales.

Así mismo, cabe destacar que en los años recientes no ha habido un proyecto nacional de desarrollo. La apertura económica debilitó la inversión y el mercado no fue capaz de impulsar la modernización de una industria obsoleta y sobre protegida durante muchos años.

Lo que se haga dentro de esos parámetros de la rentabilidad, la eficacia, eficiencia, productividad y competitividad, se considera como un esfuerzo positivo congruente con los nuevos tiempos.

Entre el desarrollo económico y el desarrollo social debe existir equilibrio e influencia mutua, de tal manera que el uno promueva y apoye el

crecimiento del otro; el desarrollo económico es un instrumento de justicia social y es un medio para distribuir entre la población los bienes y servicios materiales y culturales a fin de elevar en forma racional y consecuente los niveles de vida.

Por el contrario, en la concepción neoliberal, la educación es un apéndice de la economía, aunque en el discurso se le presente como condición insustituible de la modernización económica y social y como el sector de más alta prioridad en el quehacer del gobierno cuando en realidad esta dirigida hacia los requerimientos del proceso de reproducción del capital, mismos que se han ido modificando en los años recientes;

En un principio fue la apertura de la economía al mercado externo, el proceso de privatización de las empresas publicas, el fin de la regulación del sistema económico por parte del Estado y en este entorno el fortalecimiento del sistema educativo nacional, así como la creación de ciencia y tecnología pasaron a un segundo plano.

A partir de 1983 se inicio la caída del gasto en educación que como proporción del producto interno bruto (PIB) pasó de 5.3% en 1982 a 3.8% en 1983, y llego a su nivel más bajo en 1988, con 3.5%. Sin embargo a partir de 1989 el gasto en educación como proporción del PIB vuelve a incrementarse (3.7%).

Tal aumento obedece a distintos factores, entre los que destacan: la demanda popular por educación publica; la necesidad de legitimación del gobierno; la presión política ejercida por los maestros y las modificaciones que se tenían que hacer en este sector con motivo de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá.

Con la firma de este se evidencio la pobreza de la educación mexicana, y las limitaciones cuantitativas y cualitativas de esta. Baste recordar algunos datos para entender el cambio de actitud del gobierno mexicano respecto a la educación: la escolaridad promedio de la población económicamente activa (PEA) en Estados Unidos y Canadá es de 12 años, en México, de 6 años.

En México menos de 10% de la PEA cuenta con una carrera profesional mientras que en Estados Unidos hay por cada 100 habitantes, 5.6 estudiantes de educación superior: en Canadá, 5.9 y en México, 1.5; aquí aproximadamente 7% del financiamiento de la investigación proviene de la industria, en Estados Unidos 50% y en Canadá, 47 por ciento. Estados Unidos destina 2.6% del PIB al gasto en investigación y desarrollo, Canadá 1.4%, y México el 0.4%.

Tanto Estados Unidos como Canadá han dedicado a la educación más de 6% del PIB durante varios años; en México, en los últimos doce años ha variado de 3.5 a 6.1 %, manteniéndose, con excepción de los tres últimos años, por debajo de 5 por ciento.

En cuanto a esta última comparación conviene señalar los altibajos del presupuesto educativo mexicano en estos años y las diferencias en las magnitudes del PIB de estos tres países.

Actualmente el reto más importante para competir en la economía norteamericana es la producción de ciencia y tecnología propias, así como adecuar la educación a las necesidades productivas, si se pretende una integración como nación y no como un apéndice de la economía estadounidense.

Otra característica de la educación en la actualidad es la poca vinculación entre las necesidades del proceso productivo, los egresados de los niveles educativos y el tipo de profesionistas que demanda el mercado laboral.

Sin embargo, por primera vez en la historia de México el actual Presidente de la Republica se ha comprometido a dedicar 1% del PIB para ciencia y tecnología, lo que resulta difícil de cumplir dada la situación de la economía mexicana, pero de lograrse representaría un avance muy importante.

Dadas las características de la economía mundial, los procesos de globalización, la mayor complejidad del proceso de reproducción del capital, se requiere cada vez más de una inversión creciente en educación y específicamente en educación superior, ciencia y tecnología.

Este tipo de inversión, es necesario si se quiere modernizar la economía y ser una nación competitiva; asimismo conviene insistir en la importancia de vincular la política educativa a políticas más amplias de desarrollo nacional.

En este panorama, "resulta importante identificar las condiciones políticas en que se gestan las nuevas acciones de relación entre la educación y el sector productivo" 40; esto vía los programas de vinculación, ya que es reconocido que las instituciones educativas pueden colaborar mediante proyectos con organizaciones e individuos de los sectores productivos, públicos y sociales.

⁴⁰ CASAS, Rosalba et, LUNA, Matilde. Condicionantes Políticos de la Nueva Relación entre Universidad e Industria. En: Universidad y Vinculación; Nuevos Retos y Viejos Problemas. UNAM. 1994

"La vinculación educativa está definida como el conjunto de procesos y prácticas planeados sistematizados vicontinuamente evaluadas, donde los elementos académicos y administrativos de una institución educativa se relacionan con una organización económica con el propósito de desarrollar y realizar acciones y proyectos de beneficio mutuo que provea de servicios profesionales, conecten la educación con el mundo de trabajo, fomenten la investigación y desarrollo de la base científica y tecnológica, aumenten la competitividad de las empresas." 41

Algunas ventajas de los programas de vinculación educativa, son que la sociedad en general se beneficia cuando se hace uso de la colaboración para lograr las metas del desarrollo social, económico y tecnológico, permite un incremento en la calidad de la educación y se pueden demostrar contribuciones importantes en el sentido que las instituciones educativas pueden aprovechar la más nueva tecnología y a su vez el sector productivo, a parte de no duplicar costos de inversión, se puede volver más eficiente utilizando los conocimientos y experiencias de estudiantes, egresados y académicos.⁴²

Lo anterior no significa que proveer de egresados calificados sea el fin de la educación y de las instituciones educativas, se tendría que ser muy puntual en ese sentido, ya que su función es totalmente distinta.

Existe una gran diferencia al hablar de la educación **en** el sector productivo y la educación **para** el sector productivo, precisamente ahí es donde reside la problemática educativa, ya que tal pareciera que las reformas educativas enfocan sus propósitos en direccionar la educación para el sector productivo, causando una especialización técnica, sin razonamiento intelectual de las mejoras posibles, forma mano de obra especializada en las necesidades de producción.

El enfoque de la "EDUCACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO", está en función a desarrollar todas las potencialidades del individuo, en la formación intelectual, la transmisión de valores morales y culturales, el desarrollo de habilidades y el reforzamiento de las destrezas personales y sociales, en una palabra es la formación integral del educando, conducirlo en la búsqueda del conocimiento a través de la investigación; el reto estaría entonces, en cumplir con estas responsabilidades tomando ventaja de la vinculación con sector productivo.

⁴² Idem. Así fue como el Japón se logro instaurar la función del sistema educativo, a través de vínculos entre el sector productivo y la educación, durante el periodo del Régimen Meiji.

⁴¹ GIACOMO, Gould Bei. Vinculación Universidad Sector Productivo: Una Reflexión Sobre la Planeación y Operación de Programas de Vinculación. ANUIES-U.A.B.C. p 26

O en el mejor de los casos, dado que un número considerable de personas que se encuentran en el sector productivo no tiene los niveles educativos básicos, es necesario que dentro de su campo laboral pueda concluir y continuar su formación académica, elevando la calidad y competitividad en su centro de trabajo así como su calidad de vida.

Producto de este análisis durante el presente trabajo, y complementado con la experiencia de Pedagogos, Psicólogos, Sociólogos y Administradores, relacionados con el campo educativo e involucrados fuertemente con las necesidades que demanda el sector productivo, surge la siguiente propuesta:

"Alternativas para elevar el nivel educativo de los integrantes de un centro de trabajo"

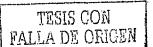
No pretende ser la panacea en el desarrollo educativo, ya que para su estructuración, se retoman sistemas existentes como la educación en sistemas abiertos, el círculo de la Calidad, entre otros, pero si plantea ser una herramienta que se puede sumar a las muchas otras colaboraciones que en materia educativa realizan individuos, empresarios, académicos, investigadores y quienes de una u otra forma se preocupan por mejorar la educación actual.

Para la aplicación de la siguiente propuesta, es necesario seguir las siguientes etapas:

La primera etapa responde a analizar el grado académico por nivel de los trabajadores, elaborando un control estadistico-informativo de los que deseen seguir estudiando y los que por diferentes motivos ya no quieren continuar con el estudio.

Una segunda etapa consiste en concientizar y sensibilizar de manera vivencial y expositiva con una inducción sobre el Sistema de Educación Abierta, abocando los sentidos que favorecen el aprendizaje (visual, auditivo y perceptivo), fomentando y consolidando el autodidactismo.

La tercera etapa consiste en la implementación del sistema de educación abierta, inscripciones, brindar asesorías de apoyo para la resolución de dudas y cuestionamientos de contenidos no comprendidos por el educando, orientar de manera permanente sobre nuevas inscripciones, fechas de exámenes y si es necesario acompañar de manera personal para la realización de sus trámites.



La cuarta y última etapa, es la evaluación del desarrollo del proyecto, una vez instituido el sistema de educación abierta se hará un seguimiento continuo de los resultados, logros, y avances del educando, los asesores y el mismo sistema de educación; así también se evaluarán las dificultades presentadas en el trayecto de la implementación con la finalidad de superarlas y mejorarlas.

Su estructura retoma, como ya se mencionó el circulo de la calidad, en el que se debe PLANEAR de una manera objetiva y sin fantasmas de discursos políticos, una vez diagnosticado la necesidad real, una serie de acciones que se puedan IMPLEMENTAR de tal manera que si es necesario puedan adaptarse a los cambios que se le puedan presentar, una vez implementadas las acciones se debe de VERIFICAR su cumplimiento, que se guíen de acuerdo a los objetivos planeados y en caso de encontrar dificultades, poder ACTUAR a tiempo sin llegar a caos y confusiones que pongan en peligro el alcance de los objetivos.

Los objetivos son:

General

- Elevar el nivel académico de los integrantes de un centro de trabajo, así como impulsar la formación autodidacta, mediante la motivación e implementación del sistema de educación abierta.
 Particulares
- Investigar el grado máximo de escolaridad de cada uno de los
- trabajadores (población)

 Identificar a quienes desean, por iniciativa propia, continuar con sus estudios según sea el caso (nivel básico o bachillerato).
- Analizar las causas por las que el personal no le interesa continuar con sus estudios o no desea seguir estudiando, según sea el caso.
- Sensibilizar y concientizar al personal para continuar sus estudios truncados, partiendo de los beneficios laborales y personales que obtendrán con ello.
- Lograr la culminación de estudios en nivel básico y medio superior del mayor numero posible de personas.

Fundamentos:

La Comisión de Educación del Sector Empresarial (CESE) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) suscribieron, el 15 de marzo de 1993 un convenio para promover la educación de los adultos del sector productivo, las acciones derivadas del convenio serán una respuesta eficaz al rezago educativo⁴³ y así poder elevar el nivel y calidad de vida de empleados y trabajadores.

 $^{^{\}rm 43}$ EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN EL SECTOR PRODUCTIVO. CESE. INEA. SEP. p 3

Una alternativa para elevar el nivel académico y la calidad de vida es: "poner al alcance de los trabajadores en sus propios centros de trabajo, los medios para que puedan iniciar y/o concluir su educación básica (primaria y secundaria) y el nivel bachillerato (preparatoria) a través de círculos de estudio apoyados por un asesor"44 esto se logra mediante la implementación del sistema de educación abierta ya que "al impulsar la educación de los trabajadores, los empresarios contribuyen a elevar la calidad de vida de la población en su conjunto... igualmente, al elevar los niveles educativos de la planta laboral se promueven mejores condiciones de vida en la familia y de integración en la empresa"45.

Pero para que pueda funcionar el Sistema de Educación Abierta en la empresa, es necesario que aquellos que se integren "asuman un compromiso y responsabilidad en el estudio, ya que esta modalidad educativa se basa en el autodidactismo y el éxito de éste depende de su propio esfuerzo"46.

El autodidactismo implica, como su nombre indica que de manera autónoma se logre el aprendizaje, por medio de la lectura y la investigación, no existe un maestro que esté exigiendo y aportando conocimientos ni pidiendo trabajos (tareas), todo depende del grado de organización de cada uno de los que participen en él.

En esta modalidad educativa, se pretende generar en el estudiante el interés y las habilidades de aprender por si mismo y que sea él quien responda a sus inquietudes y dudas a través de la investigación y el estudio.

Entre sus principales características destaca que no existen exámenes de admisión, no hay limite de edad, no se exige promedio mínimo para ingresar, no existe seriación de materias, por lo cual se puede elegir el orden de acreditación que más convenga y se adapte a los intereses y necesidades de los educandos, no existe limite de tiempo para terminar los estudios, ni hay horarios fijos, por lo cual se puede trabajar y estudiar en ratos libres, ya sea en el centro laboral o en casa sin que se descuiden otras actividades.

Los únicos requisitos para estudiar son:

- Disposición: lo que entenderemos como un querer hacer de manera voluntaria. El estudio es un fin en sí mismo y un medio válido para

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Ibidem p 6

^{46 ¿}QUE ES LA PREPARATORIA ABIERTA? FOLLETO INFORMATIVO. SEP. INEA.

alcanzar nuevas metas independientemente del motivo que nos guíe a ello, buscando una superación personal.

- Disciplina: en este caso se manejará compromiso personal cumpliendo con el tiempo destinado a las actividades requeridas para el estudio, para lo cual debemos jerarquizar nuestras actividades de manera que se cumpla con lo proyectado hacia el estudio.
- Constancia: será la persistencia lograda por la disposición y la disciplina; la finalidad es hacer del estudio una práctica cotidiana y no una actividad esporádica.

Los beneficios que se obtienen son, en primer lugar una mejor calidad de vida familiar, no tiene la suficiente preparación para apoyar a su familia en actividades académicas de sus hijos y no puede dar una orientación adecuada.

Además, con la educación y el estudio se pueden aspirar a mejores oportunidades de empleo y desarrollo personal, fomentar una cultura de , progreso y, contribuir a la construcción de una sociedad más justa, en donde impere la responsabilidad y el respeto mutuo, con la educación se constituye una fuerza de trabajo más capacitada, un trabajador mejor preparado es más receptivo a las nuevas tecnologías y desarrolla, a su vez, actitudes positivas, se integra mejor a la empresa al adquirir aptitudes para cumplir programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento.⁴⁷

La inscripción al sistema, se realiza una sola vez al momento de solicitar el primer examen, así mismo se entrega una credencial con el número de matrícula asignado, el cual es permanente y necesario para todos los tramites; los exámenes se aplican cuando el alumno lo solicite, al término de todas las materias del plan de estudios se otorga certificación con validez oficial por la secretaria de educación publica, reconocidos tanto en estudios superiores del sistema escolarizado como en sistemas abiertos a nivel nacional y en el extranjero."48

Un apoyo lo constituyen las asesorías, las cuales se propone que sean proporcionadas y costeadas por el centro de trabajo; el asesor únicamente es un guía del aprendizaje, ya que el educando es el responsable de estudiar y resolver los ejercicios que se presentan en los libros de texto y con los cuales se pueden reafirmar los conocimientos para la presentación de los exámenes.

48 Ibidem.

Ibidem. Educación en el sector productivo. p6.

Las pruebas o exámenes cubren el 100% del contenido del programa. Se recomienda antes del examen, el asesor aplique una pre-evaluación para estar mejor preparado el día de la aplicación.

Otra herramienta de la que se puede apoyar son las técnicas de estudio; a continuación se presentan una serie de técnicas de estudio que son fáciles de introyectar y aplicar en la vida cotidiana y que ayudarán a tener un mejor desarrollo intelectual y académico fortaleciendo el nivel cultural y educativo, haciendo del estudio un placer y no un deber.

Una de las principales causas del abandono de (deserción) es la falta de tiempo y dinero, razón por la que muchas personas se ven obligadas a trabajar dejando inconclusos sus estudios, sin embargo, con un poco de organización se pueden realizar un sin número de actividades que nos ayudan a crecer (como el estudiar de manera independiente), esto se logra mediante la adecuada "Administración del Tiempo".

Para utilizar esta técnica, es necesario tener metas a corto, mediano y largo plazo, "realizar metas a corto plazo sienta las bases para alcanzar lo fijado a mediano plazo, y estas, a su vez llevan a conseguir los propósitos a largo plazo... Para lograr en el tiempo adecuado lo propuesto, nuestras acciones - -lo que hacemos- deben tener una dirección"⁴⁹, una razón de ser que se oriente de acuerdo a nuestros intereses personales.

Para dar una dirección adecuada a nuestra vida lo mejor es planear que es lo que queremos hacer, tener un proyecto de vida que nos indique que quiero ser, hacer y pensar; planear es definir las actividades que deseamos realizar previendo o anticipando las consecuencias que nos ocasionaría no poder realizarlas. Una vez planeadas nuestras actividades debemos organizarlas, es decir, establecer el tiempo y secuencia en que las vamos a realizar de acuerdo a nuestras posibilidades, circunstancias y experiencias, sin perder de vista nuestras metas a corto, mediano y largo plazo.

Una de las herramientas que nos puede servir para organizar y planear nuestro tiempo es el uso de una agenda o la elaboración de un cronograma de actividades, el cual no necesariamente debe ser comprado, sino que puede ser elaborado por nosotros mismos, utilizando hojas de papel y un lápiz o pluma anotando por día las actividades que queremos realizar y si nos es posible anotar el tiempo destinado para realizar esas actividades.

⁴⁹ VILLEGAS QUIROGA ROGER, GUIA DE ESTUDIO. P. 24

La técnica del "Análisis de un Texto" es de gran utilidad ya que una vez destinado el tiempo que vamos a dedicar al estudio debemos de aprovecharlo al máximo.

Existen diferentes maneras de leer un texto que va desde pasar la vista por las páginas, sin que se nos quede nada de lo que leemos, hasta la lectura en la cual nos proponemos comprender y encontrar el significado de lo que se dice; -según Roger Villegas⁵⁰- entender el significado de un texto implica: a) traducirlo a tus propias palabras y b) descubrir lo esencial del mensaje.

Por ello es recomendable que para hacer una buena lectura se debe "Dar Sentido a la Lectura, lo que constituye otra técnica de estudio.

Una adecuada lectura, implica que al momento de hacerla se pueda interpretar lo leído, darle un sentido, asociarlo con algunas cosas de nuestra experiencia pasada, relacionarlo y asimilarlo en el aquí y ahora; no se debe desvirtuar la idea del autor, se debe seguir el sentido que el autor plasma en el texto, tratar de descubrir que es lo que se quiere decir.

Es recomendable vincular el título con información previa, de manera que se pueda determinar lo conocido del tema del tema, averiguar el significado de términos desconocidos y determinar el significado de las palabras según el contexto en que se encuentren, tomar nota de las ideas clave, identificar las dificultades ubicándolas en el texto y tratar de complementarlas con las ideas anteriores y las siguientes, una vez identificada la dificultad, regresar al punto de partida y tratar de resolverla cuantas veces sea necesario.

Es importante, "Descubrir lo Esencial del Mensaje", esto es, una vez leído el texto, entender y descubrir que es lo que quería dar a entender el autor, debemos de identificar que es lo más importante, cuales son las ideas clave de lo que leímos, ya sea de un párrafo, una página, un capítulo o una unidad.

Las ideas principales de un texto pueden: definir o describir un fenómeno, hechos históricos, definiciones, fórmulas matemáticas, principios, reglas, hipótesis, o un concepto, responden a las preguntas ¿qué es? y ¿cómo es? Además pueden explicar cómo se producen esos fenómenos, pueden decirnos cual fue la causa y cual el efecto, comparan o contrastan ideas, objetos o sucesos, describen las diferencias y semejanzas entre las cosas, las ideas clave dicen paso a paso las actividades que hay que realizar

 $^{^{50}}$ COMPILADOR DE "GUIA DE ESTUDIO" EN DONDE CONJUNTA VARIAS TÉCNICAS DE ESTUDIO QUE SON UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE.

para lograr algo, indican qué sucedió antes y qué después o qué es más importante.

Para poder seleccionar las ideas principales, podemos hacer uso de las siguientes recomendaciones: en un texto encontramos diferentes palabras que son clave para indicarnos que va a tratar un párrafo, es decir nos auxilian para comprender mejor lo que leemos esas palabras clave pueden ser:

- a) Introducción.- señalan que va a empezar una idea, por ejemplo: el siguiente trabajo..., para comenzar..., en principio..., de primera instancia..., en primer lugar..., etc.
- b) Preparación.- anuncian que algo se va a enunciar o explicar, por ejemplo: enseguida..., a continuación..., abajo presentamos..., antes de..., lo siquiente..., etc.
- c) Inclusión.- indican que todo forma parte de la misma idea, por ejemplo: y, más, también, además, de la misma forma, incluso, asimismo, junto con, etc.
- d) Contraste.- señalan que el autor señala oposición, diferencias o cambios entre las ideas, por ejemplo: o, pero, aunque, sin embargo, diferente a, diferente de, distintas, por otra parte, mientras que, etc.
- e) Comparación.- indican las ideas que tienen similitud o cualidades comunes. Por ejemplo: al igual que, así como, tal, parecido a, mientras que, de manera semejante, de manera similar, etc.
- f) Relación causa efecto.- indican que algo se produce o es consecuencia de otra situación, elemento o fenómeno, ejemplos: se producen cuando..., se obtienen de..., surgen de..., es la causa de..., en consecuencia..., debido a..., por consiguiente..., si... Entonces..., etc.

Otra técnica consiste en "Tomar Apuntes", implica anotar los puntos sobresalientes de un texto, ya sea por párrafo, página, capítulo o unidad, además sirven como una herramienta para mejorar el aprendizaje y comprensión de los contenidos, ya debemos seleccionar y organizar mentalmente lo que vamos a escribir. Tomar apuntes no es copiar partes del libro sino sólo lo más importante; los apuntes nos permite tener un registro de información breve y concisa de un texto sin la necesidad de tener que leer todo el libro nuevamente, por ello debemos de tener mucho cuidado para seleccionar lo más importante. Para ello podemos apoyarnos de resúmenes y cuadros sinópticos.

El resumen, es una exposición abreviada en la que se identifican los elementos esenciales y relevantes del material estudiado y dejando de lado los detalles complementarios, sirven para facilitar la retención del material estudiado ya que se asimila a una síntesis de los aspectos

FALLA LA

TESIS CON FALLA DE ORIGE esenciales de cada tema. Sirven en la preparación de los exámenes, ya que con ellos puedes auto-evaluar tu comprensión de los temas revisados, presupone la comprensión de lo estudiado, de manera que puedes escribir en tus propias palabras, la síntesis de lo que se explica en un tema, sin cambiar las ideas centrales.

El cuadro sinóptico, es otra modalidad del resumen, es un resumen esquematizado que permite visualizar la estructura y organización del contenido expuesto en un texto. Permite definir la forma como se encuentra organizado un escrito, sus elementos principales y la manera como están relacionados, apoya el aprendizaje al permitir una representación esquemática de la información, lo cual facilita su recuerdo y comprensión.

Para elaborar un cuadro sinóptico se deben determinar los elementos esenciales del contenido y una representación esquemática de las relaciones existentes entre los elementos esenciales de ese contenido, identificando antes que nada las ideas principales del texto, elaborar el esquema sin importar la forma, ya sea con llaves o con forma de diagramas o columnas.

Como ya se ha mencionado, los exámenes son la única manera de acreditación en el Sistema de Educación Abierta, por consiguiente se debe preparar al máximo para su presentación.

Aunque en ocasiones causen pánico, el ejecutar una tarea o solucionar problemas con un nivel de tensión y en un tiempo determinado desarrolla nuestra capacidad de control ante situaciones de prueba; los exámenes son una oportunidad para comprobar lo aprendido y un indicador del avance o retroceso, a través de ellos, se pueden reconocer las áreas de oportunidad y en las que habrá de reforzar el aprendizaje.

En la etapa de preparación de los exámenes, comprende organizar el estudio y solicitar fecha de examen. Para ello es necesario definir lo que se va a estudiar, obtener el material a estudiar (libros de texto, y materiales de apoyo, etc.); estudiar la materia mediante la elaboración de guías, cuestionarios, apuntes, cuadros sinópticos, lectura de comprensión, y todas las técnicas de estudio con que se cuente y funcionen, tomando en consideración las que aquí se presentan.

Auto-evaluar lo estudiado, este paso tiene como finalidad dar cuenta del qué aprendiste de lo estudiado antes de presentarte al examen, expresar en voz alta los temas y subtemas, pensar en las aplicaciones que puede tener lo que se estudio, hacer un cuadro sinóptico de los temas y subtemas, repasar lo estudiado, los apuntes y notas.

En la etapa de presentación de exámenes, se deberá presentar el examen, llegar con 20 minutos cuando menos de anticipación a la hora programada para el examen, sentirse cómodo, a gusto y relajado, olvidar nervios y tensiones, leer con atención las instrucciones de lo que se pide, no mostrar preocupación por que otros compañeros terminen antes, revisar las respuestas, razonar la pregunta y pensar en lo que se va a contestar.

De àcuerdo a investigaciones realizadas durante el proceso de aprendizaje, el humano recuerda principalmente los siguientes aspectos:

Aquellos temas o aspectos concernientes al inicio del período de aprendizaje, los temas o aspectos concernientes al final del período de aprendizaje, cualquier aspecto y/o tema asociado al tema que se está aprendiendo, algún aspecto o punto sobresaliente o resaltado durante el proceso, todo lo que llame la atención de una manera determinante y lo que sea de interés especial.

Estos aspectos, en conjunto de las imágenes que se perciben durante el proceso, coadyuvan a la adquisición de las ideas inherentes y por consiguiente al proceso de "recordar", a través de la asociación de imágenes, conceptos y conocimientos.

Las características vistas anteriormente, fueron las mismas que el Dr. Tony Buzan (creador del método de los "mapas mentales", como herramienta de aprendizaje) empezó a advertir en la década de los sesenta cuando dictaba sus conferencias sobre psicología del aprendizaje y de la memoria, ya que observó que él mismo tenía discrepancias entre la teoría que enseñaba y lo que hacía en realidad, motivado a que sus "notas de clase eran las tradicionales notas lineales, que aseguran la cantidad tradicional de olvido y el no menos tradicional monto de comunicación frustrada"51.

Los mapas mentales son una técnica que fue desarrollada al principio de la década de los 70 por Tony Buzan, un académico, periodista y escritor británico. Su fundamento deriva de investigación sobre memoria, inteligencia, creatividad y del funcionamiento general del cerebro humano. Esta investigación sugiere que el uso de las funciones cerebrales localizadas predominantemente en el hemisferio derecho del cerebro (tales como la identificación de los colores, las dimensiones y las formas) además de las funciones localizadas principalmente en el hemisferio

⁵¹ BUZAN, Tony. Los Mapas mentales. Documento recuperado de internet en: http://:www.mind-map.com.

izquierdo (relacionadas con el análisis así como el manejo de palabras, números, listas y asociaciones lineales) puede mejorar dramáticamente la memoria y el pensamiento creativo.

La organización que promueve el uso de los Mapas Mentales, está convencida de que el sistema educativo actual nos fuerza a desarrollar solamente una pequeña parte del potencial de nuestro cerebro, negándonos a nosotros mismos el beneficio de las muchas otras destrezas específicas. Los mapas mentales ofrecen a todos un método alternativo para la planeación, resolución de problemas, resumen de ideas, análisis, toma de decisiones, lluvia de ideas y otros procesos de pensamiento, que usan el potencial completo del cerebro.

Las reglas de los mapas mentales son:

- Inicia el mapa desde el centro con una imagen del tema, con al menos tres colores.
- Emplea imágenes, símbolos, códigos y dimensiones en todas partes del mapa.
- Selecciona palabras clave y utiliza mayúsculas o minúsculas al escribir.
 Cada palabra/imagen debe estar sola y ubicada sobre su propia línea.
- Las líneas deben ser preferentemente onduladas (orgánicas) y estar conectadas desde su inicio en la imagen central, donde también serán más gruesas. En los extremos de las ramas incluye líneas delgadas para reconocer datos relevantes (los más importantes más cerca)
- Haz las líneas de la misma longitud que la palabra/imagen.
- Usa colores, consistentemente con tu propio código (referentes a personas, temas, fechas, etc.), en todo el mapa mental.
- Desarrolla tu propio estilo de mapeo mental. Incluye todas las ideas importantes, tanto tuyas como de los demás, reorganízalas, corrígelas, embellécelas, elabóralas y clarificalas, como una segunda etapa del pensamiento.
- Recurre a formas de enfatizar y de mostrar asociaciones en tu mapa mental.
- Mantén el mapa mental limpio mediante el uso de una jerarquía radiante, orden numérico o contornos para agrupar sus ramas.
- Organización: El material debe estar organizado en forma deliberada y la información relacionada con su tópico de origen (partiendo de la idea principal, se conectan nuevas ideas hasta completar la información).
 - Agrupamiento: Luego de tener un centro definido, un mapa mental se debe agrupar y expandir a través de la formación de sub-centros que partan de él y así sucesivamente.

- Imaginación: Las imágenes visuales son más recordadas que las palabras, por este motivo el centro debe ser una imagen visual fuerte para que todo lo que está en el mapa mental se pueda asociar con él.
- Uso de palabras claves: Las notas con palabras claves son más efectivas que las oraciones o frases, siendo más fácil para el cerebro, pueda recordar éstas que un grupo de palabras, frases u oraciones.
- Uso de colores: Se recomienda colorear las líneas, símbolos e imágenes, debido a que es más fácil recordarlas que si se hacen en blanco y negro. Mientras más color se use, más se estimulará la memoria, la creatividad, la motivación y el entendimiento e inclusive, se le puede dar un efecto de profundidad al mapa mental.
- Símbolos (herramientas de apoyo): Cualquier clase de símbolo que se utilice es válido y pueden ser usados para relacionar y conectar conceptos que aparecen en las diferentes partes del mapa, de igual manera sirve para indicar el orden de importancia además de estimular la creatividad.
- Involucrar la conciencia: La participación debe ser activa y consciente.
 Si los mapas mentales se convierten en divertidos y espontáneos, permiten llamar la atención, motivando el interés, la creatividad, la originalidad y ayudan a la memoria.
- Asociación: Todos los aspectos que se trabajan en el mapa deben ir asociados entre sí, partiendo desde el centro del mismo, permitiendo que las ideas sean recordadas simultáneamente.
- Resaltar: Cada centro debe ser único, mientras más se destaque o resalte la información, ésta se recordará más rápido y fácilmente.

De acuerdo con el creador de esta técnica, Dr. Tony Buzan, existen unas leyes cuya intención consiste en incrementar más que restringir, la libertad mental. En este contexto, es importante que no se confundan los términos orden con rigidez, ni libertad con caos. Dichas leyes se dividen en dos grupos: Las leyes de la técnica y las leyes de la diagramación:

Las Técnicas: Utilizar el énfasis, utilizar la asociación, expresarse con claridad, desarrollar un estilo personal.

La Diagramación: Utilizar la jerarquía, utilizar el orden numérico.

Entre las ventajas que se visualizan con la Cartografía Mental son: Romper los bloqueos mentales, reforzar (revisar y verificar el mapa mental), preparar (crear un contexto o marco ideal para la elaboración del mapa mental), se ahorra tiempo al anotar solamente las palabras que interesan, al no leer más que palabras que vienen al caso, al revisar las notas del mapa mental, al no tener que buscar las palabras claves entre una serie innecesaria, aumenta la concentración en los problemas reales, las palabras claves se yuxtaponen en el tiempo y en el espacio, con lo que

mejoran la creatividad y el recuerdo, se establecen asociaciones claras y apropiadas entre las palabras claves, al cerebro se le hace más fácil aceptar y recordar los mapas mentales.

Al utilizar constantemente todas las habilidades corticales, el cerebro está cada vez más alertado y receptivo dando lugar al aprendizaje de una manera sencilla y acorde a las necesidades, contexto, intereses y requerimientos de los educandos.

Una vez, implementado el Sistema de Educación Abierta en un centro laboral, es necesario dar seguimiento a los educandos, asesores materiales, aún cuando su revisión sea por instituciones oficiales.

Lo que la experiencia arroja, es que lograr la certificación en esta modalidad es muy complicada, específicamente en el nivel bachillerato, ya que en el nivel básico, recientemente se implementó el nuevo Modelo de Educación para la Vida, el cual desde el punto de vista pedagógico, recupera una gran cantidad de técnicas didácticas y está diseñado para cumplir con su función de dirigir el auto-aprendizaje, a través de lecturas, ejercicios y actividades que consideran las inquietudes y conocimientos previos de los educandos.

Por otra parte, los materiales didácticos del nivel bachillerato no han sido revisados y actualizados de desde su creación en la década de los 70's, por consiguiente, existe un desfase entre la preparación que se da a nivel básico y las exigencias del bachillerato.

Esta falta de articulación entre ambos niveles, se debe a que no existe un organismo que coordine y de dirección al sistema de educación abierta y en especial a los sistemas aplicados en los centros de trabajo, ya que aún cuando los dos niveles educativos dependen de la SEP, no existe una continuidad entre las reformas curriculares y de operación.

Por un lado, la característica dentro del sistema aplicado por el INEA, se destaca la necesidad de certificación de educandos, lo cual lleva a que se dé prioridad a la cantidad y no a la calidad educativa, con las reformas realizadas, se proyecta que los adultos que se integren a este sistema, al recuperar sus conocimientos previos y experiencias cotidianas, tenga la posibilidad de acreditar todo el nivel hasta en 6 meses, ya que una de las principales reformas que se dieron en este sistema es el de la acreditación, de tal forma que, anteriormente el examen era el único instrumento de aprobación mientras que con el nuevo modelo, se toma como parte de la evaluación (evaluación formativa) todas las actividades y trabajos desarrollados que se integran en los materiales didácticos, por lo que en

caso de aprobar se otorga un punto que se suma a la calificación obtenida en el examen.

Con esta medida, se pretende por una parte, facilitar y garantizar que el educando se prepare adecuadamente para su examen, y por otra parte, se percibe que al sumar un punto en caso de aprobación, se incrementará el porcentaje de calificaciones, ya que en ocasiones, a los adultos se les dificulta el enfrentarse a un examen y en la mayoría de los casos la calificación era de 6; ahora con esta nueva modalidad, se está garantizando que por lo menos todos los egresados de este nivel obtengan un promedio general de 7.

Hace falta articular los dos niveles educativos en función de un mismo organismo coordinador, ya que de nada sirve que los egresados del nivel básico obtengan un promedio de 7, si dada la dificultad y complejidad que caracteriza los materiales y exámenes del nivel bachillerato no tendrán los elementos mínimos para poder desarrollarse en él.

Así, todo envuelto en los conceptos macro de la "calidad", la "eficacia", el "orden" y el "respeto"... todo envuelto en la voluntad discursiva de "hacer un buen gobierno"... todo envuelto en "un sueño": sentar las bases para el México "del año 2025" respaldado por el mensaje político del Presidente, el coordinador de la Oficina para la Planeación Gubernamental, y responsable de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, se enuncian los ejes que sustentarán la política económica y social de la administración foxista. Con una novedad: no es una visión a seis años... es de largo plazo, se presentó el Plan Nacional de Desarrollo con los siguientes propósitos:

"Buscaremos aumentar y extender la competitividad del país, la de las empresas, de las cadenas productivas y de las regiones, lo que implica una regulación apropiada, disponibilidad oportuna y eficaz de infraestructura económica para el desarrollo, fomento de capacidades para el trabajo productivo de clase mundial, desarrollo tecnológico y científico para la nueva economía. Todo en el marco de una nueva cultura laboral y empresarial"52.

En este nuevo discurso, de un nuevo gobierno, la educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida, en la equidad social, en las normas y prácticas de la convivencia humana, en la vitalidad de los sistemas democráticos y en los estándares del bienestar material de las

⁵² Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Poder Ejecutivo Federal.

naciones; influye en el desarrollo afectivo, cívico y social, y en la capacidad y creatividad de las personas y de las comunidades. La educación, en suma, afecta la capacidad y la potencialidad de las personas y las sociedades, determina su preparación y es el fundamento de su confianza para enfrentar el futuro.

Se reconoce el papel crucial del conocimiento en el progreso social, cultural y material de las naciones. Se reconoce, asimismo, que la generación, aplicación y transmisión del conocimiento son tareas que dependen de las interacciones de los grupos sociales y, en consecuencia, condicionan la equidad social.

"El hecho fundamental que ha limitado la posibilidad de hacer de México un país justo, próspero y creativo es la profunda desigualdad de la sociedad, una pauta que se manifiesta también en las dispares oportunidades de acceso a la educación, en las diferencias de calidad de las opciones de preparación abiertas a cada sector social, en los distintos circuitos culturales y ambientes de estímulo intelectual y en la distribución de posibilidades de obtener información y conocimientos.

La equidad social y educativa y el mayor acceso al conocimiento son, por tanto, dos retos entrelazados para potenciar la inteligencia colectiva de México, que hay que enfrentar fomentando el aprendizaje y la formación permanente de todos, si se aspira a asegurar el avance nacional sin perder la cohesión social en torno a los valores y las costumbres que caracterizan positivamente a la nación.

La situación actual en materia educativa y las condiciones demográficas, políticas y económicas de México demandan un gran proyecto nacional en favor de la educación. Un proyecto en el cual participen y se articulen los esfuerzos de sociedad y gobierno en el logro de cuyos objetivos se sume y canalice la energía individual y colectiva de los mexicanos, y mediante el cual se resuelvan los inaceptables rezagos educativos y se creen las condiciones que propicien el futuro bienestar colectivo y la inserción plena de México en el ámbito internacional.

Este proyecto supone una revisión amplia e integral de los objetivos, procesos, instrumentos, estructura y organización de la educación en México, a fin de contar con una educación acorde con las nuevas condiciones y aspiraciones nacionales y que privilegie el aprendizaje y el conocimiento. Demanda la participación sistemática de los individuos, grupos, organizaciones y sectores del país para garantizar su continuidad y el compromiso con el mismo.

Hacer de México un país volcado a la educación implica lograr que la educación sea valorada como un bien público y, en consecuencia, que la sociedad mexicana toda se comprometa con su funcionamiento y progreso. Esto requiere contar con un ambiente propicio para la educación -sus contenidos y procesos, sus actores y organizaciones, sus normas y resultados- y que todos los grupos sociales concurran a facilitarla y asegurarla: el magisterio, los educandos y los padres de familia, las autoridades institucionales, los sindicatos, las empresas, los medios informativos y las organizaciones culturales, artísticas y deportivas, las organizaciones no gubernamentales y los diferentes órdenes de gobierno.

En concordancia y como resultado de esta visión, el propósito central y prioritario del Plan Nacional de Desarrollo es hacer de la educación el gran proyecto nacional. Lograrlo implica contar con programas, proyectos y acciones que permitan tener:

• Educación para todos: el reto de llevar la educación a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal y de la multiplicación de oportunidades de educación no formal, incluye tomar en cuenta la pluralidad cultural, étnica y lingüística del país para eliminar el rezago en la educación indígena, siempre con respeto a sus culturas.

La población que demanda educación básica no crecerá en los próximos lustros, por lo que el país tiene la oportunidad para, en pocos años, incorporar a la educación preescolar a todos los niños en esa edad; asegurar que completen su educación secundaria todos los niños y jóvenes que hoy están en las aulas; abrir oportunidades en la educación media superior y superior para alcanzar coberturas más próximas a las de nuestros principales socios comerciales.

A pesar del progreso que se alcance con estas acciones, el número de mexicanos sin educación básica es y continuará muy alto. La mayoría de estos mexicanos está, por otro lado, en edad laboral y con necesidades de empleo. En conjunto, representan la parte más numerosa de la población económicamente activa. Proporcionarles educación resulta, por tanto, no sólo un acto de justicia sino de beneficio para el desarrollo nacional.

Es necesario expandir y multiplicar las oportunidades educativas y la diversidad de la oferta para este sector de la sociedad, por medio de la apertura de planteles e instituciones; la creación de alternativas educativas, de capacitación y de adiestramiento; el diseño y establecimiento de procesos ágiles y confiables para reconocer y certificar los conocimientos, las destrezas y las experiencias no escolarizadas; la integración vertical y horizontal del sistema educativo.

•Educación de calidad: la educación de calidad significa atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales -en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo-, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, se forma a los individuos para la ciudadanía y se les capacita para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Ello se traduce en el énfasis que estos aspectos reciben en los diferentes niveles de la educación y en los desiguales contextos sociales de los estudiantes, en el balance que se logre entre información y formación, enseñanza y aprendizaje, lo general y lo especializado, lo actual y lo porvenir.

La educación debe vincularse con la producción, proporcionando a los futuros trabajadores y profesionistas una cultura laboral básica que les permita ver el trabajo como un medio de realización humana, de convivencia solidaria y de servicio a la comunidad, a la vez que introducir visiones críticas, constructivas y responsables que transformen los empleos en oportunidades de crecimiento personal.

Una educación de calidad, por tanto, demanda que la estructura, orientación, organización y gestión de los programas educativos, al igual que la naturaleza de sus contenidos, procesos y tecnologías respondan a una combinación explícita y expresa de los aspectos mencionados.

Por otro lado, la calidad de la educación descansa en maestros dedicados, preparados y motivados; en alumnos estimulados y orientados; en instalaciones, materiales y soportes adecuados; en el apoyo de las familias y de una sociedad motivada y participativa.

La calidad, como característica del sistema educativo, se logrará con la diversidad de instituciones y programas educativos en el país que, en un ambiente de libertad y bajo reglas claras y explícitas de calidad, concurran para ofrecer perfiles curriculares, condiciones intelectuales, procesos de instrucción y ambientes humanos atractivos para los mexicanos.

•Educación de vanguardia: la fuerza de la economía, el comercio y las comunicaciones globales impulsan también la globalización de los sistemas educativos de las naciones que aspiran a participar activamente en los foros y los intercambios internacionales. La explosión del conocimiento y el acelerado paso hacia una sociedad y una economía basadas y estructuradas en torno a él, obligan a repensar los propósitos del sistema educativo y a reconsiderar la organización social con miras al aprendizaje y al aprovechamiento del conocimiento por toda la sociedad. El avance y la penetración de las tecnologías lleva a reflexionar no sólo

sobre cómo las usamos mejor para educar sino incluso a repensar los procesos y los contenidos mismos de la educación y a considerar cuáles tecnologías incorporar, cuándo y a qué ritmo.

En la medida que se logre elevar el nivel educativo general de la población y reducir las diferencias entre las diferentes regiones y grupos del país, aumentará la demanda de servicios educativos para que la juventud y la fuerza de trabajo mejoren su capacitación; crecerá la presión por formas, mecanismos e instrumentos para el entretenimiento, la instrucción y la preparación, y habrá más oportunidades para cursar estudios superiores y de posgrado. Colectivamente, la sociedad será más creativa y capaz, a la vez que más participativa y humana.

El país requiere, por lo tanto, formar a profesionistas, especialistas e investigadores capaces de crear, innovar y aplicar nuevos conocimientos de tal forma que se traduzcan en beneficio colectivo; requiere, además, el apoyo educativo y tecnológico de las industrias y empresas; servicios y programas formales e informales de educación transmitidos por los medios de comunicación; contar con la infraestructura científica y tecnológica y con los acervos de información digitalizada que permitan a la población estar en contacto con la información y los conocimientos necesarios para su desarrollo.

Lograr que el sistema educativo nacional pase de la situación prevaleciente a la descrita no es sencillo ni puede lograrse en poco tiempo. Una administración federal comprometida no es suficiente, es necesario el esfuerzo sostenido de toda la sociedad. Los cambios deben darse progresiva pero firmemente, con base en programas de trabajo que comprometan a todos los niveles de gobierno y a todos los actores del sistema; es decir, con programas que involucren a toda la población. Iniciar este proceso es el objetivo medular de la acción gubernamental definida en este Plan.

En lo que a política económica se refiere, el objetivo de la política económica de la presente administración es promover un crecimiento con calidad de la economía. Un crecimiento sostenido y dinámico que permita crear los empleos que demandarán los millones de jóvenes que se incorporarán al mercado de trabajo los próximos años.

Un crecimiento que permita abatir la pobreza y que abra espacios a los emprendedores, que avance en la igualdad de oportunidades entre regiones, empresas y hogares, y permita contar con recursos suficientes y canalizarlos para combatir los rezagos y financiar proyectos de inclusión al desarrollo, que permita planear sin sobresaltos, invertir con menor riesgo y tomar decisiones con mayor certidumbre.

Un crecimiento con baja inflación que contribuya a la recuperación de los salarios reales, la reducción en las tasas de interés y la expansión del crédito, incluyente que dé oportunidades a todos y en el que la disponibilidad de instrumentos para participar en la economía no sea privilegio de unos cuantos.

Un crecimiento que considere el proceso de globalización de la economía mundial y permita que el país se integre a él obteniendo los máximos beneficios posibles.

Un crecimiento que responda a la transición social que demanda mayores espacios de participación de los ciudadanos en la toma de decisiones."53

Y así, en el año 2025 se escucharán las mismas intenciones, el esquema es el mismo que se presenta en cada cambio de gobierno, con grandes pretensiones pero con pocas acciones efectivas y eficaces, con conceptos más sofisticados, con un lenguaje hábil pero envolvedor, de no ser que se cumpla con la creación de una conciencia social que exija, que luche y alcance el sueño utópico de nuestro país, alcanzar niveles educativos que impulsen el desarrollo, que sepa diferenciar la educación (formación integral de individuos) ante la preparación de técnicos (educación basada en competencias) que de una u otra forma, implica el reconocimiento y aceptación de la invasión la vida productiva en donde la calidad de vida y humana, se mide en términos de rentabilidad.

....educar a un hombre no es enseñarle lo que no sabía, sino hacer de él alguien distinto al que existía....

⁵³ Idem.

V. BIBLIOGRAFÍA

TESIS CON FALLA DE ORIGEN A. MONTEVERDE AGUSTIN.

Estrategias para la Competitividad Internacional. Instrumentos para Triunfar en los Mercados Globales. Buenos Aires-Bogotá, 1992. Ediciones Macchi. 301 Pp.

A.N.U.I.E.S.

Manual De Planeación.

ACLE TOMASINI ALFREDO

Retos y Riesgos de la Calidad Total. México, 1994. Edit. Grijalbo. 253 Pp.

ALDO FERRER.

La Globalización, la Crisis Financiera y América Latina. En Revista Comercio Exterior No. 49, Vol.

6. Junio De 1999, P 527.

ANGELES LUIS.

Introducción a la Economía Política. México, 1989, UAM-Trillas, 98 Pp.

AVIÑA, ULLOA MA. ELENA.ET

HOYOS, MEDINA ANGEL

Marco Teórico Conceptual y Metodológico para la Investigación en Ciencias Sociales y de la Educación: Una Propuesta de Reflexión Sobre la Formación desde la Práctica Pedagógica. (Mecanograma).

BARCO, DE SURGUI SUSANA Los Saberes del Docente. En: Lecturas En Torno al Debate de la Didáctica y la Formación de Profesores. Antologías de la ENEP. Aragón. No. 38. UNAM. México. 1988.

BARRE RAYMOND.

El Desarrollo Económico. México, 1990. 15a. Reimpresión. Fondo de Cultura Económica. 178 Pp.

BECERRIL, ISABEL.

Recuperación Sin Atajos: . En El Financiero, Año XVI No. 4324. México D.F. 12 de Febrero de 1997.

BETTELHEIM CHARLES.

Planificación y Crecimiento Acelerado. México, 1977. 3a. Reimpresion. Fondo de Cultura Económica. 244 Pp.

BETTELHEIM CHARLES.

Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación, Madrid, 1982. 3a. Edición Editorial Tecnos.

BHAGWATI JAGAISH. El Proteccionismo, Madrid, 1991, Alianza Editorial S.A. 150 Pp. BLANCO, JOSÉ. El Desarrollo de la Crisis en México En Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. FCE. México 1981, P 299. Sobre el Capital Humano. En Economía de la BLAUG. M: Educación (Inversión en Capital Humano). **BUZAN, TONY.** Los Mapas Mentales. Documento Recuperado en Internet En: http://:www.mind-map.com. CALVA JOSE LUIS. Probables Efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano. México, 1994. 3a. Edición Fontamara. 174 Pp. CANO, JORGE GUILLERMO Educación Superior y Desarrollo Tecnológico en México. La Política Estatal 1970-1994. UAS. 1996, Culiacán, Sin. México. CASAS, ROSALBA ET, Condicionantes Políticos de la Nueva Relación LUNA, MATILDE. entre Universidad e Industria. En: Universidad v Vinculación: Nuevos Retos y Viejos Problemas. **UNAM 1994** CASTILLO, J.L. ET. Pedagogía Sistémica. Ed. CEAC. Barcelona COLON, A.J. España, 1987. CONSEJO NACIONAL Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria TECNICO DE LA EDUCACIÓN. y Secundaria, 1989-1994, Sep. México, 1991, (CONALTE). CONSEJO NACIONAL Hacia un Nuevo Modelo Educativo, Sep. 1991 TECNICO DE LA EDUCACIÓN. (CONALTE) CONTRERAS, ELSA. Principios de Tecnología Educativa, Edicol. México 1980. P. 8

CORDERO ROLANDO.

Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana.
Fondo de Cultura Económica, México 1978.

CORNBLIT OSCAR Libertad y Mercado. Buenos Aires - Bogotá. 1992, Ediciones Macchi. 223 Pp.

CORONA CUAPIO REINA. Modernización Financiera: Una Forma de Lograr Mayor Competitividad En El Mercado. P 18.

| DAMM ARNAL ARTURO. | T.L.C. Oportunidades, Retos Y Riesgos. Análisis Critico. México, 1994. Edamex. 126 Pp. |
|---|--|
| DE ALBA, ALICIA | Evaluación Curricular. Conformación Conceptual del Campo. UNAM. México. 1991. |
| DÍAZ LÓPEZ SERGIO ARTURO. | Hacia una Nueva Visión del Comercio Internacional. En: Cuadernos de Posgrado de la ENEP ACATLAN. Num. 6, UNAM, México 1993. P.16. |
| DIDRIXON AXEL | Algunos Enfoques Teóricos de Planeación. En : Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México. |
| DOS SANTOS THEOTONIO. | Imperialismo y Dependencia. 2a. Ed. ERA. México 1980 P.283 |
| FOLLARI, ROBERTO | "Filosofía y Educación: Nuevas Modalidades de una Vieja Relación". En: De Alba, Alicia. Teoría y Educación. En Torno al Carácter Científico de la Educación. Ed. UNAM-CESU. México. 1990. |
| FROMM, ERICH | Karl Marx: Manuscritos Económico Filosóficos. Edit. FCE. México 11ª Reimpresión. 1987. 272 pp. |
| FROMM, ERICH. | Marx y su Concepto del Hombre. Brevarios. FCE. México 11ª. Reimpresión. P 69. |
| FULLAT, OCTAVI | Verdades y Trampas de la Pedagogía. Ed. CEAC. Barcelona España.1988. |
| GAJARDO, MARCELA. | Reformas Educativas en América Latina. Balance de una Década. PREAL. 1999. P 33-50. |
| GARCIA HUMBERTO. ET. RODRIGUEZ G. ROBERTO. | Escenarios para la Universidad Contemporánea. CESU. UNAM. 1995. P.103. |
| GARCIA SALDAÑA GORKI. | México ante el Reto de la Competitividad. Que |



GIACOMO, GOULD BEI

Vinculación Universidad Sector Productivo: Una Reflexión sobre la Planeación y Operación de Programas de Vinculación. ANUIES-U.A.B.C.

Pp.

Hacer y Que No Hacer Para Estar entre los Grandes. México, 1995. Ediciones Castillo. 154 GIROUX, HENRRY

Teorías de la Reproducción y la Resistencia. En:
La Nueva Sociología de la Educación. Un Análisis
Crítico.

GOBIERNO DE LA

"Programa de Desarrollo Educativo 1989 – 1994".

REPÚBLICA: Editado por el Gobierno Federal.

"Programo Do Doportollo Educativo 1995 - 2000"

GOBIERNO DE LA "Programa De Desarrollo Educativo 1995 – 2000". Editado por el Gobierno Federal.

GOBIERNO DE LA "Programa De Desarrollo Educativo 2001– 2006". Editado por el Gobierno Federal.

GOMEZ, CAMPOS VICTOR Relaciones entre Educación y Estructura Económica: Dos Marcos de Interpretación, 1988.

GONZÁLEZ, GARCÍA JUAN. La Educación en el Desarrollo de Japón: Lecciones para México. En Revista Comercio Exterior, Febrero De 1998, P 98.

GOULDNER, ALVIN W. La Dialéctica de la Ideología y la Tecnología. Ed. Alianza-Universidad. Madrid. 1978.

GUERRERO, OMAR.

El "Management" de la Interdependencia Global.
Un Modelo de Gerencia Pública Estándar en la
Era de la Globalización. En: Revista Electrónica
De Sociología. 31 De Marzo De 2000 Vol. 1

No.02

H. COOMBS, PHILIP. ¿Qué es la Planeación Educativa?. En: Planeación Académica. Antologias, Compilada Por Ma. Guadalupe Pérez Castaño. UNAM. P12.

H. WATERMAN ROBERT. Renovación Hacia la Excelencia. México, 1988. Lasser Press Mexicana. 291 Pp.

HAIME, LEVY LUIS

Planeación Financiera. Madrid. 1996, Edit. Morata; 1ª. Ed. P 34.

HERNANDEZ SAMPIERI Metodología de la Investigación. México, 1991. ROBERTO. Mc. Graw Hill. 505 Pp.

HIMMEL, K. ERIKA.

Hacia una Cultura de Evaluación Educacional En:
Ponencia de la Universidad Pontificia de Chile,
1999.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN HORST KURNITZKY. El Neoliberalismo, ¿Una Nueva Religión?. Centro de Investigaciones Económicas Internacionales.

Documento Recuperado De Internet.

IANNI OCTAVIO.

Teorías de la Globalización. Siglo XXI - UNAM.

INEGI

Resultados Oficiales del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI. En Imágenes Nacionales

2000.

INEGI.

Censos Económicos 1999, Unidad Censal, P 12.

KOFI ANNAN

M. LEVINHERY.

Secretario General de la ONU. En: La Jornada, México D.F. Año 15, Número 5171; 27 de Enero de 1999. P. 25

La Crisis de Identidad de la Planeación Educativa. En Temas de Educación Superior.

M. STANBACK THOMAS, ET AL.

Servicios la Nueva Economía. 1a Edición En Español, 1984. Publigafics. S.A. 160 Pp.

MALDONADO MEZA LEONOR. Consideraciones Generales sobre la Teoría de Sistemas.

MARTIN, DEL CAMPO JESUS Una Perspectiva Sindical de los Problemas de la Educación. En: Cero En Conducta. Año 5 no.17. 1990

MARTINEZ VILLEGAS FABIAN.

Planeación Estratégica Creativa. Editorial Pac. México 1991.

MCCLUNG DE TAPIA EMILY. Cambio

Cambio Global y Globalización: Retos Contradictorios para el Siglo XXI. En: Antropológicas. No. 3 Nueva Epoca. 1992. P 8.

MCCLUNG, DE TAPIA EMILY Cambio

Cambio Global Y Globalización: Retos Contradictorios Para El Siglo XXI. En: Antropológicas No.3. Nueva Epoca. 1992.

MENDOZA ROJAS JAVIER.

ZAPATA, BERTA,

La Universidad Frente a las Tendencias de la Globalización. En: Cero en conducta. 1988. CESU- UNAM.

MENDOZA, DALIA ET

Una Histórica Consulta Ciudadana: En Cemos Memoria, No. 76, Abril De 1995, Impreso Por Editoriales De México, S.A. de C.V. P.21-22.

NOM MX.

Norma de Aseguramiento de la Calidad ISO 9000:1994 Vocabulario.

OLGUIN, ROMERO AUGUSTO.

Impacto del TLC sobre los Servicios Profesionales. En: Cuadernos de Posgrado de la ENEP ACATLAN. Num. 8, UNAM, México 1994. P 28-29.

JESÚS.

OLIVARES, PRADO JOSÉ DE Acerca de la Privatización. En: Cuadernos De Posgrado de la ENEP ACATLAN, Num. 8, UNAM, México 1994, P.6.

OREALC

Informe 1997 de la Oficina Regional de Educación para América Latina v el Caribe v la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En: Reunión Cumbre Internacional de la Educación, México 1997

ORNELAS. CARLOS.

El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de Fin de Siglo. Centro de Investigación y Docencia Económica - Nacional Financiera - FCE. México. 1997.P 84

ORTEGA MOLINA GREGORIO.

Fernando Gutiérrez Barrios. Diálogos con el Hombre, el Poder y la Política. México, 1995. Editorial Planeta, 180 Pp.

ORTEGA. ESTEBAN

Una Educación para la Vida, Ed. Sep-Caballito, México, 1986.

PEREZ. MIRANDA RAFAEL

"Aspectos del Derecho Económico Actual. El Neointervencionismo del Neoliberalismo. En: Alegatos No.29. Ed. UAM-Azcapotzalco México. 1995.

PESCADOR JOSE ANGEL.

Teoría del Capital Humano: Exposición y Critica. En Sociología de la Educación : Corrientes Contemporáneas, México. Centro De Estudios Educativos, A. C.

PESCADOR JOSE ANGEL

Psicoquinecis e Historia de la Ciencia. 4a. Ed. Siglo XXI, México. 1989.

PIAGET JEAN Y GARCÍA ROLANDO.

Psicología Del Niño, Ed. Morata, Madrid, 1984.

PIAGET, JEAN

PIERRE SANÉ. "Informe 2000 sobre los Efectos Globalización y Derechos Humanos" Comisión Mundial de los Derechos Humanos. PIÑA, OSORIO JUAN Reflexiones en Torno al Conocimiento Racional v MANUEL Tecnocrático. En: Cuadernos de Posgrado de la ENEP. Aragón, No.1, UNAM, 1988. PODER EJECUTIVO PROMAP. Programa para la Modernización de la FEDFRAL Administración Pública, 1995-2000, Secretaria de Contraloria v Desarrollo Administrativo, 1997 PUIGGROS ADRIANA. América Latina y Crisis de la Educación Superior. Pedagógicas. En Alternativas Suietos Prospectiva de la Educación Latinoamericana. México, 1992, UNAM. "De las Palabras a los Hechos". REVISTA: CERO EN Material Fotocopiado S-D. Año 5. No. 17. México 1990. CONDUCTA **REYES PESCADOR JULIO.** Modernización Industrial Fondo de Cultura Económica, 1989, 239 pp. Reflexiones sobre el Modelo Educativo. En: REYES, ESPARZA RAMIRO Revista Cero en Conducta. Año 6. No. 26-27. México 1991. La Política del Desarrollo Mexicano. Nuevos ROGER D. HANSEN. Editores. Buenos Aires. 1993. 210 pp. ROMERO. SÁNCHEZ En: Crecimiento Comercial México-EU GABRIELA. Novedades, 14 de Febrero de 1997. Finanzas. **ROMO GUILLEN HÉCTOR.** La Globalización del Consenso de Washington. En Revista Comercio Exterior No. 50 Vol. II. 160 pp.

ROTHERY, BRIAN ISO 9000. México, 1994. Ed. Panamericana. 2ª. Edición. 284 Pp.

Latinoamericano, P. 46.

Introducción

ROSETTI JOSÉ.

Enfoque

Economía.

la

SALOMON, MAGDALENA Panorama de las Principales Corrientes de Interpretación de la Educación como Fenómeno Social, En: Perfiles Educativos No. 8, CISE -UNAM, 1980. SCHETTINO MACARIO. El T.L.C. (Tratado de Libre Comercio) ¿Cómo es y Cómo nos Afecta?, México, 1994, Grupo Editorial Iberoamérica, 157 Pp. SCHULTZ THEODORE W. Inversión En Capital Humano. En Antologías de Planeación Educativa, México, UNAM. SECRETARÍA DE ¿Que es la Preparatoria Abierta? Folleto EDUCACIÓN PÚBLICA Informativo, SEP, INEA, 1995 SECRETARIA DE Que Es La Preparatoria Abierta? Folleto EDUCACIÓN PUBLICA Informativo, SEP, 1996 SECRETARIA DE Educación Para Adultos en el Sector Productivo. EDUCACIÓN PÚBLICA CESE. INEA, SEP, P.3. SECRETARIA DE El Modelo Educación para la Vida, Guía General. EDUCACIÓN PÚBLICA Secretaría de Educación Pública - CONAPO -INEA. México, 2001, p.13. SECRETARIA DE Programa para la Modernización Educativa 1989-**EDUCACION PUBLICA.** 1994. SENZEK, ALVA. Efectos del TLC. En El Financiero, Economía, Año XVI No. 4324. México D.F. 12 de Febrero de 1997. P. 26 SILVIO, P. JOSÉ. Informática, Gestión del Conocimiento y Calidad Educación Superior". En: FEDES Universitas 2000. Vol. 16, #2 Caracas Venezuela 1996. Una Visión Dde la Economía Global. En Revista STEPHEN MURRAY. Comercio Exterior, Op Cit. P 135.

TAMAMES RAMON. Estructura Económica Internacional. Madrid España 1980, 6a. Edición Revisada. Alianza

Editorial, S.A. 550 Pp.

THEODORE W. SHCULTZ Inversión en Capital Humano. En: Economía de la Educación, Madrid, Ed. Tecnos 1972 P.15-32

UNESCO

Conferencia Mundial sobre Educación para

Todos, Tailandia, Marzo De 1990

VALDERRABANO. **HERNÁNDEZ PABILO** DIEGO.

La Reforma Del Estado, En: Cuadernos De Posgrado, No. 4, México, ENEP Acatlán, 1990 P. 184-190.

VAN DER WEE HERMAN.

Prosperidad v Crisis, Reconstrucción, Crecimiento v Cambio 1945-1980. Historia Económica Mundial Del Siglo XX. Barcelona, 1986, Grupo Editorial Grijalbo, 680 Pp.

VARELA, PETITO GONZALO. La Política de Evaluación de la Educación Superior. En: Pensamiento Universitario. Escenarios para la Universidad Contemporánea. UNAM, 1995 P. 79

VILLEGAS M. GIL.

El Concepto de Racionalidad en la Obra de Max Weber.

VILLEGAS MARTÍNEZ FABIÁN. VILLEGAS QUIROGA ROBERTO. VINER JACOB.

Planeación Estratégica Creativa, 1991, Alianza Editores.

Guía de Estudio. México .D.F. 1992

Comercio Internacional y Desarrollo Económico. Madrid, 1966. Editorial Tecnos, S. A. 174 Pp.

WEISS, EDUARDO

"Pedagogía y Filosofía Hoy". En: De Alba Alicia. Teoría v Educación en Torno al Carácter Científico de la Educación, Ed. UNAM-CESU. México, 1990.

ZEMELMAN, HUGO.

Los Horizontes de la Razón. Historia y Necesidad de Utopía. Tomo II. Ed. Antropos-Colegio de México, A. C. 1992.

ZEMELMAN, HUGO.

Uso Critico de la Teoría. En Torno a las Funciones Analíticas de la Totalidad. Ed. El Colegio de México. México 1990.

ZEMELMAN, HUGO.

Integración y Tendencias de Cambio en América Latina. Formación de Sujetos y Prospectivas de Futuro. En Alternativas Pedagógicas. Op. Cit.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN